

REVISTA DE EDUCACIÓN

HOMENAJE AL SESQUICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO

ROMUALDO BRUGHETTI

La crítica de arte en Argentina

RAÚL H. CASTAGNINO

La Sociedad del Buen Gusto del Teatro

PLÁCIDO A. HORAS La enseñanza de la psicología en el periodo emancipador

ANA INÉS MANZO

Un bibliotecario prócer

HELENA PERCAS

Poesía femenina argentina

JULIA OTTOLENGHI

San Juan y la Revolución de Mayo

MIGUEL SOLÁ

Las milicias de Güemes

ESTUDIOS Y TRADUCCIONES

A. E. DE PRIETO, *La Revolución de Mayo en "Facundo"*. R. PERNOUD, *El milagro céltico*. E. RAGAZZO, *Ideas pedagógicas en "La ciudad del Sol"*. M. B. TRÍAS, *El fin de la educación*. P. DESCAVES, *Camus y la novela*. OTILIA C. B. DE MONTOYA, *El problema teleológico en la pedagogía contemporánea*.

ACTUALIDAD PEDAGÓGICA

E. B. ZINGONI, *Valor educativo de la lectura*. L. NOUSSAN-LETRY, *La formación del maestro*. F. R. HARPER, *El maestro-guía en la escuela primaria*. S. M. DE MALLOL, *Auxiliares audiovisuales para la enseñanza del francés*. PH. MALRIEU, *Juegos y lecturas en la edad escolar*. G. D. BLANCO, *La correspondencia escolar internacional*. P. D. LAFOURCADE, *Sugerencias metodológicas*.

LENGUAJE Y ESTILO

A. MARASSO, *Aspectos de Quevedo*. A. HERRERO MAYOR, *Carta filológica*. V. YANKÉLEVITCH, *El principio poético*. F. GARCÍA JIMÉNEZ, *La música y las flores de un poeta*. OFICINA DE EDUCACIÓN IBEROAMERICANA, *Mayúsculas y minúsculas*. L. GUYOT Y P. GIBASSIER, *Nombres de árboles frutales*.

LIBROS Y REVISTAS

VARIOS, *Ideario de Mayo*. J. L. BUSANICHE, *Estampas del pasado*. R. H. CASTAGNINO, *Milicia literaria de Mayo*. MIN. DE EDUCACIÓN, *Guías didácticas sobre la Semana de Mayo*. ARISTÓTELES, *Poética*. A. O. HECK, *La educación de los niños excepcionales*. REVISTAS: *Un rostro de España*; *La realización de trabajos escolares en casa*.

IDEAS CONTEMPORÁNEAS

L. BRILLOUIN, *La investigación científica*. J. CARLES, *La nutrición de la planta*. R. COLLIN, *Los dos saberes*. F. GAUCHET, *La investigación en caracterología*. E. BRÉHIER, *Filosofía de la historia en la antigüedad clásica*.

CRÓNICA

A. ALONSO PIÑEIRO, *El fundador del periodismo argentino*. P. E. CORIA, *La materia cristalina*. L. CHOPARD, *El canto de los ortópteros*. ELBER G. O. DE PELLEGRINO, *Algo más sobre San Lorenzo*. A. O. BLASI, *Fray Mocho y la transición finisecular*.



GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Don OSCAR E. ALENDE

VICEGOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Don ARTURO A. CROSETTI

MINISTRO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Don ATAÚLFO PÉREZ AZNAR

SECRETARIA DE LA REVISTA DE EDUCACIÓN

HAYDEE C. BLOTTO

La REVISTA DE EDUCACIÓN se publica bimestralmente y forma volumen con numeración corrida cada dos números. La correspondencia y las colaboraciones deben enviarse a la calle 57-777, La Plata, República Argentina.

Revista fundada por SARMIENTO en 1858

Esta Revista se envía gratuitamente a las escuelas, instituciones y bibliotecas.

Mayo - Junio de 1960

Año V, Nos. 5-6 (Nueva Serie)

REVISTA DE EDUCACIÓN

La crítica de arte en Argentina

Al arte prefiero, en esta ocasión, la crítica, pues en Argentina no tendremos un gran arte sin una verdadera crítica de éste. La crítica representa, en un país culto, los grados de su evolución espiritual y estética, por cuanto el crítico selecciona valores, ordena calidades, proyecta jerarquías y sus ejemplos son siempre, por esto mismo, los más perdurables que la expresión artística de pueblos y culturas le ofrecen en el tiempo como paradigma del pasado y del presente, aun para vislumbrar el futuro.

Producida o a punto de producirse la consolidación argentina, con la jura de la Constitución y otros episodios entre la Confederación y Buenos Aires, en la capital de la República se exhiben obras de arte, se comentan cuadros en los periódicos y se proyectan una Exposición Artística Nacional, una Escuela Nacional de Dibujo y Pintura y un Museo que reúna valores universales, "puesto que el genio, ese ciudadano universal —anota *La Tribuna*— no tiene patria".

En 1857, el primer becarío argentino viaja a Italia; se estimula a los artistas. *La Tribuna* y *Los Debates* celebran exhibiciones de pintura y escultura, que se realizaban entonces en la pinturería de los hermanos Fusoni, "sede semioficial —se dijo— de los artistas porteños". Se escriben crónicas interesantes, y Miguel Cané y los Varela (desde *La Tribuna*) sostienen una columna de comentarios críticos. Cané es el cronista de pluma sensible y fina al servicio del arte.

¿Qué tipo de comentario se hacía entonces en Buenos Aires? Recordemos que son los años en que Prilidiano Pueyrredón pinta (hasta su muerte, acaecida en 1870) cuadros tan notorios como la serie de sus retratos —de

Juan Martín de Pueyrredón, su padre; de Miguel de Azcuénaga, su amigo—, las composiciones *El rodeo*. Un *alto en el camino*. *Los gauchos* y tantos otros. Existe, pues, el arte de un argentino, valioso en el tiempo, y de ahí que se insinúe la posibilidad de una crítica. Pero, en síntesis, sabemos que el comentario surge de una concepción naturalista fundada en el "parecido" con los retratados. "Presenta una semejanza notable con el original", anota el cronista de *El Nacional* refiriéndose a un óleo de José Garibaldi pintado por Pueyrredón y exhibido en Fusoni en diciembre de 1890. *El Correo del Domingo*, de José María Cantillo, se propone la publicación de obras de arte argentinas. Juan María Gutiérrez y Cantillo piensan en el retratista de Manuelita Rosas, y en abril de 1865 Gutiérrez, al lograr su propósito con la reproducción de *El pescador*, escribe: "Está hablando... Es el pescador de nuestras playas". *La Tribuna*, en 1861, se ocupa del "estudio concienzudo del natural" al referirse a dos composiciones de Pueyrredón. El mismo Eduardo Schiaffino, comentando décadas después *Los gauchos* (1864) del citado pintor, la juzga "una obra verídica, sincera, impregnada de natural distinción". Schiaffino publicó *La pintura y la escultura en la Argentina: 1733-1894*; en el prólogo de ese trabajo, editado en 1933, dice que "aborda un estudio que aquí no ha sido cultivado. Iniciado por nosotros en 1883, en *El Diario*, ampliado en la revista *La Biblioteca* (1896, donde no pudo explayarse por falta de libertad), desenvuelto en el volumen de *La Nación* del centenario (1910), puede decirse que aquella tentativa no fue siquiera secundada". ¿Exagera Schiaffino? La fecha de su libro, ya avanzada en el tiempo, nos indica que estamos frente a una incumplida necesidad de la crítica. Evidentemente, en la fecha de la publicación de ese libro, y si revisamos lo hecho desde 1900 y en el curso de varias décadas, comprobamos un cambio evidente en el modo de pintar y de esculpir en Argentina. Los artistas, y sus aliados los críticos, ofrecen la constancia de un arte en crecimiento. A ese respecto es aleccionador recordar a artistas de jerarquía: Sívori, De la Cárceva, Malharro, Brughetti, Fader, Silva, Thibón de Libián, Navazio, Victorica, Dameri, Pronato, Gutiero, Gómez Cornet, Pettoruti, Spilimbergo, Centurión, H. Butler, Badi, Basaldúa, Del Prete,

Forner, Berni, Soldi, R. Rossi, Pissarro, Candia y otros pintores; y los nombres de Yrurtia, Lagos, Fioravanti, Falcini, Sibellino, Bigatti, Curatella Manes, Fontana, etc., en escultura; personalidades afirmativas de nuestra plástica moderna, hoy y en los últimos lustros rica en creadores de calidad.

Con la generación de vanguardia de 1921, una crítica crece; una crítica capaz de ordenar densos y depurados impulsos estéticos. No obstante, ella avanza lentamente. En primer término, a través de Alfredo Chiabrà Acosta (Atalaya). Un poco antes, Julio Rinaldini había reunido en un tomo sus *Críticas extemporáneas* (1921), publicadas en *Nosotros* y José María Lozano Mouján sus *Apuntes para la historia de la pintura y escultura en la Argentina* (1922) y después *Figuras del arte argentino*. En el último cuarto de siglo creció una bibliografía de arte, que atende a las expresiones artísticas que se producen en el país y no menos a problemas y temas universales. La serie de monografías consagradas a nuestros artistas por importantes editoriales argentinas destacan estudios numerosos y algunos verdaderos textos críticos.

Se han escrito minuciosas monografías artísticas, ensayos sagaces, millares de comentarios periodísticos; se ha alentado a los artistas y fijado directivas plásticas y estéticas. Cabe señalar —según el volumen y la importancia de la obra emprendida— una bibliografía principal, referida al siglo XX, y en ella sobresalen: Alfredo Chiabrà Acosta: *1920-32: Críticas de arte argentino*, postumo, 1934. José León Pagano: *El arte de los argentinos*, 1937; *Historia del arte argentino*, 1944. Romualdo Brughetti: *De la joven pintura rioplatense*, 1942; *Italia y el arte argentino*, 1952; *Geografía plástica argentina*, 1958. Julio E. Payró: *Veintidós pintores. Facetas del arte argentino*, 1945. Jorge Romero Brest: *Pintores y grabadores rioplatenses*, 1951. Córdova Iturburu: *La pintura argentina del siglo XX*, 1958. Estos autores y otros (la lista es extensa para enumerarlos a todos) son representativos de las distintas tendencias y modalidades artísticas de nuestro medio¹.

1. Véase: R. B. "Bibliografía de arte argentino", en *Crítico*, tomo 22 de 1959, Buenos Aires.

Atalaya es quien esgrime inicialmente una visión nueva en el enjuiciamiento de la obra de arte; lo estimo el crítico más viviente del período que abarca su libro citado. Brughetti funda la exigencia de un arte con raíz en nuestra tierra, analiza las aportaciones del arte moderno en función de nuestra realidad plástica y hace obra de historiador de arte al examinar la influencia de Italia y la latinidad en la formación de la conciencia artística nacional. Su planteo prefigura una teoría del arte argentino. Los documentados volúmenes de José León Pagano abundan en útiles testimonios, en especial del período correspondiente a su generación y la generación vanguardista. Payró valora ajustadamente a calificados pintores de nuestra modernidad. Romero Brest no desdén el juicio severo ni la polémica. Córdova Iturburu subraya la acción del movimiento "martinferrista", señala la "revelación del país" (tema analizado en términos fundamentales en mi *Geografía plástica argentina*) y anota los artistas actuales.

Nuestra plástica arranca de los días de Carlos Morel, se enriquece documentalmente con las aportaciones de los viajeros que llegaron al país y aquí arraigaron —de Pellegrini a Rugendas, a Pallière, de Monvoisin a Verazzi, Mansoni y tantos otros—, de los argentinos Della Valle, Giudici, Ballerini, Rodríguez Etchart, Mendilaharsu, Caferata, Correa Morales, pasando por las cultas promociones de impresionistas y postimpresionistas, la generación de 1921, hasta el abstractismo y el informalismo de hoy², en la búsqueda de la expresión y la síntesis plástica-pictórica que definen un modo de ser y de sentir el arte.

Peró el libro definitivo sobre nuestro arte aún no ha sido publicado. Operan, esto sí, los antecedentes apuntados. No de otro modo se procede al hacer la verdadera historia artística de un país. Confiemos, así, en esa crítica necesaria, la cual al ceñirse a valores obliga por igual al artista y al crítico.

ROMUALDO BRUGHETTI.

2. R. B. "La pintura moderna en Argentina", *Revista de la Universidad*, La Plata, números 3 y 4.



La sociedad del buen gusto del teatro y la libertad intelectual de la nueva nación

I. PRIMER PROYECTO DE INDEPENDENCIA INTELECTUAL.

El 25 de Mayo de 1810 un pueblo nace para la libertad. Una estructura levantada sobre la base de la sumisión y de la tutoría metropolitana comienza a resquebrajarse. Pero Mayo es sólo el primer paso hacia la independencia política, porque la idiosincrasia impuesta por España a sus colonias a través de un modo de pensar, sentir y reaccionar; de una lengua, una religión y una cultura, subsiste intacta como secreto enemigo dentro de los planteos de la causa patriota y pervive hasta nuestros días, a veces en increíbles aspectos de sumisión, como el verificado recientemente cuando un académico de la lengua, en Madrid, se obstina en modificar la ortografía castellana en aspectos no muy convincentes y sin reflexionar lo suficiente sobre el problema, muchos educadores americanos aceptan e imponen la innovación. Además, esa pervivencia deriva hacia una polarización ideológica que hoy asume, lamentablemente, intransigencias recíprocas. Con razón escribe Robert Bazin que "tan pronto como estallan disensiones en el seno de los estados hispanoamericanos, los conservadores se aferran a la cultura española (esfuerzo que corresponde a una tentativa de conservar las estructuras coloniales); los liberales y reformistas recurren a las ideas inglesas y, sobre todo, francesas"¹.

A lo largo del siglo XIX, surgen, entre otros, a primer plano, tres movimientos decididos en la actitud de enfrentar intelectualmente la influencia hispana. El primero, en 1817, concreta la Sociedad del Buen Gusto del Teatro; el segundo, emana del Salón Literario de 1837 y de la Asociación de Mayo y se extiende a través de los

1. ROBERT BAZIN, *Historia de la literatura americana en lengua española*, pág. 22. Bs. As., Nova, 1959.

hombres de dicha generación que le permanecen fieles; Juan María Gutiérrez es su guardador. El tercero está orientado por las líneas del positivismo y del progreso de la intelectualidad del ochenta.

En diversas oportunidades² me he referido a los dos últimos aspectos. Aquí intentaré organizar los documentos concernientes a la Sociedad del Buen Gusto, porque en ellos Mayo encuentra un primer eco de proyección en el orden cultural e intelectual. Esta documentación es a veces árida, de pesada redacción; otras, sobradamente conocida a través de dispersos ensayos. Intento aquí reunirlos porque a través de ella se perciben nítidas algunas de las constantes liberales de Mayo.

II. EL TEATRO, INSTRUMENTO POLÍTICO.

La Sociedad del Buen Gusto del Teatro trata en su efímera vida de socavar las tres formas de predominio intelectual —política, lingüística y religiosa— que constituyen el sutil, pero firme lazo de continuidad de lo hispano en el espíritu de la nueva nación. "Los directores mentales de la Revolución —escribe Ernesto Morales— se habían dado cuenta que no sólo en los campos de batalla debatíase el problema de la emancipación y que era preciso llevar a la conciencia de los pueblos la nueva verdad que a esos directores empujaba por no hollados caminos"³. En días de precario periodismo, un instrumento proselitista eficaz es el teatro. Su influjo puede obrar simultáneamente en considerable número de individuos por medio de la acción visualizada y la idea. "El teatro —afirma *El censor*, en 1817— debe ser un órgano de la política", condensando el sentir general de los hombres ilustres de la Revolución, algunos de los cuales ponen sus plumas en ejercicio y otros su gravitación personal para lograr que la escena de Buenos Aires colabore en la causa de Mayo. Entre los últimos, por ejemplo, cuenta la personalidad de Rivadavia, quien, des-

2. Cf. RAÚL H. GASTAGNINO, *Miguel Gansé, cronista del ochenta porteño*, Bs. As., Océano, 1952. 14. — *Más allá de los libros...* (En "Revista de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares", Bs. As., diciembre 1956).

3. ERNESTO MORALES, *Historia del teatro argentino*, pág. 46, Bs. As., Lautaro, 1944.

de los días del Triunvirato, ejerce decidida influencia. José Antonio Saldías, en emotiva evocación de esa gravitación rivadaviana en el teatro, pone en boca del primer presidente argentino estos conceptos:

"Si la historia no existiera, sería el teatro el arte que la reemplazara. La comedia, espejo embellecido de la vida, la tragedia exaltada de sus pasiones, son como las páginas de la historia en que la convicción del historiador halla el lenguaje para exornar la verdad reconstruida de los hechos del mundo. De ahí la necesidad de que los espíritus monumentales de cada país vigilen la sanidad, la depuración del teatro, escuela donde se educa el gusto popular". (4).

Entre 1812 y 1816 el teatro de Buenos Aires fue regentado por la Policía, bajo el signo de la inestabilidad, reflejo del estado social y político del país. La acción de la desusada empresaria en el orden cultural es insignificante y su servicio a la causa de Mayo, además de reencauzar los festejos, se limita a la sustitución de algunos nombres y menciones que en las piezas de repertorio pudieran evocar el coloniaje.

La creación de la Sociedad del Buen Gusto traduce un anhelo de dirigentes visionarios, de grupos ilustrados; y obedece a la predisposición del Gobernador Intendente Juan Martín de Pueyrredón. La idea se materializa en la reunión del 28 de julio de 1817.

III. ACTIVIDADES INICIALES DE LA SOCIEDAD.

Reunidos en la sala del Gobernador Intendente los caballeros expresamente invitados, aquel "expuso los objetos de la sociedad y las esperanzas que concebía habían de resultar de los trabajos reunidos en tantas personas ilustradas y sensibles. Congratuló a la Sociedad por su celo por la ilustración y mejora de las costumbres públicas y porque a ella estaba reservado fundar la gloria intelectual de la patria mientras el genio de la guerra la cife de laureles y le prepara la prosperidad y la paz el genio de la legislación y de la política". (*El censor* Nº 98, 31/VIII/1817). En las expresiones de Pueyrredón recogidas por el periódico gubernamental queda advertido el carácter de primer movimiento de indepen-

4 JOSÉ A. SALDÍAS, *Rivadavia en el teatro*. (En "Boletín de Estudios de Teatro", T. III, Nº 1, Bs. As., diciembre 1945).

dencia intelectual que le asigna a la Sociedad. Sin embargo, y como comentario al margen, no es obvio recordar también aquella atinada observación que a las palabras de Pueyrredón formulara Enrique García Velloso, quien no se conforma con esperanzas como el gobernante y refuta que la personalidad de los pueblos no se construye con asociaciones, sino con obras de arte y expresiones logradas. "No se hacen Shakespeares, Dantes, Cervantes o Molières por decretos de gobierno, por más culto que sea"⁸. Pero admite que la Sociedad del Buen Gusto trajo a Buenos Aires "una racha ateniense".

El censor, periódico oficial pagado por el Cabildo "con la misión de ofrecer reflexiones al público sobre los procedimientos y operaciones injustas de los funcionarios públicos y abusos del país, ilustrando a los pueblos en sus derechos y verdaderos intereses", apoya a la Sociedad y en su N° 88, del 31/VIII/1817, inserta un artículo, a la vez informativo y de beneplácito, donde manifiesta:

"A esta clase de sociedades es debida en gran parte la perfección del teatro moderno, y la civilización y delicadeza europea. El señor Gobernador Intendente ha invitado a varios señores para que sean los primeros individuos de una sociedad con el título del buen gusto en el teatro. Su objeto es promover la mejora de nuestras exhibiciones teatrales, procurando se den obras originales, se traduzcan las mejores extranjeras y se reformen algunas antiguas, para que el teatro sea escuela de las costumbres, vehículo de instrucción y órgano de la política. Ellos revisarán las que hayan de representarse o cantarse; sin su aprobación no se expondrán al público; dirigirán los ensayos por comisiones, etc. Reunida la Sociedad, a ella pertenece organizarla, aumentarla, dirigir sus tareas, etc. Los señores invitados fueron los siguientes:

SS. MIEMBROS DE LA SOCIEDAD DE BUEN GUSTO DE TEATRO: D. Juan Florencio Terrada, D. Ignacio Álvarez, Dr. D. Juan José Passo, Dr. D. Antonio Sáenz, Dr. D. Vicente López, D. Ambrosio Lencina, D. Francisco Santa Coloma, D. Miguel Riglos, Dr. D. Jaime Zufador, D. Santiago Boudier, Licenciado D. Justo García Valtes, D. Camilo Henríquez, D. Juan Manuel Luca, D. Esteban Luca, D. Tomás Luca, D. Juan Ramón Rozas, D. Ignacio Núñez, D. Santiago Wilda, D. Miguel Sáenz, D. Juan Manuel Pacheco, Dr. D. Julián Álvarez, D. Mariano Sánchez, D. José María Torres, D. José Olguer Felís, D. Valentín Gómez, D. Flora Zamudio, D. Domingo Olivera, Dr. D. Bernardo Vélez, D. Justo José Núñez.

8. ENRIQUE GARCÍA VELLOSO, *El arte del comediante*, T. II, pág. 125, Bs. As., Terrada, 1926.

No todas las personas citadas aceptaron la invitación y al cabo de algún tiempo el mismo periódico publica una *Advertencia*, donde aclara: "Los siguientes señores no admitieron la invitación, y no pertenecen a la Sociedad del teatro: D. Ignacio Álvarez, D. Valentín Gómez, D. Juan José Passo, D. Antonio Sáenz".

En la primera reunión de la flamante entidad se eligen sus autoridades. Para el cargo de Presidente resulta electo D. Juan Manuel Luca; para vicepresidente, D. Bernardo Vélez, y, para secretario, D. Domingo Olivera. También se designan tres comisiones, "para presentar un proyecto de reglamento para el orden interior de la sociedad; la segunda para revisar las piezas ya puestas en lista para este mes; la tercera en orden a la parte musical". Quedaba a través de esta organización anticipado el programa que se proponía cumplir la Sociedad en cuanto a repertorios locales y extranjeros, antiguos y modernos, dramáticos y melodramáticos; en cuanto a vida interna y externa de la entidad teatral.

IV. UN COMIENZO SONADO.

Los miembros directivos de la Sociedad y las personas que aceptan los trabajos que se les encomienda, vuelven a reunirse el 4 de agosto de 1817 para tratar especialmente el problema de la orquesta del teatro y el concerniente a la forma de dar trascendencia y solemnidad a la inauguración de las actividades teatrales patrocinadas por la institución. En el primer asunto asesora a los directivos el maestro italiano Juan A. Piccazzari y el objeto perseguido consiste en tratar de desterrar las tonadillas de mal gusto y, por lo general, pésimamente cantadas por improvisadas intérpretes y peor acompañadas por elementales rasgueos de guitarras. Se desea sustituirlas por cantantes profesionales de ópera y, sobre todo, se aspira a organizar la orquesta del teatro. Según Bosch, ésta tardó bastante tiempo en organizarse debido a que algunos músicos fueron contratados en Italia.

En cuanto a la inauguración de las actividades teatrales bajo el patrocinio de la Sociedad, se elige para ello la festividad de Santa Rosa de Lima, patrona de

América. En *El censor* N° 99, del 7/VIII/1817, se informa al público de tal proyecto con el siguiente suelto:

TEATRO

"Se nota ya con gran placer de los aficionados mucha mejora en las representaciones. La compañía cómica había sido rapta de emulación y ha manifestado sentimientos, grandioso y delicados.

La Sociedad del Buen Gusto continúa en sus trabajos. Fuera de sentir que se entibiase su celo por la falta de asistencia de los socios. En la sesión del día 4 se ocupó en la mejora de la orquesta, y debe esperarse mucho del celo y gusto del juez del teatro.

La Sociedad resolvió celebrar su fundación y apertura con una función dramática solemne. Se reducirá ésta a la representación de una tragedia de primer orden, hecha por un socio, de una tragedia célebre, y si fuera posible de argumento americano. La música será nueva y delicada; después de una abertura se recitará en el teatro una pieza sublime de versos, cuyo objeto será enconder el amor de la independencia y celo por las glorias de la patria. La función tendrá lugar el 30 de agosto, día consagrado a la gloriosa memoria de una hija de Sud América".

Nótese, sobre todo por las derivaciones religiosas que después sobrevendrán, dos circunstancias señaladas en la noticia periodística que, es casi seguro, fue redactada por Fray Camilo Henríquez. Se reclama para la pieza, tema americano; se elige para la función, y se le subraya, el día consagrado a la veneración de una santa americana.

En la tercera reunión de los dirigentes de la Sociedad, llevada a cabo el 11 de agosto, se toma conocimiento de un documento trascendente en el módulo jacobino de la tradición liberal de Mayo, producido por el coronel Juan Ramón Rojas. Se trata del proyecto de Reglamento Provisional, cuyo texto requiere consideración especial.

V. EL REGLAMENTO PROVISIONAL.

El proyecto elevado por Rojas puntualiza cómo verificar las elecciones de autoridades; la duración, deberes y prerrogativas de los socios dirigentes; votaciones, escrutinios y sanciones. Fija cómo presentar mociones y abordar la revisión de obras antiguas y modernas y su traducción; cómo establecer un orden de méritos de las mismas. Se ocupa también de la admisión de nuevos

socios nacionales y extranjeros y del problema vital de las finanzas,

Dicho reglamento fue acompañado de una Introducción que constituye valioso testimonio de la ideología, tendencias y propósitos animadores de la Sociedad, identificándola, sin lugar a dudas, como primer peldaño en los planteos de las aspiraciones de libertad intelectual. Expresa el documento, según puede leerse en *El censor* N° 103, del 28/VIII/1817, en los párrafos pertinentes:

"En el estado en que se hallaba el teatro de la capital, confiada en dirección a la alta policía de la misma, que sobrecargada de ramos y vastos laboriosos, no podía consagrarle una protección exclusiva que lo mejorase; en la época más crítica de la Revolución del Sud, en la que el primer objeto de sus ilustres hijos era afianzar un sistema que debía hacer o su prosperidad o su ignominia eterna; en el que el empeño en realizarlo excitaba a veces inquietudes, sobresaltos y riesgos; en que los ciudadanos de fluctuación, o meditaban la grande obra de la constitución del Estado, o trataban de imprimir a su máquina el movimiento céntrico que conservase su esplendor político; en que nuestros pocos actores, animados tal vez del mejor celo, no podían corresponder por falta de emulación y recompensa a la majestad y decoro del pueblo, que debía ser juez y su discípulo; no era de extrañar que cediendo al impulso de una rutina miserable, no llevasen nuestros espectáculos al sobrescrito ilustre de esa perfección de que son susceptibles. Los aficionados a las bellas letras; los genios penadores que tenemos; los que habían observado con atención las representaciones de diferentes pueblos civilizados; los extranjeros eruditos y liberales, devorados del más ardiente voto por la reforma de la escuela práctica de moral, suspiraban por el momento feliz que fije nuestra irracionalidad y en que a la sombra de una autoridad que arrastrase el sufrago de todos se viese progresar los sabios y hallasen una acogida generosa las musas y las letras, cuyo período es por lo general el de la protección y del sosiego. Las almas tristes y superficiales que calculan siempre por los resultados, viendo los efectos de la representación de nuestro teatro, no podían combinar en su asombro que el plantel de las buenas costumbres, el foco de los conocimientos constitucionales (*etc*) y la pauta recta de la sociedad no estuviese en progresión con las restantes mejoras que había traído entre nosotros la revolución feliz de los espíritus. Lamentaban sobremanera que la corte de las Provincias Unidas de Sud-América, la hermosa ciudad del Argentina, en los actos más solemnes y expresivos de su civismo heroico, se reinitiese aún del gusto corrompido del siglo XVII; devorase una composición despreciable, se dejase llevar del aparato de más decoraciones mágicas, en tanto que en antigua metrópoli, haciendo una pausa a su

corrupción y embrutecimiento, acababa de ofrecer un modelo sublime de cultura en la sociedad de literatos, cuya plantación cobró un eterno velo a los extravíos de su Mercurio, el príncipe de la paz. Veían que circulando en las manos de todos las obras teatrales de Voltaire, Boissy, Crébillon, Maffey, Moratin, Corneille, Racine, Molière, Shakespeare y Kotschub, que habían excedido las glorias de los Sófocles, Eurípides de Grecia, de los Plautos y Terencios de Roma, no se recogían los frutos opimos de su lectura por ir detrás de los absurdos góticos de los Calderones, Montalbanes y Lope de Vega. Veían a la Europa consultando las mejores posibles en estos dos siglos de luz, presentar a Talla siempre festiva sobre la escena, pero ya con el retorno de Melpomene y echándole desde los hombros el cándido ropaje del pudor que afrontaba antes su condonante lascivo...

Veían... pero una ojeadá sobre nuestras circunstancias actuales, nuestra importancia nacional, la tranquilidad interior y de afuera pudieren más que sus declamaciones abultadas; y se diría que a un golpe de electricidad cediendo a los genios de privilegio, fundaron a un tiempo el establecimiento de esta corporación filantrópico-literaria, invitada entre nosotros bajo el nombre dulce de la *Sociedad del buen gusto del teatro*. Permítasenos abandonarnos a un presentimiento venturoso y prorrumper así en el acceso de nuestra emoción: ¡Sociedad del buen gusto del teatro!

¡Cuántos bienes, qué suma de riquezas literarias no va a reportar la patria de sus miembros esclarecidos! Tú vas a ser la piedra angular del edificio majestuoso de la ilustración, la inseparable compañera de la moralidad del estudio, de los progresos, del genio, de la inmortalidad. Un conjunto feliz de circunstancias te erige desde hoy el semillero de la erudición, la pauta de los conocimientos útiles, el estímulo poderoso para el adelantamiento general. De tu seno vamos ya salir obras de teatro que emularán a las de primer orden de Europa; memorias importantes sobre su mejora y sus preceptos; discursos arrebatadores que excitarán la admiración; debates luminosos que pasarán a la posteridad; premios que cercenarán a los candidatos que disputas la palma del triunfo... en una palabra todo ramo literario está ya como engrasado en la álea dilatada de tu jurisdicción. Las tradiciones metódicas, bien sean de los idiomas que ya están en uso, bien sean versiones del griego, romano y otras lenguas muertas, harán refluir en tu seno, por medio de tan ilustres hijos, las riquezas literarias de los tiempos heroicos del mundo; el desarrollo eterno y variado de las naciones y de los imperios; el apogeo y el nacer político de su importancia. El número de tus socios, que estarán en proporción a los amantes de las letras, de ideas liberales, y de excelente opinión pública que contenga la capital y sus provincias, y a los literatos de afuera que quieran honrarnos, multiplicará los robustos brazos que deben llevar sobre sus hombros el esplendor de tu gloria y la

inmortalidad de tu renombre. Tú aparecerás haciendo un papel brillante entre los establecimientos jefes de objeto tan interesante. Tu historia será la de la grandera, de la importancia del Sud. Su independencia soberana será guardar una correlación estrecha con tu estabilidad y con tus progresos.

Pero citando el discurso a solo la época presente, la sociedad, después de constituirse con la elección de un presidente, un segundo y secretario, el día mismo de su instalación nombró las comisiones que debían echar los cimientos de sus actuales y ulteriores ventajes. Puso a disposición de los unos cuantas plicas existían en el archivo del Gobierno Intendencia para elegir lo selecto y condenar para siempre lo defectuoso e inhumano. A otros condecoró con hacerlos revisadores de comedias, jueces nata de sus ensayos, maestros de los actores, censores de las obras que deben ver la luz pública por medio de la representación y la prensa; se encargó la parte musical y canto; y por último quiso fiar a nuestros débiles talentos presentar un prospecto de su constitución y régimen interior en un reglamento provisorio...

¡Pueda nuestra buena intención los votos más ardientes por el incremento de la sociedad, excusar los defectos que ofrezcan estas materias en la obra que presentamos! ¡Puedan nuestros racionales verificarse un día para felicidad de la América y ser esta reunión nacida la precursora de otros establecimientos útiles, el muro dando venga a retrobarse hecho pedras al fanatismo, la anarquía, la corrupción y el despotismo; y sea el muro más firme de los amantes de las letras, de las autoridades constituidas en el folio hemisferio del Sud! Buenos Ayres, Lunes 11 de agosto de 1817.

Hay en las entrelineas de este Reglamento algunos elementos sumamente significativos en lo que atañe a orientaciones culturales e ideológicas de los componentes de la Sociedad. Nótese que al gran teatro español del siglo XVII lo repudia categóricamente: "gusto corrompido", "composiciones despreciables" son sus términos. Por el contrario, los autores elogiados son los que responden a la línea racionalista, enciclopedista, afrancesada y pseudoclásica. O bien, directamente, a los clásicos franceses e ingleses del siglo XVII: Corneille, Molière, Racine, Shakespeare. Con lo cual queda claro que "el gusto corrompido del siglo XVII" es el gusto español, donde Calderón, Lope, Montalván, etc., son tachados de "absurdos góticos".

Nótese, también, la precisa clasificación de la Sociedad como entidad filantrópico-literaria, con la que que-

da enrolada en el enciclopedismo; sentido luego confirmado al reputarla "piedra angular del edificio majestuoso de la ilustración". Por último, las ideas liberales que reclama para los socios amantes de las letras y vaticinar a la institución el carácter de muro donde han de estrecharse el fanatismo, la anarquía y el despotismo, dice a las claras su ascendencia jacobina.

VI. ANTICIPO DEL PROBLEMA LINGÜÍSTICO.

Aunque no se lo formularon concretamente como problema, los dirigentes de la Sociedad del Buen Gusto entreveían que uno de los mayores impedimentos para romper totalmente los vínculos con España estribaba en la lengua. No alcanzaron, como dije, a plantear abiertamente la cuestión idiomática como después lo harán los miembros del Salón Literario de Marcos Sastre y los de la Asociación de Mayo, pero creen trabajar en tal sentido propiciando la introducción del teatro inglés, francés, italiano, alemán, etc. Esta actitud idiomática deja rastros en las entrelineas de un importante artículo de *El censor* N° 99, del 7/VIII/1817, donde se dice:

"Esperamos que el gusto del teatro extienda en el país el de las lenguas italiana, francesa, inglesa y alemana, no menos que el de la bella literatura. Este será el resultado más feliz de nuestros trabajos. Sabemos que el Gobierno se debería por poner un establecimiento para la enseñanza del francés y del inglés. El país se ve inundado de libros excelentes escritos en estas dos últimas lenguas. El público se encanta con la exhibición de los dramas sentimentales ingleses y alemanes. Las traducciones que presente la Sociedad serán, pues, bien recibidas. El amor de la gloria y otras aspiraciones delicadas encenderán el corazón de nuestros juveniles, tan hábil, bien dispuesta e inflamable como la más brillante de la culta Europa. La época del buen gusto precederá a la de la filosofía severa; las gracias de la poesía a las profundidades políticas, ya que el genio de la guerra nos prepara triunfos que cantan y lleva al pabellón argentino sobre alas de la victoria. Si bien estamos en circunstancias en que debemos aspirar a todos los géneros de gloria a un mismo tiempo, fundar la reputación militar e intelectual de la patria, darle leyes, formar hombres de estado, etc.

Bien: pues toquemos las obras maestras de los grandes hombres en todo género, entendamos el conocimiento de las bellas ciencias y el estudio de las ciencias, las matemáticas, la historia, la política, las bellas letras: ¡cuánto honor

cuánto placer será para nosotros si no sólo reemplazamos las razones del despotismo sino que también formamos una nación no sólo varonil y amante de la libertad, sino igualmente ilustrada, amable y culta!

Bien: pues desde el teatro hable la filosofía; la historia presente sus ejemplares terribles; allí es donde los corrajes se comiencen; allí se derraman lágrimas".

Quizá en las inquietudes de los miembros de la Sociedad del Buen Gusto del Teatro radique el primer conato de rebelión idiomática contra España; luego, periódicamente resucitada a lo largo del siglo XIX y culminada, con proyecciones que llegan hasta nuestros días, en la debatida cuestión del idioma de los argentinos.

VII. ESTRENO Y ESCÁNDALO.

El 30 de agosto de 1817, según se programara, se inician las actividades públicas del teatro bajo el patrocinio de la Sociedad, con la representación del drama *Cornelia Bororquia*, que firmaba "Un americano".

La pieza resultó verdadera piedra de escándalo, no durante la representación, sino luego de ella y entre los que no concurren al teatro. "Sublevó en su contra —dice Juan María Gutiérrez en el estudio sobre *El coronel Juan Ramón Rojas: soldado y poeta*— el espíritu añejo y colonial". Y el mismo autor en su conocido ensayo biográfico sobre *Juan Cruz Varela* amplía las referencias señalando algunas de las razones de la reacción frente a la obra: "Fácil es concebir —expresa en el Cap. IX del citado estudio— cuán grande debió ser en Buenos Aires el escándalo que produjo esta representación ahora cerca de medio siglo, así que fue conocido el argumento de *Cornelia Bororquia* por aquella gente que no asiste al teatro, por las becas, y por los frailes, numerosos e influyentes todavía, puesto que la reforma eclesiástica no tuvo lugar hasta siete años más tarde. Una dama que asistía a aquella función, interrogada sobre el efecto moral que le producía, dio una contestación llena de juicio y de filosofía: En esta noche, dijo, no puede quedarnos duda de que San Martín ha pasado los Andes y ha triunfado de los españoles en Chile".

Cornelia Bororquia fue uno de los primeros motivos concretos de enfrentamiento entre eclesiásticos y libe-

rales que, paralelos a los conflictos entre hispanistas y antihispanistas, se renovarían frecuentemente ante dos formas de interpretación y de relación del espíritu de Mayo.

Gutiérrez, decidido en la liberal y antihispana, da cuenta también de las derivaciones "paiciegas" que tuvo la representación del drama:

"Cierta parte crecida de la sociedad de Buenos Aires no miraba el hecho bajo el mismo aspecto luminoso en que se presentaba a la espiritual porción y considerábalo como un desvío a la religión, como dándose por los sacerdotes del culto exclusivo, como ejemplo pernicioso y abominable ofrecido a la juventud incauta por espíritus innovadores y perversos. El gobernador del obispado, uno de esos hombres respetables y amantes de su país, pero que creían contigible la revolución y la independencia con el mantenimiento de los instrumentos caducos de la esclavitud y tutela colonial, levantó el grito de su celo y audió con la mayor eficacia al Directorio; pidiendo, en nombre de la religión y de la patria, una reparación de las ofensas que una y otra, a su juicio, acababan de recibir. Por fortuna, no faltó ni la Ilustración ni la entereza en el jefe del Estado y la libertad adelantó un paso considerable en el terreno que prepara todas las demás libertades. El Director, que estimaba mucho al sacerdote que gobernaba al obispado, sin mortificarlo ni desmorir, se negó a consentir en que las piezas dramáticas se sujetasen a la censura previa de la autoridad eclesiástica, como lo pretendía el Prelado.

Los palcos resonaron escandalizados con el nombre de Cornelia; porque los predicadores tienen frecuentemente el mal tino de defender aquello que la voluntad del siglo se lleva por delante".

¿En qué consistía el motivo de tales reacciones? La clave del mismo estaba en el enfoque y modo de presentación de algunos aspectos concernientes a lo religioso en el argumento del drama. "Allí —vuelvo a Gutiérrez— se presentaba el tribunal de la Inquisición en toda su fealdad y en la plenitud de sus sombras, según la expresión del ilustre Camilo Henríquez. Había elegido su autor a una de las épocas en que aquella institución astuta y desplazada se presenta en la historia con los caracteres más horrorosos. La víctima y protagonista es una doncella inocente y simpática, cuyos méritos la lle-

6. JUAN MARIA GUTIERREZ, *Juan Cruz Varela*, cap. IX; en *Los poetas de la Revolución*, Bs. As., Academia Argentina de Letras, 1941.

van a los calabozos del santo oficio; y cuando está ya bajo el poder aborrecible de éste y próxima a caer en la infamia o en la hoguera, la acción de leyes más humanas y la voz de jueces seculares penetran hasta su prisión y la vuelven a la libertad y a la luz en medio del alborozo que inunda el corazón conmovido de los espectadores".

Con todo, en la reacción promovida en torno de *Cornelia Bororquia* hay una circunstancia extraña. De lo hasta aquí expuesto se deduce que durante la representación en el teatro no hubo alboroto ni escándalo. Gutiérrez aclara, según se ha leído, que la marea de indignación creció cuando gente que no asistió al teatro conoció el argumento. Y en *El censor* N° 104 del 11/IX/1817, en el envío de un lector, se hallan los siguientes conceptos, corroboradores de esa circunstancia extraña:

"Señor Censor: —pregunta— ¿podrá creerse que después de lo que ha dicho Ud. en su último número, siga todavía el tolle-tolle contra la inocente Cornelia Bororquia? Se grita que es impía, que ataca la religión de Jesu-Cristo, que los que han contribuido a su representación deben ser vitandos. Lo que hay de sensible es que los que hablan con tanto magisterio, ni han asistido a la exhibición ni han leído el drama. ¡Qué escándalo literario criticar una obra sin conocerla! Deseo que se imprima, para que escriban sus contrarios y sepamos en que se fundan para contestarles".

El corresponsal procura, luego, defender la pieza con la referencia comparativa de otras obras teatrales donde aparecen religiosos:

"Ya se apunta que salió por delincuente un religioso. ¡Gran defecto! ¡No hemos visto al Diabla predicador en figura de padre franciscano, a la fraile de El Onda Cominques en hábito de padre mercenario, a El falso nuncio de Portugal en traje de cardenal, a El Arzobispo de Ecora con todo tren? Nada se decía porque eran héroes venidos de Europa. También lo es el señor Arzobispo que por decencia y por guardar la probabilidad histórica se transformó en padre de Santo Domingo; pero ha tenido la desgracia de haber sido vestido en América. ¡Cuánto esclavizaron las almas nuestros antiguos tiranos! ¡Cómo han dejado nuestros

¡puebles linos de sus agentes! La última arma de nuestros enemigos es acusarnos de impiedad aunque sea sin conocimiento de causa".

La formación intelectual del autor del comunicado queda a la vista en los conceptos que más adelante agrega sobre la Inquisición y en la salvedad final de que no es la religión lo que está en juego, sino un instrumento temporal al servicio de hombres:

"El teatro —expresa— está destinado para presentar a la execración pública grandes crímenes. Uno de estos es el del inquisidor general. ¡Que mucho que él solicite en la oscuridad de un calabozo! ¿Qué escándalo habrá en esto cuando la misma Inquisición los ha hecho saber por sus castigos públicos la existencia de tales sollicitaciones en el confesionario? Sería muy fácil presentar una larga lista de criminales de esta clase castigados públicamente en las Inquisiciones españolas, y anda en manos de todos la cédula del Jesuita Girard, en cuyo juicio, doce jueces votaron porque fuese quemado vivo. Ni guardan reserva alguna acerca de esta materia la multitud de bulas pontificias que hay sobre el caso; ni guarda reserva el famoso edicto del inquisidor general D. Agustín Ruiz de Ceballos, que debe leerse anualmente en todas las comunidades y colegios. En cuanto a ferocidad de la Inquisición y sus horrores, léase cuanto se escribió por las cortes españolas; tráiganse a la memoria los autos de fe famosos; y si se quiere uno celebrado en América, remuévase el que se describe en el libro impreso en Lima titulado *Triunfo del Santo Oficio*. En este auto fue quemada viva una señora natural de Toledo, hermosa y honesta, porque su perverso marido y sus criadas la decían que era judía. La sentenciada de la Inquisición la llama *judía neptuna*, esto es, que ella llamaba que era católica, apostólica, romana; mas prevaleció la delación y la devoraron las llamas. En este auto fue quemado en estatus un jesuita de Chile, llamado el P. Ulloa, de familia ilustre y de talentos. Dios se había llevado al padre antes de que la Inquisición lo prendiese. Su delito era la sabiduría, el horror con que miraba a la Inquisición, y muchos rivales de los jesuitas, que eran sabios y amados en América, formaron una trama inicua contra Ulloa para infamar a los padres jesuitas; por eso en el auto se sacó su estatua vestida como andaban los jesuitas. Otros horrores contiene aquel auto de fe que fuere largo referir. Fuera de que aquí ninguna palabra se dijo contra la religión, tampoco contra el sacerdocio, en todas partes venerable, principalmente en este país por su moralidad, ilustración y patriotismo. Se atacó sólo al Instituto bárbaro de la Inquisición; pero es preciso confundir las cosas porque así hace cuenta. Rey de las Españas, no ya ha de valer este último recurso; los

americanos distinguimos de colores, sabemos que la santa religión pugna con aquel tribunal sanguinario; no creemos que sea lo mismo lo blanco que lo negro".

VIII. PROSIGUEN LAS ACTIVIDADES.

Las resonancias extrateatrales de *Cornelia Bororquia* no arredraron a los miembros de la Sociedad. Los encargados de revisar el repertorio trabajaron intensamente. "El espíritu público —dice Bosch— levántose esperanzado; los viejos cómicos holgazanes i mal acostumbrados se sometían a olvidar, para siempre, sus vicios i los resabios adquiridos en la representación de obras anteriores, las cuales, si no peores que otras, en cuanto a mérito literario, debían abolirse por razones de higiene política, para que sólo la libertad brillara por doquiera en la república emancipada, i ni el olor a España ni rumor de cadenas percibieran los libres de 1810".

Luego de *Cornelia Bororquia* se hizo representar, quizá intencionadamente, *Tartufo*. La sospecha proviene del hecho que en el teatro durante la función y con referencia a los sucesos que estaban en el aire, circuló este irónico distico latino, firmado por Quirinus Lemachez:

*Floret et ingenium, pulcherrima scena refugit;
Plaudet!... Tartufus clara haec miracula fecit. (9).*

El recinto teatral también se hermosea. Los reposeros, cenefas y colgaduras con colores hispanos que adornaban la sala se sustituyen por los emblemas nacionales. Según Taullard, la Sociedad del buen gusto tomó intervención en todos los asuntos concernientes al teatro y "llevada de su gran entusiasmo obligó al asentista a aumentar el número de luces, pues para economizar sebo, muchas veces la sala estaba casi a oscuras. Hizo agregar varias filas de bancos al patio y poner respaldo a los que no lo tenían"¹⁰.

9. MARIANO G. BOSCH, *Historia del Teatro en Buenos Aires*, pág. 80, Bs. As., Imprenta El Comercio, 1910.

10. *Florece el ingenio, la escena brilla hermostrina ¡Aplaudid!... Tartufo ha hecho estos claros milagros.*

10. A. TAULLARD, *Historia de nuestros viejos teatros*, pág. 56, Bs. As., Imprenta López, 1922.

Algunas piezas de repertorio fueron aceptadas sin dilación. Así *El triunfo de la naturaleza* del portugués Vicente Velasco da Cunha, traducida por Bernardo Montegudo; *La jornada de Marathon*, de Guérout, que traducida "en seis tardes" por el doctor Bernardo Vélez, había servido para asociar el teatro al júbilo porteño por el triunfo de San Martín en Chacabuco. Lo mismo ocurre con *Roma libre* y *La muerte de César* tragedias volterianas que entusiasmaban a los porteños. Estaban de Luca se aboca a la traducción de *Le Méliant* de La Harpe que titula *Las víctimas del claustro*; y a la del *Felipe II*, de Alfieri, con resultado encomiable. De Voltaire se vierte el *Edipo*. De Destouches, *El filósofo mal casado*; de Metastasio, *Ecio triunfante*.

También algunos miembros de la sociedad tratan de componer obras originales. Santiago Wilde, caballero inglés residente, escribe un par de comedias: *La guinealiteria* y *Las dos tocayas*, esta última estrenada el 2 de junio de 1818. Fray Camilo Henríquez somete a consideración del Comité correspondiente *Camila* o la patriota de Sud-América y *La inocencia en el asilo de las virtudes*. Ambas fueron rechazadas de plano, pero con ello comienza un período de crisis en la marcha de la institución al quebrarse la armonía entre los socios, por no aceptar Henríquez el juicio ni la decisión. La discordia interna y los intereses creados ajenos a la Sociedad precipitarán su liquidación.

IX. EL PLEITO EN TORNO DE "CAMILA".

Frente al conflicto promovido por la representación de *Cornelia Bororquia*, la indagación histórica debe detenerse y atenerse a los testimonios conservados. El libro hasta ahora es prácticamente inhallable. No ocurre lo mismo frente al pleito promovido por el rechazo de *Camila*, pues la obra se conserva en un tomo de *Teatro americano* asignado con el N° 14.766 en nuestra Biblioteca Nacional. Su argumento acusa evidente influjo de Rousseau y del filantropismo racionalista. En esencia, puede resumirse así: Camila y sus padres huyen de Quito por el temor de la represalias españolas después de la sublevación patriota. Buscan resguardo entre los indios y en la naturaleza primitiva.

El cacique de la tribu que los acoge, educado en Estados Unidos en principios iluministas, parece contravenirlos al obligar a Camila a un matrimonio con su Consejero. Los prófugos se azoran y sus inquietudes y tribulaciones dilatan la pieza, al final de la cual se comprueba —no con ánimo *vandevillesco*, por cierto— que el Consejero es el auténtico marido de Camila, de quien no se tenían noticias, ataviado de salvaje enmascaramiento y que el cacique lo sabía. Todo esto envuelto en reflexiones sobre la inocencia de alma de los que viven junto a la naturaleza, de la saña del despotismo y fanatismo.

Aún teniendo en cuenta las diferencias de gusto y sensibilidad que median entre los días de la Sociedad y los prevalecientes hoy, el rechazo de la pieza era lógico. Pero no lo comprendió así el autor y Fray Camilo Henríquez, sacerdote chileno de temible pluma, se convierte en un francotirador contra la Sociedad y sus miembros. Seguir los disparos de su artillería es percibir cómo destila la herida de su resentimiento, aun en los casos en que cubre con el anónimo sus artículos. Así, en *El censor* del 30/X/1817, escribe:

"La Camila puede no agradar a muchos; lo iremos probando para la general instrucción y censura. Se dice en la Camila: "Los pueblos supersticiosos son muy corruptibles y tristes y gustan de las bromas, enmascaramientos y otras cosas tan frívolas como ellos mismos". ... Pues el domingo último se representó *El pleito mal casado* que es todo un tejido de enmascaramientos y trivialidades que, casi todas las comedias españolas (sic), saca en escamoteo. El pueblo estuvo encantado. El saliente fue como los demás, inmoderante y pueril. En la Camila, la humanidad es horrible por la pena de muerte. Pues en el teatro se ponen a la vista del mal guiado pueblo, el asesino, el suicidio; ya un infeliz muere, alado a un poste, como es *El señor de la columna*; ya un joven militar, que mata con veneno a una joven amable y que también se mata a sí mismo.

Cuando por todas nos rodean riesgos, cuando el enemigo invoca la poderosa cooperación de la Rusia; cuando maquina en Londres, en Viena, en París, en Holanda, en el Brasil; cuando trabaja en persona con actividad increíble; cuando reforma sus reglas y va a poner en almoneda las grandes posesiones eclesiásticas para saciarlos; cuando envía refuerzos a Tierra firme; nosotros nos distraemos con recreaciones fútiles, vanas y afeccionadoras. ¡Bah! Esto es bueno para pueblos estúpidos y brutos, no para la generosa Buenos Aires".

Fray Camilo vuelve a la carga contra la Sociedad en otro artículo que inserta en *El censor* N° 114 del 20 de noviembre de 1817. Esta vez, el motivo se lo proporciona la representación de la tragedia *Orestes*, de Cándido María Trigueros, a quien acusa de plagiarlo de Sófocles. El artículo es extenso, pero hay en él elementos que es interesante conocer:

"Tened inenahable multos manifestandí cacohetes. (*) Viendo levantada contra mí una especie de monomera que sin pruebas ni proceso me acusaba de inconsecuencia, determiné manifestar y poner en manifesto que jamás he sido inconsecuente. Mas acordándome del canon famoso: *tened inenahable multos manifestandí cacohetes* y LA RECONDITA doctrina del facilio Silveira, que dice que sólo debe dar manifestos el que puede sacar aotando por las calles porque todo es lo mismo: *in manifestum produceré /ustitiam compitatis*; mudé de patercer y me apliqué a investigar en qué motivos se fundaban mis acusadores. Supe que estos consistían en haber insinuado en un tiempo grandes esperanzas en orden a la reforma del teatro y después en otro tiempo haber dicho que las esperanzas se habían frustrado porque el teatro iba de mal en peor. Siendo manifesto que en esto no hay inconsecuencia dijimos: *difficile est contram non scribere*.

Se me dijo que habiendo sido de la Sociedad del teatro, debía aprobar los dramas que ella aprobaba. Mas como jamás supe qué dramas se aprobaban, no habiéndome obsequiado en esto la constitución; sabiendo que una cosa es ser censor y otra socio, me pareció este cargo despreciable. Se me dijo que habiéndome hecho una respetable insinuación para que no escribiera contra los abusos teatrales, no debía haber escrito. Esto me pareció ridículo; porque *El censor* es un periódico independiente. Con todo, resolví no acordarme más del teatro viendo la ineffecticia de mis reclamaciones y porque al ver el empeño de algunos en exhibir dramas escandalosos y frívolos, llegué a dudar del dictamen de la razón y de los sabios y como a creer que tal vez el caso no sería de trascendencia. Pero habiendo leído en los últimos periódicos de Europa que Alejandro, emperador de Rusia y rey de Polonia, en medio de sus vastos cuidados y paternales solicitudes respecto a sus pueblos, ha publicado un decreto en que se prohíbe la representación de muchos dramas en los teatros de sus dominios; volví a afirmarme en mis anteriores opiniones. Examinada la lista de aquellos dramas prohibidos en Rusia, hallé que unos no convienen a los principios políticos del imperio; otros no son

favorables a la tolerancia universal promovida y establecida por Alejandro; otros es un drama del autor de la *Misandropía*: aquel drama es escandaloso y horrible y la Sociedad del teatro lo hizo representar en Buenos Ayres. Yo admiré la sabiduría del emperador y sentí que distemes tanto de las sabias miras y que tal vez por complacer ya a los pocos encubiertos, ya a los godas, ya a los frívolos, representemos dramas horribles en una época en que el suicidio se comete en toda Europa con una frecuencia espantosa, notándose que los jóvenes más hábiles y las jovencitas más sensibiles son las más expuestas a este desastre que deja a sus desoladas familias en eterno luto y lágrimas. No supe a qué atribuir esta pasión, esta preferencia por los dramas escandalosos y por los insignificantes, la cual no tiene remedio por lo visto, pues últimamente se presentó a un pueblo cristiano, manso y amable, una atrocidad pagana, un ejemplo de venganza sanguiñaria y diabólica, el *Orestes*, plagio infiel del griego Sófocles, despojado de su majestad sublime. Esto no tiene, pues, remedio si el Directorio, imitando al emperador Alejandro, no hace intervenir su poder. (Y seremos inconsecuentes es proponer esto!) Será justo que el teatro, que debe ser un órgano de la política, enseñe máximas prácticas contrarias a los liberales principios proclamados por el Directorio, por el Congreso, por la Municipalidad, por la Gaceta, y por *El censor*, que son lúidos de tan poco! (Y no tendrá obligación *El censor* de escribir contra un abuso tan abominable!) Es tan grande la maldad de algunos y tanta su obstinación que se indignen porque dice que se han de representar dramas tan detestables es mejor que el teatro se cierre!

Parece que no será preciso llegar a este extremo. El mal está remediado con que la autoridad del país, atendiendo a la actual fortuna del pueblo, y a otras muy justas consideraciones, ordene que sólo haya dos funciones teatrales cada mes; de este modo puede la autoridad formar una lista de dramas escogidos, que siendo pocos, pudieran encontrarse; los papeles estudiarlos mejor sabidos; y debiendo ser muy considerable el ingreso, pudiera sacarse de él una parte para los hospitales y tal vez alguna para premiar a los autores originales y a los buenos traductores, como se ha hecho en otras partes con conocida utilidad (*). *El censor* no puede creer que entre tantos jóvenes hábiles y de espíritu que tiene la patria, no pueda descollar alguno que componga algo bueno y original. La Comedia, dicen, tiene muchos defectos. Bien; también serán algo defectuosas las primeras composiciones que se hagan después; esto

(*) A pesar de los errores ortográficos y de construcción se transcriben fielmente las citas latinas.

(*) Por primera vez aparece en el Río de la Plata la mención de la necesidad de recompensa a la actividad literaria. No se trata ni de derechos de autor ni de propiedad literaria. Esta la planteó Rivadavia en 1829.

ha sucedido siempre, pero seguramente no serán tan abominables, tan escandalosas, ni tan poco convenientes a las circunstancias políticas del país, y a las del pueblo, que debe ir adquiriendo otras costumbres, como las que hemos visto representar en este teatro. Es cierto que los godos de ambos sexos y los *quesadotes* querrán pifiarlas, como se dice que harían si la Comedia se representara; pero en todas partes las obras nacionales cuentan con la protección del gobierno. El censor no puede creer que entre todos sus compatriotas no haya uno tan *troupepa* que si se pone a escribir no componga cosas mejores que muchos de los *marrachos* que se han representado últimamente. A lo menos lo que dignen las gentes de *non sene*, nuestras obritas tendrán la alabanza de una moral pura y sublime, de sentimientos generosos y excelso, de máximas saludables y sabias y de ejemplos de magnanimidad y fortaleza. Pero dejemos por ahora un asunto tan odioso, pasemos a otro más sólido y de mejores esperanzas. . . ."

Al margen de cuanto concierne al proceso que aquí se estudia, no debe pasar inadvertido un dato valioso que contiene este *brulote* y que aporta una referencia poco utilizada por quienes han estudiado los antecedentes del romanticismo en el Río de la Plata. Es la mención que hace Henríquez de la ola de suicidios europeos que suele relacionarse con el *Werther* y el sepulcralismo promovido por Young. A la distancia, mentes alertadas conocían el proceso si bien no siempre alcanzaban sus raíces y significado.

Henríquez, no pudiendo ver representado su drama que puede ser calificado de prerromántico, lo publica, según lo anuncia *El censor* avisando dónde se hallan en venta los ejemplares.

X. LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD.

Dos factores concurren para que la suerte de la Sociedad quede sellada. Por una parte, tras Henríquez hacen causa común los descontentos; por otra, el éxito económico de la empresa, contradictoriamente, obliga a un ritmo de funciones —denunciado en el artículo transcrita— que pronto acaba con el repertorio seleccionado y, poco a poco, reaparecen los engendros antes repudiados y las tonadillas que ahuyentaron al público, en particular a las damas, que al apoyar a la Sociedad con su presencia habían transformado las veladas teatrales en *rendez-vous* sociales.

La celebración del triunfo de Maipú fue motivo para que esporádicamente reverdecieran anhelos de superación. El censor N° 137 del 2/V/1818, volvía a aconsejar la aplicación política e ideológica de la escena:

"El teatro es una escuela ingeniosa y agradable de la moral pública y órgano de la política... el pueblo se educa en el teatro... En nuestras circunstancias actuales, el teatro debe respirar odio a la tiranía, amor a la libertad y en fin, máximas liberales. . ."

Observada en conjunto la labor de la Sociedad del buen gusto deja un saldo que no puede ser pasado por alto: en primer lugar, es heraldo del espíritu liberal de Mayo en el orden intelectual. Aspira a inculcar con el instrumento del teatro la independencia mental que debe acompañar a la política. Luego, depura en parte un repertorio, estimula la creación, cambia costumbres atrayendo a los espectadores a las familias. Insinúa la recompensa material de la labor literaria. Y permite la revelación de una actriz que, andando el tiempo, llenará una época de nuestra escena: Trinidad Guevara.

Su obra no pudo ser más eficaz ni más perdurable porque la marcha general del país era vacilante e inestable. La caída de Pueyrredón, en realidad, fue el golpe de gracia para la Sociedad que desde comienzos de 1818 se iba desintegrando insensiblemente.

RAÚL H. CASTAGNINO.

La enseñanza de la psicología en el período emancipador

I. Sin duda, ante un título tan sugestivo, cabría suponer como motivo de este artículo la acotación a ciertos descubrimientos eruditos que pudieran haberse producido en dicho ámbito. Lo cual requiere algunas puntualizaciones iniciales para limitar el sentido de estas páginas.

Solamente con referir que en 1896 se fundó en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires la primera cátedra argentina de psicología, nuestros objetivos se precisan por sí mismos. Si se recuerda también que esa disciplina pugna por su independencia —como cuerpo organizado y diferenciado de saber— desde el último tercio del siglo XIX (Wundt, Ribot, Binet, James y otros, aunque con diferentes perspectivas), se ratifica aquella indicación. Lo que exponemos aquí se refiere a desentrañar del material filosófico de aquellos años, todo aquello que —en la confusa limitación temática— se calificaría de psicología, dentro de la enseñanza filosófica de las inmaduras personalidades especulativas de la iniciada centuria. A su vez, este enfoque de acento histórico requiere evocar, quizá ligeramente, la situación de la escolástica en cuanto doctrina predominante, antes que las tesis de los ideólogos racionalistas configuraran una suerte de "pensamiento oficial", pese a los conflictos dogmáticopolíticos que suscitaron, como en los casos de Lafinur y Fernández de Agüero.

Dentro del clima escolástico —calificación tomada en el más amplio y hasta impreciso sentido— pueden aislarse intencionalmente dos momentos de radical oposición. El significado por la obra de Santo Tomás y San Alberto Magno (S. XIII) y, en las postrimerías del siglo XV, la edición del aberrante tratado de demonología *Malleus maleficarum* (*El martillo de las brujas*, de los dominicanos Sprenger y Kramer), calificable hoy como documen-

to que ejemplifica un estado psicopatológico social, un retroceso en el simple saber psiquiátrico de su época y un informe indirecto de la inseguridad colectiva de aquellos años y de sus racionalizantes mecanismos de defensa.

En la vasta obra de renovación y síntesis de San Alberto y Santo Tomás no hay tratados específicos sobre psicología, nombre por otra parte aún no inventado ya que dicese que el monje Goclenius lo acuñó en el siglo XVI y se comenzó a difundir por los textos de Wolff.

Sin embargo, la temática psicofilosófica está bien descrita en la *Summa de homini* de San Alberto y en numerosas cuestiones de las *Summas* tomistas y sus comentarios sobre Aristóteles. Interpretando algunos de sus planteos y procurando verterlos aproximadamente al lenguaje moderno, sus trabajos promueven una psicología como ciencia natural anterior a la metafísica, abordan asuntos fisiológicos (localización cortical de las facultades sensitivas) y establecen la necesidad de "estudiar las condiciones orgánicas requeridas para producir funciones psíquicas". Ambos —con matices diferenciales que no importa dilucidar aquí— fijan que el alma es la forma substancial de lo vivo, siguiendo el derrotero del Estagirita y su metodología realista frente al espiritualismo idealista de Platón. Algunas excepcionales operaciones del alma —como inteligencia y voluntad— no son funciones de ningún órgano, dicen. El alma espiritual que no es objeto de sensaciones —agregan— puede ser analizada por el entendimiento que alcanza las esencias universales. La observación y la introspección tienen un lugar en el plan psicológico tomista y su orden de trabajo —comenta el P. Barbado— reconoce la legitimidad de la psicofísica (relación objeto-función) y de la psicofisiología (relación conciencia-órganos). Santo Tomás expone que "las operaciones psíquicas proceden del alma sola y del alma-cuerpo". Corresponde a la psicología verificar la existencia de elementos psíquicos y determinar la naturaleza de cada uno. La experiencia interna atestigua las operaciones psíquicas, lo que permite deducir la existencia de los procesos operacionales y manifiestos (conductas) que conducen a reconocer al alma como principio substancial en que radican las facultades. Hay claro interés antropológico, evidentemente ligado y sirviendo al núcleo teológico de su primordial objetivo.

Tal programa e interpretación de la psicología por Santo Tomás, no se desarrolló en el futuro. La continuidad de la filosofía escolástica no elaboró esa herencia, reduciéndose a repetirla o comentarla hasta la logomaquia decadente. La orientación de los continuadores inmediatos se expone en la teología y los numerosos datos psicológicos aportados o manejados están al servicio de temas metafísicos como el de la individuación y otros. En 1720 los dominicanos de Alcalá discuten en más de 500 páginas, sobre un tomo de 700, acerca de si las facultades se distinguen de la substancia. Además, quedó abierta después del tomismo, por las aportaciones de Duns Scoto la polémica sobre la primacía de la inteligencia o de la voluntad. Otros asuntos de disputa fueron el concepto de alma, cuyos planos sensitivo y vegetativo se reservaban para la ciencia, y el racional para la metafísica.

Por otra parte, la exigencia de comprender las funciones psíquicas requirió su clasificación. Las facultades eran un concepto ontológico que comprendía muchas operaciones como potencias del alma. La escolástica decadente las multiplicó al infinito haciendo de cada actividad una facultad estática, una fuerza definida sin posibilidad de observación empírica, llevando sus juicios a escuelas de distinta perspectiva.

Hemos supuesto que la ausencia de un clima científico positivo y la orientación general del pensamiento, prohibió aquellas modalidades que modificaría el naturalismo del Renacimiento. En verdad, la infidelidad de los designables como psicólogos escolásticos a sus maestros del siglo XIII, se expone en sus discusiones estériles, sus simplificaciones o sus comentarios y ejercicios dialécticos. La renovación, insertada en una psicología científica positiva y experimental que no repudia su vinculación con el planteo filosófico, reaparecerá desde fines del siglo XIX en la obra del cardenal Mercier y los nombres de Gemelli, Naitin, Fröbes, Michotte, Lind-worsky, etc.

En el ámbito peculiar español —en cuanto agente de la Contrarreforma y su exigencia de herramientas ideológicas además de las políticas y militares— la filosofía alcanzó dos momentos de desigual mérito. En el primero, que abarca los siglos XVI y parte del XVII, la escolástica —junto con otras direcciones— mantuvo un

prestigio y creó doctrinas originales aunque sin rotundo eco en la problemática psicológica. En el siglo XVIII, sufrió "un lamentable eclipse y quedó como enervada en el choque con los descubrimientos científicos que no supo asimilar". (Furlong). En América, ese panorama se repitió con pocas variantes y, en las tierras conquistadas, la tarea filosófica —y rudimentaria o casi nula en psicología propiamente dicha, en cuanto ordenar una temática diferenciada— siguió aquellos niveles. Así, por ejemplo, el conocimiento de Vives en América y en la Argentina. Los libros del humanista español y de Erasmo fueron tempranamente introducidos en el Río de la Plata, gustados y leídos. ¿Revolucionó el equilibrado pensamiento de Vives la rutinaria psicología de su época?

Dedicamos oportunamente un ensayo a la ubicación de Juan Luis Vives en la historia de la psicología. Los estudiosos de la evolución filosófica y pedagógica le han concedido un digno lugar en esas materias y apuntado sus méritos psicológicos. Sin embargo, un investigador específico de dicha disciplina no lo cita (Murphy); pero, en cambio, lo exalta Zilboorg en su clásica *Historia de la psicología médica*. A nuestro criterio, Vives es un humanista en sentido no estético, sino de sabio responsable preocupado por sus semejantes, como se revela en sus planteos innovadores sobre el enfermo mental. En *De anima et vita* subraya una metodología empírica e introspectiva y —sin un rechazo de lo tradicional— postula leyes asociacionistas, indica el origen emocional de muchas actividades psíquicas y realiza finos estudios sobre el ámbito afectivo, analiza la memoria y atisba los fenómenos del inconsciente. Con todo, su mesurado hábito renovar en psicología no es fecundo para la posteridad inmediata y sus tesis son poco repetidas o exploradas en los numerosos filósofos de tierras americanas. En cambio, el error del dualismo cartesiano —puerta abierta para los idealismos y materialismos venideros— suscitó numerosos estudios, aunque tampoco propiamente psicológicos. El empirismo de Locke y sus consecuencias asociacionistas merecieron gran atención.

En la Universidad de Córdoba el clima de enseñanza proseguía la técnica aristotélica y en el siglo XVIII los

estudiantes manejaban los textos escritos por el padre Rubio, que conocieron numerosas ediciones. Sus obras son comentarios al Estagirita y en lo psicológico se atiene principalmente al *De anima*, cuyo conocimiento considera dentro de la filosofía natural. Las ideas tomistas sobre el particular son generalmente admitidas, con excepciones que discute sin atiborramiento de sutilezas. En ningún momento queda sugerida una posibilidad de independencia psicológica por su acercamiento al auge de las ciencias llamadas naturales o explorando los planteos psicofísicos o psicofisiológicos del tomismo. En todo esto, era un cabal hombre de su tiempo y de su escuela para la cual el alma era objeto filosófico natural o metafísico. Aunque en Córdoba fue introducido Duns Scoto e influyó en algunos jesuitas, no parece que sus implicancias especulativas en psicología (predominio de la voluntad, etc.) hayan merecido particular atención. También en Córdoba durante el siglo XVIII, se conoció y se disputó contra el cartesianismo y se constituyó una especie de eclecticismo mientras se procuraba incorporar las recientes opiniones al peripatetismo tomista, aunque manteniendo la doctrina aristotélica como oficial en la teología, lógica, metafísica y filosofía natural a través del repudio y prohibición de enseñar numerosas proposiciones del pensamiento moderno. Como eran conocidos los autores proplamente científicos del momento (Newton, Galileo, etc.), sus innovaciones experimentalistas en física y el estudio matemático eran recibidos sin reserva y hasta apoyados, a diferencia de los que alteraban la filosofía tradicional. Con todo, las interdicciones no fueron plenamente acatadas y muchos profesores las enseñaron en las cátedras. En algunos textos del siglo XVIII relativos a la física, no son citados ni Aristóteles ni Santo Tomás pero sí los autores difundidos en ese momento... aunque la actitud "experimental" no superaba el estilo habitual de la lección oral.

En 1767 fueron expulsados los jesuitas que regentaban la Universidad de Córdoba, siendo reemplazados por los franciscanos que en sus conventos de diversas ciudades del Virreynato habían mantenido cátedras de estudios superiores de arte y teología. En Córdoba profesó fray Cayetano Rodríguez, en quien se aprecian acentos cartesianos y ciertas opiniones del sensualista

Condillac aunque no lo acompaña a sostener "que los actos de nuestra alma son sensaciones transformadas". Su obra padece de un débil eclecticismo. Más sólido en su concepción asimiladora parcial del cartesianismo es fray José Elías del Carmen que enseñó entre 1783-87 en franca beiligerancia con los Enciclopedistas y los creadores del derecho natural moderno. En otros aspectos, propicia la liberación de las ciencias experimentales incluidas en la física aristotélica. Durante el siglo XVIII hay numerosos franciscanos que se acercan o rechazan a Descartes y continuadores, pero manteniéndose firmemente críticos frente a cualquier sospecha de opinión materialista. Pero los cambios fundamentales se producen en el cuadro de esas disciplinas, siendo muy rudimentarias las innovaciones en psicología que perpetuaban —con variantes no fecundas— las tesis tradicionales. Así en el dominicano Melchor Fernández, su psicología está basada en lo escolástico con mínimas concesiones a Descartes: "el alma humana —dice— es una substancia simple, desprovista de materia y por lo tanto espiritual cuya esencia no consiste en su pensamiento actual sino en su *facultad* de pensar". Y en otro párrafo, que ilustra sobre el conocimiento fisiológico del autor en relación al saber de su época (1792), expresa dicho catedrático del Colegio San Carlos: "el alma no existe definitivamente en el cuerpo; en modo más especial reside en el cerebro; y desde allí obra por medio de los nervios y de la vida animal sobre las otras partes del cuerpo. Por lo tanto, debe tenerse como asiento del alma la parte del cerebro en que todos los nervios se unen que no es precisamente la glándula pineal sino una sede propia para cada operación". Lo que corresponde subrayar de esta proposición se refiere a la afirmación establecida desde la filosofía natural sin experimentalización correlativa.

En el Colegio Carolino diversos docentes de fines del siglo XVIII hacen burla de la física aristotélica, pero el escolasticismo más el conocimiento de las nuevas doctrinas sigue predominante. En el interior del país (Salta-Mendoza) se fundan cátedras de filosofía dentro de igual espíritu. También en San Carlos enseñó Rivarola (1779-1781), que —siguiendo a Wolff— dividió a la metafísica en intencional y real, incluyendo en ésta a

la cosmología, psicología y teología natural. La problemática de la psicología abarca indiscriminadamente tópicos especulativos y fisiológicos como el origen de los nervios y la circulación de la sangre. En su obra dedica amplios capítulos al orden de lo sensorial en un lenguaje que, a veces, cae en galimatías, pero absorbe datos nuevos y se mantiene impugnando tesis aristotélicas. La teología y la filosofía le sirven argumentalmente para considerar el alma racional, criticando el innatismo y la localización cartesiana del espíritu. Mantuvo también un acento escolástico Chorroarín. Otros (Monte-ro, Sebastiani, etc.) siguieron una línea ecléctica que fácilmente derivó en el escepticismo de algunos.

II. La filosofía del racionalismo empírico, iniciada por Bacon y Descartes, proporcionó una metafísica antiescolástica y —por un desarrollo que no es oportuno enumerar ahora— derivó hacia el sensualismo de Locke y el posterior asociacionismo de Hartley, sin rechazar postulados idealistas como los de Berkeley. Desde el punto de vista estrictamente psicológico, Condillac fue el heredero de esa tradición que se impuso en los tiempos de la revolución francesa e influyó en la estructuración de la Ideología del siglo XIX. Condillac fue uno de los maestros de los argentinos de la época emancipadora. En él y en su precursor, Descartes, se hallan los presupuestos básicos de la psicología moderna. La equivocada dualidad del segundo, condujo a considerar la vida psíquica como un dominio distinto del organismo. El primero otorgó a la psicología su método analítico-sintético y su concepción asociacionista contra los cuales reacciona parcialmente el clima contemporáneo. Cabría decir, con Fougluie y Deledalle, que así como el autor del *Discurso del método* inicia la filosofía moderna, Condillac es el precursor de la psicología.

Tanto el *Tratado de las sensaciones* como el *Ensayo sobre el origen de los conocimientos humanos* se inspiran en Locke y tienen por objetivo mostrar cómo desde la sensación se forman las ideas más abstractas y cómo todas las operaciones provienen de la potencia de sentir. Condillac es anticartesiano en cuanto punto de partida cognoscitivo al rechazar el innatismo; pero coincide con Descartes en cuanto reconoce a lo psíquico diferenciado esencialmente de lo orgánico y alcanzado por la con-

ciencia y la reflexión, es decir, por un método introspectivo. Para Locke, el principio escolástico de que nada hay en la experiencia que no provenga de los sentidos, es verdad primera. Sin duda, su compromiso entre cualidades primarias y secundarias neutraliza aquella afirmación como lo demostró el proceso de tal hipótesis a través de Berkeley hasta el escepticismo de Hume. Condillac es más preciso, y manteniendo el criterio de que el exterior graba impresiones sobre una "tabla rasa", afirma a la sensación como elemento de la vida psíquica. Toda su vastedad de operaciones y estados, resulta de sensaciones diversamente combinadas o transformadas. Esta tesis se justifica por un análisis (revelar que lo más complejo se reduce a datos sensoriales estructurados) y una síntesis (destacar los mecanismos por los que las sensaciones forman organizaciones complejas). Ambas vías se complementan y requieren y dan razón de la edificación de las facultades y de todos los otros hechos psíquicos, aplicados por las leyes de asociación que, viejas desde Aristóteles, toman ahora nuevas perspectivas cuyos ecos no han dejado de resonar ni aún en las teorías pavlovianas.

En cierto modo, el intelectualismo cartesiano prosigue influyendo y lo hará claramente en eclécticos como Cousin y Jouffroy —dependientes también del introspeccionismo de Maine de Biran— que influirán a su turno en la filosofía argentina de los años del primer romanticismo. La crítica al asociacionismo que emprendió la escuela escocesa (Reid, Stewart) no tuvo gravitación definida entre nosotros. Más la tuvieron Cabanis y Bichat que, aunque descendiendo de Condillac, modificaron muchos de sus planteos. Cabanis formuló el concepto de la serie de integración de niveles (elaborado por H. Jackson a fines del siglo XIX) que lo llevó a un materialismo derivado de Descartes y a un mecanicismo que fomentaba la psicología fisiológica, comparada y genética en cuanto admitió la continuidad y evolución de lo viviente y no un reino separado y distinto para la vida psíquica humana. El aporte de Bichat lo constituyeron sus conceptos definidos de la estructura y funciones del sistema nervioso. Sin embargo, estos planteos científicos —con implícita metafísica materialista— no dejaron rastros rotundos en nuestras playas porque al

bien se los conoce, no se los frecuenta en sus rasgos más originales de psicofisiólogos sino que se los mantiene dentro de una filosofía de reducida proyección, con limitaciones para ambas disciplinas.

Los filósofos modernos (Bacon, Descartes, Locke, Condillac, Leibniz, Wolff, etc.) aparecen en las *Instituciones psicológicas* publicadas por el P. Joaquín Millás en 1797, en que —rotundamente antiescolástico— se apoyó en los conceptos del “sentido común” de la escuela escocesa. Millás prueba la existencia del alma por medio de la introspección y la interpreta con un criterio mecanicista. Elude y critica el materialismo y soluciona las relaciones alma-cuerpo dentro de lo propuesto por Wolff, apoyándose en el saber anatómo-fisiológico de su época para establecer que “el alma parece radicar en el cerebro”. Se identifica con Condillac al negar el innatismo y admitir que todas las ideas tienen su origen en la sensación que posee un carácter activo. En este tratado de psicología —quizá uno de los primeros dedicados sistemática y exclusivamente a esta ciencia dentro del ámbito español en lengua latina— se ocupa de la sensación como “conocimiento que depende del cuerpo pero es solamente sentida por el alma”; trata de los diferentes tipos de memoria (sensitiva e intelectual) y añade capítulo sobre zoopsicología desde una apreciación filosofante por cuanto discute sobre el alma de los animales. Por otra parte, nada en la obra anticipa el propósito de formar a la psicología como un ámbito propio de saber y se la sigue interpretando como una provincia de la filosofía. En una tendencia ecléctica similar puede filiarse a Francisco José Planes, que enseñó filosofía en el colegio San Carlos entre 1809 y 1813, aunque inclinándose marcadamente por el fisiologismo materialista de Cabanis.

III. En 1819, abordó la cátedra de Ideología en el colegio de la Unión del Sur, nombre nuevo del restaurado Carolino, Juan Crisóstomo Lafinur, soldado de Belgrano, poeta y lector aficionado a la filosofía. Si bien estudió en Córdoba no dejaron rasgos precisos sobre él los textos de la tradición escolástica y sus fuentes psicológicas están en Condillac, Locke, Destutt de Tracy y otros a los que procura conciliar, a ratos, con sus recuerdos tomistas. El último citado es un representante destacado de la Ideología, continuadora en Francia del Enciclopedia.

Para Destutt —que inventó el nombre— *idea* significa “imagen de las cosas”; su origen psicológico debe buscarse y sus resultados aplicarse a todos los terrenos. Los ideólogos representan un movimiento político y sociológico liberal, laico y estatal anticipador del positivismo. No corresponde a estas páginas discutir sus conceptos éticos y jurídicos independientes de la religión, que no fueron continuados ni reproducidos hasta sus extremos por sus discípulos argentinos. Filosóficamente procuran eludir todo planteo metafísico. Psicológicamente transitan dos vías diferentes. Por un lado, siguen a Locke y Condillac en cuanto manejan la metodología analítica-sintética de ambos y expresan que todo complejo mental queda reducido a elementos simples; a la vez reconocen a la experiencia externa (percepción sensible de los estímulos exteriores) e interna (percepción reflexiva de operaciones íntimas) como fuentes del conocer. Por otra parte, buscan afirmar la psicología confundiendo paradójicamente con la fisiología y describiéndola como una ciencia experimental del hombre. La Ideología —sabemos— se extiende por España y América cuando en Francia, Napoleón desde 1804 y el romanticismo, la agreden en los hechos y en la literatura. El movimiento es dispersado y sólo se mantienen Destutt de Tracy y Daunou que son definitivamente desplazados por la Restauración política, el tradicionalismo (Bonald, de Maistre) y el espiritualismo de Royer Collard y otros. En esos años —1814— sus postulados encarnan en Rivadavia y en los nuevos profesores de filosofía que encuentran antecedentes de sus planteos en los eclécticos precursores locales que habían manejado a Locke y Condillac con acierto diverso.

En lo político, la Ideología ingresó en la conducción argentina en cuanto proporcionaba —como lo hizo para la habilitación de la Francia revolucionaria— un recetario práctico para una sociedad en sus primeros pasos. Impresionan a Moreno, a Belgrano, a Rivadavia y a otros sus conceptos sobre el progreso por la educación, sobre el Estado como regulador de la comunidad, sobre el gobierno de los mejores para instruir a las masas (aristocracia por la Ilustración), pero no aprecian el aire despótico que, inmanente a las intenciones, recorre el sistema que terminará por estrellarse —en su aplicación nativa—

contra la realidad viva, inapresable en las fórmulas de los ideólogos, fracasada en la abortada constitución de 1826. Aunque no es el propósito de este estudio interesarse por la proyección y programa político de la Ideología, no debe callarse que significó una intención estructuradora del país en todos sus aspectos, en tanto que base doctrinaria de la acción rivadaviana.

Destutt de Tracy publicó sus *Eléments d'Ideologie* en 1804, conformado por el empirismo inglés, la ironía volterriana y el sensualismo asociacionista de Condillac. Su propósito es demostrar el origen y la formación de las ideas a partir de la capacidad de sentir (tener sensaciones). Este materialismo inicial se hace racionalismo y ciencia de los signos (palabras) por el estudio de la gramática. La psicología es el examen de las primeras operaciones mentales y sus combinaciones posteriores. Aunque aspira a delimitar los dominios propios de diferentes disciplinas, no define precisamente los terrenos por deficiencias metodológicas ya que le es extraño el concepto peculiar de conducta humana y los recursos experimentales y científicos. Son frustrados también sus intentos de separar lo psicológico de la biología en cuanto interpreta el pensamiento como ligado a la evolución de lo viviente.

Otro ideólogo —de marcada influencia en Lafinur y Agüero— fue Cabanis que tipifica el fisiologismo en la Ideología con resonancias en Comte. Su filosofía aspira a la unificación de las ciencias. Tanto en su clásico *Rapports du physique et du moral de l'homme* (1802) como en monografías, explica la moral a partir de lo biológico y en relación al sexo, edad, factores étnicos y climáticos. Anticipa también la clasificación comteana de las ciencias por cuanto subraya la biología y la sociología pero no otorga ámbito preciso a la psicología, aunque concibió lo que actualmente se denomina psicología social como relación entre el comportamiento individual y la estimulación colectiva. Redujo la ética a un planteo empírico de raíz biológica e interpretó los mecanismos asociativos de Condillac como funciones neurales al servicio de una adaptación. Para Condillac los principios de la simple actividad refleja rigen igualmente la compleja actividad mental. En sus obras acumula —a diferencia de sus colegas de doctrina— gran cantidad de

observaciones y experiencias cuando estudia la sensación, el sistema nervioso y el mundo del pensamiento y la afectividad.

En la última generación de los Ideólogos aparece Laromiguière cuyo alejamiento de la primitiva rigidez de la escuela y su aproximación al romanticismo, se manifiesta también en su discípulo argentino Diego de Alcorta que dictó filosofía en la Universidad de Buenos Aires desde 1828, incorporando sus conocimientos médicos. Laromiguière encuentra en el sentimiento otra fuente de las ideas y ello posibilita la apertura hacia el espiritualismo ecléctico de Cousin que escuchó sus lecciones.

El Curso filosófico de Lafinur se divide en lógica y metafísica. La primera "enseña al hombre a hacer buen uso de su razón y da reglas seguras para hallar la verdad", es decir, "examina nuestros medios de conocer". La metafísica —sin concepto preciso— tratará los problemas de Dios, el alma y el hombre. Ya su inclusión es una inconsecuencia con la Ideología. En ambos se diluye la psicología, subrayándose en la lógica una suerte de antropología. Tampoco rompe totalmente con la tradición de ciertos problemas, ya que si bien procura fundarlos sobre bases naturales y parece inspirarse en tesis de Rousseau, maneja ecléctica e imprecisamente conceptos de substancia e inmortalidad.

Afirma Lafinur que las ideas —como imágenes de los objetos— son los contenidos del alma. Todas las ideas proceden de los sentidos. Las ideas son sinónimos de las sensaciones. La facultad de sentir es la primera y el origen de todas las facultades del alma; el razonamiento se funda en el uso reglado de los sentidos y la conciencia es "la advertencia del alma sobre sus operaciones". Para Lafinur, de la consideración de las sensaciones como representativas, surgen todas las funciones del entendimiento y de la afección de las mismas como agradables o desagradables, se origina la voluntad, definida como una facultad que comprende los hábitos que nacen de la necesidad, las pasiones, etc. Estas últimas son caracterizadas como deseo habitual de goce de las cosas agradables. Sin duda, ninguna de estas precisiones psicológicas de Lafinur va más allá de su maestro Condillac y en todas falta el sentido adecuado —de empiria simple— propuesta desde una finura introspectiva. Los textos se

interponen entre su posible reflexión y la realidad. Ninguna psicología actual recogería estas observaciones.

El punto de partida psicológico es el análisis del espíritu por el recurso de la exploración racional. La marcha de dicho análisis manifiesta que todo lo adquirido proviene de algún sentido, destacando —con los psicólogos contemporáneos— que las sensaciones nos *afectan* (agradan o desagradan) antes de ser datos cognoscitivos. Las pruebas aducidas siguen un tradicional esquema de exposición, anterior a la novedad del contenido, pues se fija la conclusión y se desarrollan las objeciones y las respuestas, como el antiguo estilo. Con todo —y marginando a Condillac y citando a Descartes— Lafinur sostiene que el primer juicio de certeza es que “sentir constituye nuestra existencia y nuestro sentimiento es el primer hecho del que estamos ciertos; nosotros estamos seguros de que sentimos”. Sin embargo líneas más abajo asegura que el “pleno, luego existo” es el principio fenoménico inicial del que derivan todos. En las páginas del filósofo puntano no son extrañas estas contradicciones, muchas provenientes de su entusiasmo y de lecturas no contrapesadas por decantadas meditaciones. Sus conceptos sobre las sensaciones externas o internas son los comunes desde Locke, pero al hablar de los sentimientos califica algunos como “actos simples de nuestra sensibilidad” y equipara modos como la confianza y el temor con pulsiones y necesidades biológicas como el hambre y la sed. Las ideas compuestas —agrega— provienen de la impresión que nos hicieron, el juicio que formulamos sobre aquellas y las generalizaciones amplias que elaboramos.

La teoría de las facultades tiene una larga prosapia en la historia de la psicología en cuanto derivada de la filosofía. Locke hizo una de las primeras críticas y aunque no admitía que “el libre arbitrio fuera fundado en una facultad como el canto en la de cantar”, no aclaró el problema que reapareció multiplicado por Wolff. Los progresos de la fisiología en su incidencia psicológica fueron restringiendo las tesis facultativas que se interpretaron como clases conceptuales y no entidades. Lo real —se dijo— son las representaciones y no la facultad de representar. En general, las facultades sirvieron a la clasificación psicológica desde un planteo

estático: eran disposiciones congénitas del alma y no actos dinámicos. La vida psíquica se explicaba por la existencia de agentes mentales, más o menos numerosos. En su origen y desarrollo, es una doctrina metafísica. Al reiterarla, Lafinur manipula lenguajes contradictorios escolásticos e ideológicos. El hombre —comenta— no puede ser concebido con solo las facultades de recibir impresiones, recordarias, cambiarias; sería imperfectamente pensante sin *pasión* en relación a él y sin *acción* con relación a otros. Por lo tanto, existe otra facultad: la de *querer* que resulta consecutivamente de sus impresiones y conocimientos. La voluntad es una de las cuatro facultades primordiales reconocidas en la inteligencia humana, en tanto proviene de la originaria sensibilidad. Más adelante, aunque Lafinur declara que hará una explicación más “justa y exacta de la voluntad”, al considerarla por sus efectos, la describe “como el deseo que todos tenemos de que la voluntad de los otros sea conforme a la nuestra, es decir, que ellos quieran y nos amen”. La exigüidad de la definición exime de todo comentario.

La personalidad se identifica con la conciencia del mí. De esta idea —incompleta descripción de la estructura de la persona— Lafinur deriva las necesidades y los medios y, por sucesivas deducciones, las ideas de riqueza y privación, de libertad y opresión. El cuadro psicológico se amplía a una dimensión sociológica y valorativa, al completarse el esquema con las ideas de derechos y deberes. Los tránsitos de uno a otro campo no siguen una secuencia empírica, sino dialéctica e intencionada. Estas enseñanzas de Lafinur produjeron ardorosas polémicas, no tanto por la ingenuidad e insuficiencia de sus lecciones psicológicas —sin ninguna validez en nuestros días e incompletas en su momento, en que la psicología se mantenía en la especulación sin establecer otras rutas positivas de conocimiento— sino porque el planteo total de su filosofía, aun en sus compromisos con lo tradicional, resultaba renovador en la evolución del pensamiento argentino, pese a sus contradicciones, incongruencias y ambigüedades. En 1822 debió trasladarse a Mendoza donde difundió durante dos años las mismas concepciones que suscitaron finalmente su destierro a Chile.

IV. En la primera cátedra de filosofía de la Universidad de Buenos Aires —siguiendo la línea de la Ideología— lo sucedió Juan Manuel Fernández de Agüero, sacerdote que abandonó el inicial escolasticismo que profesó desde 1805 en el Colegio de San Carlos con ciertas reservas. Al año de dictar sus lecciones (1823), mereció la acusación de propalador de doctrinas heréticas y tuvo conflictos con el Cabildo Eclesiástico y el rector, Pbro. Antonio Saenz, quien terminó por suspenderlo en 1824. Rivadavia lo repuso en la cátedra pero cayó nuevamente con su protector, a través de una renuncia presentada al disponerse una investigación sobre sus enseñanzas según decreto de Dorrego. Su curso fue editado oportunamente y reproducido en 1940 con el título de *Principios de ideología elemental, abstractiva y oratoria*, que comprendía temas de lógica, metafísica y retórica inspirados en fuentes bibliográficas de esa escuela y correlativas como Blair, Bonnet, Cabanis, Destutt, Holbach, Rousseau, Para de Phanjas, etc., y el iniciador Condillac. Agüero —con Lafinur y Alcorta— representa la última forma teórica del iluminismo racionalista en su modalidad Ideológica. Su obra es más segura, personal, sistemática y precisa que la de su antecesor; "aunque sin vuelos de originalidad, abunda siempre en experiencia didáctica". Tiene amplia información al servicio de la defensa de la escuela, que sostiene con agresividad ausente en Lafinur quizá por el fenómeno común en los conversos. Es un crítico de algunos de los aspectos que expone y polemista con el pensamiento anterior. Sus fuentes —como dijimos— se jerarquizan por la importancia de los autores que encabeza Destutt, que le proporciona el principal material expositivo, y Cabanis que le ofrece su perspectiva fisiologista y mecanicista. La influencia escolástica juega desde sus reticencias mentales para limitar conclusiones o henchir la oposición. Al ideólogo Laromiguière —que conoce, pero no frecuenta— le reprocha haber editado unas lecciones sobre las facultades del alma "contradiendo principios reconocidos por todos los pensadores del mundo".

Los *Principios de Ideología* se abren con una premisa antropológica donde el hombre es definido como "un todo físico compuesto de un cuerpo orgánico y un principio animante" lo que lo aproxima al dualismo cartesiano y lo separa del monismo mecanicista de Cabanis, subra-

yando que dicho principio es el agente de las funciones psíquicas a su vez conexas con la facultad general de sentir. La relación entre el mundo estimulante que afecta a los sentidos y el sensorio común (viejo concepto escolástico) radicado en el cerebro, se ejecuta a través de los nervios que son los "conductores eléctricos" que transmiten las impresiones de los objetos. Adelanta también una sumaria caracterología de base especulativa al propiciar al hombre lógico frente a otros modales: Spranger lo acercaría a su forma existencial teórica, si la propuesta de Agüero no fuera meramente enunciativa.

Acuerda con Condillac y Destutt en el concepto de idea y las clasifica en adventicias (adquiridas como consecuencia de la impresión a los sentidos) y facticias (las que el pensamiento, por procesos abstractivos, elabora sobre aquellas componiendo, dividiendo, ampliando o disminuyendo). También las agrupa y ordena de acuerdo a su objeto y se apoya en el lógico Porfirio —alejándose de Destutt— para estudiar los universales. Este examen sobre ideología elemental o lógica, si bien maneja idénticas argumentaciones que Lafinur, se explicita con mayor rigor demostrativo y dialéctico.

La aproximación psicológica de Agüero se expone en su metafísica, concebida como una "ciencia abstractiva que con el auxilio de la fisiología constituye el estudio físico y moral del hombre". La fuente del conocimiento es la sensibilidad (facultad activa del principio animante con que percibe todas sus alteraciones causadas mediata o inmediatamente por los objetos aplicados a los órganos) y el pensamiento es la conciencia de esas alteraciones. Se identifican pensar y sentir. Los productos de la sensibilidad se llaman sensaciones o sentimientos, asimilación esta no admitida por la psicología. Concoordinando con Cabanis —que había anticipado relaciones entre el funcionamiento cortical y la psicopatología— subraya que, más que los sentidos los verdaderos órganos de la sensibilidad radican en el cerebro, la médula y los nervios. Es la introducción de una definida psicofisiología en la exposición filosófica y la afirmación de la sensación como un dominio de los centros de la corteza. Reitera también la influencia que otras lesiones en órganos no nerviosos tienen sobre modificaciones de la salud mental. Agüero postula una suerte de reflexología "avant la lettre", ex-

traña —a su vez— a sus protestas espiritualistas. Dice así en su capítulo V de la segunda parte de la obra: "los nervios son los órganos de la sensibilidad; 2º que de la sensibilidad sola dependen las percepciones que se reproducen en nosotros; 3º que los movimientos voluntarios no se ejecutan sino a virtud de estas percepciones, y que los órganos motores están subordinados a los órganos sensitivos por quienes y no por otros son animados y dirigidos; 4º que los movimientos involuntarios e inadvertidos dependen de impresiones recibidas en los órganos a cuya sensibilidad se deben". Agüero considera que el concepto de *sensación* como lo propone Condillac es limitado si sólo significa afección por los estímulos externos. Si bien admite que las ideas se originan en la sensación, ésta tiene un alcance más amplio y abarca también las impresiones internas que resultan de la operación de diferentes órganos. Las ideas provienen igualmente de la *cenestesia*, de la sensibilidad interceptiva y propioceptiva y no sólo de la extroceptiva. Esta aguda observación de Agüero en contraste con la tesis de sus maestros, subraya el tono fisiologista de su tratado y sus ejemplificaciones cabrían incorporarse a una psicología genética rudimentaria. Su tratamiento del problema del instinto —mal resuelto como determinaciones emanadas de impresiones en los órganos internos relativos a funciones vitales— lo lleva a manejar atisbos de una psicología comparada y animal. Sus conceptos sobre placer y dolor son de índole fisiologista pero merece destacarse la interpretación activista de las funciones nerviosas y no que el cerebro y el sistema total sean órganos pasivos. Tales proposiciones le permiten deducir del análisis de la sensibilidad la existencia del principio animante y de aquí una causa primera. Este pasaje de la psicofisiología a la teología natural está sólo fundado en la pluma del autor y en una inconsecuencia con los otros principios expuestos.

La voluntad se caracteriza como "la sensibilidad misma aplicada a sentir deseos" que van desde la impulsión espontánea hasta la más meditada. Con los comunes argumentos de los Ideólogos, justifica la realidad de la voluntad. Utiliza juicios enunciados por Destutt y que —con menos sagacidad— ya había expuesto Lafinur. La Ideología maneja cuatro ideas fundamentales: sentir,

recordar, juzgar y querer, completadas por el análisis de la voluntad de donde nacen las ideas directrices morales: personalidad, amor, derechos, propiedad, deberes, etc. Pero en estos planteos inerta influencias roussonianas y vuelve al materialismo de Cabanis, hasta expresar la posibilidad de fundar una ética sobre la fisiología, y a la moralidad universal propugnada por D'Holbach sin base teológica.

Los ideólogos enseñaron en Francia como filósofos para la acción política; la Ideología fue el sistema racionalista doctrinario que influyó en nuestros hombres de Mayo y se configuró en los días de Rivadavia como el instrumento mental para desarrollar una estructura y legislación del Estado. Agüero fue un intérprete de esa intención y su psicología —que desde el sensualismo fisiologista lo conduce a la moral independiente de los preceptos de la Iglesia— no puede separarse de las reformas eclesiásticas y políticas de aquellos años. Era en un sentido preciso, antes que el término se pusiera de moda, un *pensamiento comprometido*.

La psicología, concebida hoy como un estudio de la conducta, tiene con estos pensadores una aparente similitud de temas pero una marcada diferencia en cuanto intención, programa y metodología. El sensualismo de Locke y Condillac, los maestros de aquel siglo, hacen ahora parte de la historia psicológica en cuanto pretérito inoperante en la investigación actual.

PLÁCIDO ALBERTO HORAS.

Un bibliotecario prócer

La vieja aldea virreinal se cubría con cintas azules y blancas, los bronceos tañían la gloria del Día de Mayo, y en el Cabildo, un grupo de claros espíritus gestaban la Patria. Flor de América nacida en Buenos Aires, la Libertad cobró sentido al hacerse extensiva a los pueblos, plasmada en creaciones de verdadera estructura democrática, en instituciones llamadas a perdurar a través de los tiempos porque estaban enraizadas en el auténtico sentir del hombre ciudadano.

Visión de eternidad tuvieron los próceres al encaminar su acción revolucionaria hacia la formación de centros de irradiación de cultura, en los cuales interviniera el pueblo. Tal carácter tuvo la creación de *La Gazeta*, ya que todos los ciudadanos pudieron colaborar expresando libremente sus ideas y "contribuyendo con sus luces", según rezaba el decreto, a esclarecer la opinión pública, siendo al mismo tiempo censores de la acción de sus gobernantes.

Del mismo modo se decidió la creación de una Biblioteca Pública en Buenos Aires, con el fin de librar al pueblo un centro de sana e instructiva lectura que hiciera posible abrir las inteligencias de la mayoría a las nuevas ideas de la democracia. Se llamó a colaborar a todos, sin distinción de clases sociales, credos, ni razas. Una serie de decretos emanados de la Junta instaban a entregar libros para la Biblioteca. Se comenzó por los que pertenecieron al Obispo Orellana y a los rebeldes de Córdoba; enseguida se pidieron los pertenecientes al que fuera Obispo de Buenos Aires hasta 1796, D. Manuel Azamor y Ramírez, quien los había legado con el fin de que el Gobierno los destinara a una Biblioteca Pública; la Junta de Temporalidades de Córdoba también remitió los que se encontraban en el Convento de Santo Domingo, que habían pertenecido a la expulsada orden jesuita, y el Colegio de San Carlos, de Buenos Aires,

cedió la Biblioteca escolar; su Rector, el Canónigo Luis Chorroarín, añadió la suya particular con gran alegría, según consta en la nota que dirigió a la Junta, en la cual manifiesta:

"La resolución de la exma. Junta satisface enteramente mis deseos, y me proporciona la complacencia de ver realizado un establecimiento porque siempre anhelé, y que estaba para realizarse cuando Beresford ocupó esta capital".

Tal es la primera intervención de Chorroarín en la historia de la fundación de esta benemérita institución; desde entonces siguió unido a ella hasta su muerte, en forma tal que merece el estudio particularizado que no podemos omitir al referirnos a las tareas de organización de la primera biblioteca pública de Buenos Aires.

El 13 de septiembre de 1810, en el periódico oficial del Gobierno patrio, se publicó un artículo en el que se llamaba la atención acerca de esta creación y se solicitaba el concurso popular. Es una magnífica página escrita con gran entusiasmo por la obra y, sobre todo, con un acabado concepto de la importancia de la biblioteca en las nuevas democracias de América, como factor de educación del pueblo. El autor se lamenta de que las contingencias de las luchas por la Reconquista primero y por la independencia luego, hayan privado a la juventud de uno de los centros de cultura, convertido por entonces en cuartel. El Colegio de San Carlos había sido, en efecto, la piedra angular en la formación de la generación de Mayo, y su Rector, Luis Chorroarín, lo había convertido en el lugar de reunión de las mejores familias, con la costumbre de reunir al alumnado y al vecindario los días miércoles y sábados, con el fin de provocar conversaciones constructivas y formativas y brindar algún espectáculo en que se lucían los jóvenes alumnos. Se cuenta que en una ocasión el Gobierno quiso destinar dos aulas de ese colegio para escuela primaria y Chorroarín hizo con tal calor la defensa de ellas, pues se le privaba de salón para las "mercolinas y sabatinas", que hubo de buscarse otro local.

No cabe duda que es uno de los alumnos del colegio carolino quien escribe el artículo de *La Gazeta*; la tradición afirma que es de Moreno; nuevos aportes a la historia se lo atribuyen a Manuel Belgrano; de ambos

pudo ser, pues eran redactores oficiales del periódico y estaban ambos identificados con los ideales de educación.

Lo cierto es que la respuesta del pueblo fue unánime, e innumerables las donaciones en libros, dinero, madera para la estantería y aun minerales, plantas e insectos disecados con el objeto de crear una sección de Historia Natural. Todos los donativos se anotaron prolijamente en un libro que con ese fin obsequió Juan Larrea y *La Gazeta* los publicó puntual y detalladamente.

El local en donde la junta dispuso funcionara la nueva institución fue la casa perteneciente a D. Juan Ballesteros, que se amplió al poco tiempo con la pieza que hacia esquina sobre el Tribunal de Cuentas, en la actual intersección de Moreno y Perú; allí estuvo hasta el año 1901, en que bajo la progresista dirección de Paul Groussac se trasladó al edificio que hoy ocupa en la calle México.

Veamos enseguida cómo y por quienes se organizó el material bibliográfico donado, que ascendía a la cantidad de 15,000 libros el día de la inauguración. El artículo del 13 de septiembre notificaba que se había nombrado Protector de la Biblioteca al Dr. Mariano Moreno y Bibliotecarios a Fray Cayetano Rodríguez y al canónigo Saturnino Seguro. Las contingencias del momento alejaron hacia otros menesteres patrióticos a los que habían asumido la responsabilidad en la primera hora. Consta que Seguro renunció al cargo el 31 de diciembre de 1810, nombrándose en su reemplazo a Luis Chorroarín, quien ya desempeñaba la Dirección de la Biblioteca, por pedido expreso de Moreno, como dice en la nota que envió al Triunvirato en noviembre de 1812:

"En tiempo que fue vocal, Secretario de Gobierno, trató de emplearme en utilidad de la Patria; y como me conocía a fondo, sin embargo de todo respeto que me profesaba, no dudó decirme un día con cierto desenfado que yo era un hombre de ideas rancias y que era lástima que no pudiese leer nuevos estudios para servir a la patria; pero que él había dado con lo único para lo que yo era bueno y acaso el único. No me dijo más entonces; pero él fue quien hizo se me nombrase director de la Biblioteca cargando sobre mí solo este establecimiento..."

Si debemos tomar a la letra las palabras con que lo calificó Moreno, surge evidentemente de lo ya dicho en cuanto se refiere a su actuación como Rector del San

Carlos, y del hecho de que se le confía toda la responsabilidad en la organización de una institución moderna, que el juicio fue injusto; no obstante, Chorroarín construye con sentido de hombre nuevo, para la Patria nueva.

Paciente, serena, sabia y fecunda fue la tarea. Según se desprende de sus propias afirmaciones, la primera cosa que hizo fue seleccionar el material bibliográfico y ordenarlo por materias y por orden alfabético de autores. Después los acomodó en los anaqueles respetando la clasificación y confeccionando a la vez un catálogo en el cual se registraba el orden en que estaban colocados; lo que la moderna biblioteca denomina "Catálogo topográfico".

Habia pasado un año largo desde el primer decreto de la Junta relacionado con la fundación. El Triunvirato exigía que la inauguración se efectuara el 2 de enero de 1811. El Director contesta:

"A pesar del activo y no interrumpido trabajo a que estoy entregado de la formación de índices metódicos y numeración de las obras por orden de su colocación en los respectivos estantes y nichos, es de toda imposibilidad imposible que la biblioteca se abra para el común del público el día 2 del próximo Enero, aunque se me franqueasen manos diestras que auxiliasen las mías. La distribución de los libros, tantos y de tan diversas materias, en diferentes clases y especies, pide tiempo, y lo exige mayor el pesado y prolijo trabajo de los respectivos índices, y la consiguiente numeración. Si el Gobierno viese lo que he escrito en las apuntes individuales de tantos millares de libros que deben servir de base a la formación de los índices, y si se persuade que la colocación de ellos, tal cual se halla, es obra solamente mía, lejos de extrañar demora, admiraría lo mucho que se ha hecho".

Ya pesaba sobre las instituciones la injusticia del burocrático expedienteo y las órdenes emanadas de la superioridad, con absoluto olvido del material humano encargado de cumplirlas. Y no siempre el empleado es altruista como Luis Chorroarín, a quien le bastaba que cuantos concurrieran a la Biblioteca le encontrarán ocupado pues así lo dice en la misma nota, agregando: "el propio honor me estimula a no desperdiciar momento de los que sin perjuicio de mi salud, puedo dedicar al trabajo".

Por todo lo expuesto pide permiso para continuarlo y comunicar la fecha en que el considere conveniente librar al público el material de lectura que está ordenando.

El Triunvirato insiste para que la inauguración se efectúe el 1º de febrero de 1812, "en cualquier estado en que se halle" la tarea.

Nueva respuesta de Chorroarín pidiendo postergación, pero empeñando su palabra para el 1º de marzo, no obstante haberle denegado el Triunvirato "los auxilios necesarios" para apresurar los trabajos. Sin duda, el celoso Director ha querido explicar personalmente a los miembros del Supremo Gobierno las dificultades de tan magna obra encomendada a una sola persona; se ha dirigido al Presidente en primer término, pero no le ha recibido; al Secretario luego, y ha corrido igual suerte; por último le ha atendido el Vocal Juan José Passo "a quien —dice— manifesté el estado del catálogo de los libros y la absoluta necesidad de retardar la apertura de la Biblioteca siquiera un mes más... Empeñada mi palabra para ese día, se ha de cumplir por mi parte, aunque sea a costa de mi salud y del mayor deterioro de mi cansada vista..."

Si después de estas palabras quedare alguna duda acerca de la improba tarea que cargó Mariano Moreno sobre los ya trabajados días del ex Rector del San Carlos, ella se disparará al ver los considerandos en que puntualiza la necesidad de proveer de un criado y dos empleados administrativos. Provisoriamente desempeñaba el primer cargo un negrito llamado Antonio, que había traído el mismo Chorroarín del Colegio y a quien le pagaba del sueldo correspondiente a los Bibliotecarios. Con él estaba resuelto temporariamente el problema de la limpieza y conservación del material y mobiliario. Resulta más interesante ver cómo solucionaba el Director la carencia de empleados; el Gobierno había destinado para desempeñar la tarea de portero al Sargento Juan Carreto "con retención de su plaza y sueldo como si estuviera en servicio militar", y de este humilde servidor, con no más instrucción quizá que la de la escuela de primeras letras, Chorroarín hizo su "ayudante de biblioteca", cargo considerado hoy como el inmediato anterior al de Bibliotecario; con el mismo amor por la institución que estaba organizado, con el mismo amor por el libro,

formó con el espíritu docente que animó toda su obra al hombre de quien dice:

"Este me ha ayudado en todos los trabajos de separación y colocación de libros y tiene suficientes conocimientos para poder servir a la Biblioteca, bajo mis órdenes, al mismo tiempo que en las horas desocupadas, puede practicar las diligencias de afuera; pero es necesario otro dependiente más, sobre el qué y el salario que deba gozar, es preciso que arbitre V. E."

Indudablemente, Chorroarín tenía una clarísima y modernísima idea de la misión del Bibliotecario; en la misma nota que estamos comentando destaca como razón primordial para proveer de empleados, la de que "no corresponde ni es decoroso a los Bibliotecarios, sino que es propio de los dependientes que deben tener a sus órdenes" el subir escaleras para buscar los libros, o colocarlos en los estantes, ya que demasiada tarea tienen con atender a los lectores y vigilar el movimiento de las cinco salas que por entonces albergaban todo el material bibliográfico. Muchos años después, tantos que ya pertenecen al siglo actual, publicaba Ortega y Gasset, en la *Revista de Occidente*, unas reflexiones tituladas: *Misión del bibliotecario*; luego de destacar la enorme importancia de la selección del libro en un mundo que amenaza ya con ahogarse entre montañas de papel impreso, no siempre de la mejor calidad, deriva la responsabilidad de esa selección en el bibliotecario, quien no deberá ser ya simple "administrador de la cosa libro, sino el ajuste, la mise au point de la función vital que es el libro".

Chorroarín lo intuía y con enérgica voz lo hacía notar a los Gobernantes, diciendo:

"La Biblioteca no puede estar sin un escribiente. Si su Director hasta ahora ha tenido esta ocupación, ha sido un sacrificio ofrecido a la patria: si ha escrito infinito ya sucumbe, porque le faltan las fuerzas y la vista; y sería harto vergonzoso que sobre los servicios gratuitos que ha hecho y hace como director y primer bibliotecario, añada el de amanuense; y harta desgracia que al cabo de sus años lo decoren con el título de Director de la Biblioteca, para que en realidad sea un verdadero dependiente, en quien se reunan los trabajos que debe dirigir en otros".

Había previsto la confección de un Reglamento interno para el correcto funcionamiento de la Institución que entregó en forma de apuntes al Vocal Juan José Passo;

con algunas modificaciones, son los que sirvieron de norma para la redacción de los que se le remitieron el día 2 de marzo de 1812. Al día siguiente se dirige nuevamente al Gobierno para objetar las disposiciones del artículo 1º respecto del horario de atención al público. Durante los meses del verano, noviembre, diciembre, enero y febrero se abriría por la tarde de 16,30 a 18,30; durante el invierno, desde mayo hasta agosto, se cerraría a las 17 hrs. Chorroarín propugnaba el horario matutino y, en defensa de su tesis, ponía como ejemplo las bibliotecas de Europa que "sólo se franquean algunos días de la semana", excepto la Real de Madrid que permanece abierta todos los días del año, incluso los festivos, porque así se lo permiten el número de empleados jerarquizados y administrativos "asalariados decentemente". Insiste en destacar, esta vez en forma indirecta, pero no carente de intención, la ausencia de personal suficiente, convenientemente rentado, en obra de tan grande trascendencia. Magras condiciones de trabajo y magra remuneración en todos los tiempos para los que ejercieron desde todos los planos de la docencia, la noble misión de "educar al soberano".

Así llegó el día tan esperado por el Gobierno y el 11 de marzo de 1812 se cursó al Gobernador Intendente de Buenos Aires copia de la resolución del Triunvirato convocando a las autoridades a la inauguración de la Biblioteca Pública, fijada para el lunes 16 del mismo mes, a las cuatro de la tarde. Una compañía de Granaderos, con su música militar, daría mayor lucimiento al acto al que concurrieron todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, así como el pueblo de Buenos Aires.

Se coronaban los sueños de los miembros de la Primera Junta, se concretaba la obra encomendada a Mariano Moreno, cristalizaba el ideal de educación de Manuel Belgrano y en las calles de la ciudad recién nacida a la Libertad, un amplio fanal de esperanza se extendía, puestos el corazón y la idea en la ardua pero cristianísima tarea de educar al pueblo por medio del libro. Sobre la casa colonial repleta de obras instructivas, valiosas algunas, ricas todas por su significado intrínseco, velaba el espíritu culto de Luis Chorroarín; veló muchos años, tratando con los magros recursos de que ya hemos hablado, pero con una voluntad y tesón inigualados, de enriquecer

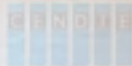
esa casa del pueblo; muchos testimonios nos han dejado los documentos conservados en el Archivo de la Nación, como el de una compra encargada a Manuel Aguirre, el 17 de marzo de 1812, a quien se le entregaron 2.500 pesos fuertes para adquirir libros en Londres, y 1.000 más para comprar también unos que había seleccionado Manuel Moreno, en la capital británica.

En 1818 adquirió una importante colección que se ofrecía en venta en París, mediante una suscripción pública que encabezaba él mismo con \$ 2.000 que le correspondían de la dieta como Diputado al Soberano Congreso. El 10 de julio del mismo año, "sabiendo que había en venta una obra apreciable, hizo que se le trajesen a la vista, y conociendo su mérito, mandó entregar a su dueño el precio de \$ 200 que pidió por ella y la ha regalado a la biblioteca".

En 1821 dio cuenta de las donaciones y gastos anotados durante los tres primeros años de su dirección; consta que recibió numerosas donaciones en dinero que invirtió en libros, encuadernaciones, útiles y sueldos, así como de una importante adquisición de obras efectuada en Rio de Janeiro, por intermedio de D. Juan Lezica.

La gratitud de la patria para con este abnegado clérigo, que no escatimó ningún sacrificio para cumplir con la misión que se le había encomendado en horas de crucial importancia para la consolidación del ser nacional, habría de hallar eco en el corazón del gran propulsor de obras de bien público, D. Bernardino Rivadavia; es así como, al dejar Chorroarín la dirección de la Biblioteca de Buenos Aires, se dictó un decreto de honores, reconociendo en vida la colaboración de incalculable valor prestada por Chorroarín desde su cargo de Director y Primer Bibliotecario. Dos años después, el 11 de julio de 1823, moría en la ciudad que le vio trabajar incansablemente, y en la lápida que se puso sobre su sepultura se inscribió la siguiente leyenda:

Hic jacet
D. Ludovico Chorroarín
Can. Presb. S. A. E. C.
Rector collegii Carolini 25 anni
El Fundator Bibliothecae
Obiit die 11 Julii ann. 1823.



(Aquí yace D. Luis Chorroarín, Presbítero de la Santa Iglesia Catedral, Rector veinticinco años del colegio de San Carlos. Y fundador de la Biblioteca. Murió el día 11 de julio de 1823.)

La tradición histórica nos dice, desde los manuales de la escuela primaria, que el fundador de la Biblioteca Nacional fue el Secretario de la Junta, Mariano Moreno; los documentos nos dicen que fue su Protector y que no pudiendo llevar a cabo la tarea por su renuncia a la Junta primero y luego por su viaje a Europa, que el destino habría de frustrar apenas el barco zarpó de Buenos Aires, delegó esa tarea en el Canónigo Luis Chorroarín. Rivadavia, no sabemos por qué, tenía una concepción distinta de la palabra "fundador", al aplicarla no al que tuvo la iniciativa en la creación, sino al que la hizo posible por su exclusiva y abnegada dedicación, logrando concretarla y librándola al pueblo como afirmación de una realidad que ya no podrá discutirse.

Muchos directores honraron la Biblioteca Nacional en el decurso de su vida; pasó por periodos florecientes y soportó la inercia de épocas oscuras para la patria. En 1884 pasó a depender de la Nación, en ocasión de la federalización de Buenos Aires; el siglo XX la vio dirigida por un preclaro espíritu, identificado con el sentir argentino y sembrador de ideas, el de Paul Groussac; la *Revista de la Biblioteca*, por él fundada recogió la voz de nuestros mejores escritores y poetas. Hoy, en su sala de lectura vive aún la presencia de todos los que quisieron hacer de nuestra Biblioteca Nacional el centro de irradiación de cultura que merece la Argentina y el recuerdo de los próceres que labraron la nacionalidad.

ANA INÉS MANZO.

Ciento cincuenta años de poesía femenina argentina

La poesía argentina no tiene una historia colonial sino que aparece en el siglo XIX. La Argentina colonial no produjo escritores de la alcuernia literaria de un Inca Garcilaso de la Vega, o de una Sor Juana Inés de la Cruz, o de una Amarilis peruana, por no mencionar sino tres de los ilustres nombres que figuran en la historia literaria de Hispanoamérica. Esto, debido tal vez a la ausencia en las pampas argentinas de una cultura indígena desarrollada, como la que existía entre los incas o los aztecas en la época de la conquista. Así como el Perú y Méjico, conquistados en un periodo relativamente corto, se convirtieron muy pronto en asiento de los dos primeros virreynatos, trayendo de este modo al Cuzco y a la ciudad de Méjico el ambiente cortesano y el refinamiento artístico propicios a la actividad intelectual, las ciudades que se fueron fundando gradualmente en los vastos desiertos verdes de la Argentina (después de las dos fundaciones de Buenos Aires, y más empezando por las fronteras del oeste que por las del este) se caracterizan desde un principio por el carácter comercial de su vida y por la falta de unidad cultural entre sus habitantes. No es que la Argentina careciera de literatura, sino que ésta no lleva todavía sello propio. La literatura propia de la Argentina aparece, según los historiadores de la literatura, por los años 1806 y 1807, cuando, a raíz de las invasiones inglesas, el pueblo argentino, todavía colonial, toma conciencia de sí mismo ante la urgencia de la defensa nacional.

Y, entrando ya en el tema que nos hemos propuesto —la *poesía femenina*—, es justamente poco después de 1810 que descubrimos la primera manifestación en verso. Se trata de una "joven argentina, aficionada a las musas"; así se la califica en *La Lira Argentina* de Ramón Díaz, impresa en París en 1824. Dicha joven consagra al virrey

Francisco Xavier de Elío unas décimas de irreparable mediocridad, cuyo único mérito es el de su carácter de primicia literaria.

A través del siglo XIX la poesía femenina ha seguido, con cierta timidez y no sin algunos aciertos, las corrientes en boga, conociendo:

1º) *El ardor de las luchas políticas*, cuya principal representante es Juana Manso, autora de "Una armonía" (1844), en la que a veces aparecen momentos de auténtica emoción. En ella encontramos una apostilla de Madame de Staël: *Italie, empire du soleil, Italie, maîtresse du monde, Italie, berceuse des arts, je te salue*, que nos habla del vivo interés de esta autora por lo francés, interés compartido por todas las poetisas argentinas, a partir, precisamente, de Juana Manso.

2º) *El entusiasmo o la melancolía del romanticismo sentimental*, cuyos principales exponentes son: Rosa Guerra (1855) autora de *Desahogos del corazón* (1864), libro que nos recuerda a veces a Echeverría, a Gallego, a Juan Cruz Varela; y Josefina Pelliza de Sagasta (1848-1888), autora de poesías que Ricardo Rojas calificó de "desaforadamente románticas" y de un más sobrio "Canto Inmortal". También Agustina Andrade (1861-1891), hija de Olegario, autora de *Lágrimas* (1878).

3º) *Los ideales sociales de la segunda mitad del siglo XIX*, y aquí hay que mencionar a Isolina Sáenz de Centeno, profesora de música, la cual dejó impreso un libro en prosa, *Horas amargas*, y a Josefina Durbec de Routin (1875) exponente de la faceta librepensadora.

4º) *El post-romanticismo*, cuyo único representante de valor es Edilina Soto y Calvo (1844-1932), recatada y patricia, de sentimientos puros y sencillos, capaz de revelar, con su ingenuidad, y más acertadamente que otras que se lo propusieron, facetas sutiles del carácter femenino. Como no se la conoce mucho, transcribo de ella este poemita mínimo, escrito dentro del siglo XX, de cuyas hondas y sencillas palabras emerge toda una vida de misterioso sentir:

Hoy ya casi al morir me ha preguntado:

—¿Por qué nunca aceptaste mi ternura?

—Porque yo nunca (dije) hubiera amado...

Luego toda la noche he sollozado
como una abandonada criatura.

A pesar de la fecha de publicación de sus libros: *Afectos* (1897), *Parque vetusto* (1929) —sus poemas son anteriores a este siglo—, esta escritora es producto del siglo XIX y pertenece a él.

Ya en el siglo XX, antes de llegar a la poesía de Alfonsina Storni, nos alejamos de la corriente de lo local, histórico-patriótico o legendario, para acercarnos al refinamiento modernista con la salteña María Torres Frías, la riojana Pastora González de Nicolai, y, sobre todo, la porteña Doelia C. Míguez, notable escritora, autora de *Desde la sombra* (1910), *La ruca encantada* (1913) y *Mar del Plata* (1918), conocida por su poema "El Sandubay" (1907); su poesía oscila entre temas campesinos ecológicos —como "Sin arador"— y temas de asunto y tono modernista, como su "Marco viejo", reminisciente de "Vieja llave", de Nervo. A pesar de sus excelentes versos modernistas no llegó a la categoría de precursora de la poesía femenina posterior, alimentada en el modernismo del extranjero, sobre todo el uruguayo y el mexicano.

También debe recordarse a Delfina Bunge de Gálvez, caso curioso de auténtico sentido lírico francés. Se inició en las letras con dos libros escritos en ese idioma: *Simplement*, publicado según Martín en 1911 y según Raquel Adler en 1913; y *La nouvelle moisson* (1918). Del primero, escritores tanto de habla española como francesa han expresado la opinión de que se trataba de un libro hermoso y de los mejor escritos. Rodó se admiraba de la profunda captación por parte de la poetisa del espíritu de una lengua que no era la propia y hacia el siguiente comentario: "...sentirlo [el francés] y hasta penetrarlo profunda y cabalmente, en la contemplación de la obra ajena, como más o menos lo sentimos todos, es aptitud distinta y lejana de aquel conocimiento activo y creador que exige la producción literaria, y dentro de ella a *fortiori*, la poética, donde la forma es cosa levísima y sutil, que tiene un misterio en cada hilo de su trama aérea, en cada fugaz vibración de la palabra..." En la revista *Elegancias*, dirigida por Rubén Darío en París, el gran poeta escribía sobre Delfina: "...sin haber estado nunca en Francia era ya, en su Argentina maternal, la primera poetisa hispanoamericana de lengua francesa... escribió en ese idioma, que no era el de sus antepasados,

palabras armoniosas, sencillamente, simplemente..." También expresaron admiración y sorpresa Francisco García Calderón y Lucio V. Mansilla. Entre los franceses: Francis Jammes, Jules Huret y Mme. Catulle Mendès se ocuparon de su obra. Esta última escribía que Delfina Bunge merecía "ser incluida entre las poetisas más deliciosas de Francia, siendo como es de los nuestros —decía— por la dulzura del lenguaje y por la música del ritmo". Veía, por otra parte, paralelos con Marceline Desbordes Valmore en poesías específicas como "Le coeur de la parisienne" y "Une grotte dans la forêt". Por su parte, el poeta belga Emile Verhaeren debió de reconocerse en los poemas de *Simplement*, ya que escribió lo siguiente: "Je lis en les admirant les poèmes de *Simplement*... l'émotion qui se dégage... est certes aussi intense que celle des *Heures claires*". Efectivamente, tanto en éste, su primer libro, como en *La nouvelle moisson* se deja ver la influencia directa de Verhaeren, de quien Delfina ha heredado la forma si no el espíritu, ya que la poetisa argentina es profundamente creyente y la visión metafórica del poeta belga es hija de su doloroso alejamiento de la religión. Júzguese por este ejemplo:

Delfina:

Les piliers comme autant de cordes mélodiques,
comme des frères qui chacun a son accent,
semblent toujours vibrer des échos liturgiques
et monter vers l'extase, en haut, comme l'ensems.

Avec les bras levés comme pour la prière
entrecroisant en haut leurs humbles mains de pierre,
on croit les voir marcher vers les divins transports!

Verhaeren:

(Les moines) la gorge sèche et la poitrine en feu
sont des supplicés de jeûne et de prière
dont le corps s'éternise en des gestes de pierre
et qui dans les déserts hurlent après leur Dieu.

Lo que a nosotros nos interesa apuntar aquí es el esencial americanismo de Delfina Bunge en la riqueza de melodía y de colorido y en el barroquismo metafórico, por lo que buena parte de su obra es de creación y no de imitación. También es interesante notar que aunque

publicó versos en español que pueden leerse en su antología *Cura de estrellas*, lo mejor de su expresión lírica está en francés. No creemos que sea por carecer de sentido poético en su propia lengua, sino más bien por la orientación posterior hacia la prosa. Tuvo éxito enorme en su época. Sus versos fueron traducidos y recitados en varias ocasiones, siendo Alfonsina Storni, una de las escritoras que más se esforzó por darla a conocer. De Delfina Bunge parte una tradición de poetisas que escriben en francés, entre las cuales se encuentran: Susana Candrelli, autora de *Carillons dans l'Ombre* (1922); Otelia Caló Berro, autora de *El árbol joven* (1924) cuya segunda parte, en francés, se titula: *Les mains tendues*; María Isabel Biedma, autora de *Le reveil* (1928); Adela García Salaberry, autora de *Toi en moi*, y otras pertenecientes al grupo Sur, lo cual no les quita argentinidad, pues ese interés por Occidente, en especial por Italia y sobre todo por Francia, es justamente una de las varias características distintivas de la literatura argentina, que no se encuentra ni mucho ni muy marcada en otros puntos del continente.

Llegado el postmodernismo, la poesía femenina argentina tomó conciencia de sí misma y se orientó por un camino propio, iniciándose su fase creadora y aportando una temática y una estilística originales a la lírica de ese momento. Sus más altos exponentes forman una generación a la que hemos dado el nombre de Generación de 1916, fecha de publicación del libro inicial de Alfonsina Storni. Agrupamos en esta generación a las poetisas que surgieron en la Argentina en los años subsiguientes a 1916, y que, a pesar de las claras filiaciones en las tendencias postmodernistas de la época, constituyen, por el carácter de su especial orientación, de su libre fantasía, de la audacia de su expresión, un grupo aparte, homogéneo, dentro de su diversidad, que debe estudiarse separadamente de la obra masculina, por fundirse en él una refinada elaboración modernista y el despertar de una sensibilidad poética femenina. Cada una de estas poetisas se orienta por un camino propio pero todas pertenecen a una corriente neorromántica creada por ellas mismas, cuya nota predominantemente argentina es esta vez la de un refinamiento sobrio, selecto, sensitivo, sencillo, a veces emocionado, a veces austero. Contemporá-

neas de Alfonsina Storni, o más jóvenes que ella, escriben mujeres de gran valor y de fuerte y distinta personalidad, como:

Rosa García Costa (1892), que escribe versos de una delicadeza a veces inadvertida frente a obras de mayor fuerza. Expresa su sentir romántico con sobriedad clásica, encauzando sus emociones en elegantes y concisos versos. Su emoción delicada y sutil, hermana de la de Amado Nervo, se desborda suavemente de la forma, alcanzando una pureza estética desvestida de sensualismo. También Mary Rega Molina, hermana del poeta Horacio, habla con suave melancolía.

Margarita Abella Caprile (1901), autora de una obra reducida y selecta, es una poetisa de primer orden, cuyo innato y nostálgico romanticismo, dominado por la sobriedad de la expresión, llega, en lo mejor de su obra, a una intensidad pocas veces igualada al entregar a una forma casi siempre clásica su aristocrático y diáfano sentir.

Maria Raquel Adler (1904), escribe una poesía religiosa cuyo misticismo se aleja del de los clásicos españoles por ir orientado hacia un fin práctico, y estar matizado por el fondo hebraico de la autora, a veces de colorido oriental modernista. Es una poesía de simbolismo entre modernista y eclesiástico que es lo que justamente le da la singularidad que posee.

Maria Alicia Domínguez (1908), autora de una obra extensa, escribe una poesía universal por el fondo lírico, americana por la riqueza melódica, cosmopolita por sus fuentes literarias. Ha seguido una trayectoria ascendente desde su modernismo inicial hasta la depuración de los últimos libros, aceptando el casticismo tradicional junto con las más nobles aspiraciones del ultramodernismo, para llegar a una expresión diáfana y sencilla que no ha hecho escuela, porque en ella la técnica y la inspiración son una misma cosa.

A partir de 1916 aparece en Buenos Aires y en todos los rincones de la República, un número creciente de poetisas de varias tendencias postmodernistas. Se recrean unas (como la salteña Amalia Prebisch de Piossek) en la contemplación de una naturaleza clásico-pastoral; otras (como la lobena Isabel Cascallares Gutiérrez; las salteñas Emma Solá de Solá, Sara Solá de Castellanos,

Elena Avellaneda; la puntana Berta E. Vidal de Battini; la catamarqueña Amalia Zamora) en lo legendario regional; algunas (como la porteña Clementina Isabel Azlor) se acercan a lo regional modernista; a veces se recatan (como la santafesina, radicada en Bs. As., Emilia Bertolé; la azuleña María Alex Urrutia Artieda) en un subjetivismo discreto, o en una extrema sencillez que raya en el prosaísmo; algunas se surgen (como la tucumana Aurora Suárez o Julia Bustos, o Ida L. Réboli) en el sentimiento de la maternidad y de la niñez; otras se entregan a la franca expresión de su Yo romántico y legendario panteísta (como la porteña Susana Calandrelli), o se inclinan hacia la poesía social, la histórico-patriótica y legendaria (como la entrerriana Hortensia Margarita Raffo); la docente, y hasta la humorista (como la tigrense María Elena Fernández Madero).

Hacia 1925 Norah Lange (1906) introduce en la lírica femenina un vanguardismo audaz de innovación metafórica y precisión psíquica, bien asentado en la tradición lingüística, conservador de temperamento, que lleva el nombre de ultraísmo. Este ultraísmo argentino se caracteriza por la tangibilidad, así como por cierta lógica mediata en las asociaciones imagistas, fácilmente captables para el lector que no habla el español, lo cual no podría decirse, por ejemplo, del ultramodernismo inasible de un Huidobro, del hermetismo trágico de un Neruda, ni tampoco de la desrealizada representación del mundo de un César Vallejo. La razón, tal vez, es que la tradición ultraísta argentina está más cerca de lo español, de Quevedo, de los poetas postjuanramonianos, mientras que Huidobro o Vallejo, cuyos antecedentes habría que buscar en la complejidad conceptista de un Herrera y Reissig, se hallan algo más cercanos del cubismo, dadaísmo y surrealismo francés. De ahí resulta que la estructura metafórica del ultraísmo más típicamente argentino y de las recientes derivaciones del postmodernismo con tendencia classicista, estén tan cerca que sea difícil distinguir dónde termina la una y dónde empieza la otra.

Notables escritoras dentro de esta tendencia son Nydia Lamarque y con carácter más hermético María Adela Domínguez, María Antonieta Badal del Olmo, Leda Valladares y, más recientemente, María Elena Walsh, María Dhialma Tiberti.

Hacia 1930, pasado el gran acontecimiento poético que significaba Alfonsina Storni (Ocre se había publicado cinco años antes), consagradas ya algunas de las grandes poetisas de aquella generación primera de 1916; después también del desarrollo, plenitud y casi desaparición, por falta de verdaderos cultivadores, de la poesía regional, abandonada por sus mismos cantores en algunos casos para seguir otras corrientes y otras inclinaciones; disuelto el grupo Martín Fierro y pasado el primer asombro del ultramodernismo o vanguardismo, hacia falta una conciencia estética que viniera a reanimar la poesía. Esta conciencia fue María de Villarino. Trajo a la lírica ultramodernista la serenidad del clasicismo, que bajo su pluma recuperó el perdido prestigio. La tendencia cada vez más fuerte hacia el clasicismo ya se venía sintiendo desde tiempo atrás, y ahora en 1930 había adquirido nueva fuerza al tiempo que se reducía a dos formas casi exclusivas: el soneto y la silva. El nuevo clasicismo de María de Villarino, de un subjetivismo intenso, se diferencia del neoclasicismo postmodernista (Bancha, Marasso) en que no renuncia, sino que domina y ennoblece el Yo todopoderoso y romántico. Ella, y quienes volvieron con ella a través del ultramodernismo (vanguardismo) hacia el clasicismo, tienen de común el respeto por la palabra y por su sentido tradicional, aunque, en algunos casos, la complejidad del pensamiento se halle reflejada por expresiones al parecer herméticas. Dentro de esta tendencia se destaca un número considerable de escritoras, por su excelencia y originalidad: entre ellas Ana María Chouhy Aguirre, cofundadora con el poeta Wilcock de la revista *Verde Memoria*; María Granata, cuyo libro *Umbral de tierra* sacó el premio municipal de Literatura de 1942, y el premio Martín Fierro del mismo año; Fryda S. de Mantovani, cuyos versos tienen la originalidad de reconciliar dentro de una modalidad clásica y barroca el conceptismo filosófico y el sentimiento popular folklórico; y Silvina Ocampo —autora de *Enumeración de la patria* (premio municipal de 1942), *Espacios métricos* (1945), *Poemas de amor desesperado*, *Los nombres* y otros libros— que en lo mejor de su poesía ha logrado dar expresión al complicado y sutil mecanismo de la conciencia femenina frente al problema de la realidad, con esa su manera personalísima de plantear, y en cierto

modo de resolver, un problema que ha dejado de ser exclusivamente del dominio de la filosofía, para convertirse en angustioso problema vital de los poetas actuales, siempre en busca de la esencia de las cosas.

Buscando el común denominador de personalidades tan distintas como éstas, encontramos que en la base de todas ellas está el concepto de que poesía y filosofía son dos facetas de una misma necesidad humana. Se rigen por su gusto de lo clásico siempre, en algunos casos ligeramente folklórico o barroco, en otros más renacentista, en alguna ocasión de dificultad conceptista, pero sobre todo tienen en común el respeto por la palabra y por su sentido tradicional, y una audacia en la expresión a veces cercana del ultraísmo, que no rechazan. De ahí que este neoclasicismo audaz y aquel ultraísmo conservador y respetuoso del sentido tradicional de la lengua, estén muy cerca el uno del otro, de modo que resulta difícil distinguir dónde termina el uno y comienza el otro. Lo que más los distancia es el verso libre. He aquí algunos ejemplos:

Norah Lange:

"corazón adentro"
"sabe a cariño"

como tierra adentro
como sabe bien, a algún
manjar
partir el corazón como partir
el pan.

"lo partiste [el corazón]
para dar un pedazo de
esa dicha"

los ojos "llenos de adíos"

como decir: los ojos llenos
de lágrimas.

María de Villarino:

"al amor de la luz y el
horizonte"

al amor de la lumbre del
hogar
paz por falta de lucha

"paz de arena y de desierto"

"regreso de la tarde cam-
pesina"

tarde en el campo.

Fryda Schultz de Mantovani:

"bebes un sorbo de olvido"
"razón de azar"

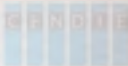
bebes como un sorbo de
agua
como razón de ser.

Unos nombres más: María Hortensia Palisa Mujica de Lacau, Ofelia Zúccoli Fidanza, María Luisa Rubertino, María Isabel Orlando, Helena Muñoz Larreta; y en La Plata, Ana Emilia Lahitte, Sarah Lovisuto, Dolores López Aranguren, Aurora Venturini, entre las que conocía un poco por sus poesías publicadas antes de 1950.

En el último decenio han aparecido otras más que no he tenido tiempo de leer pero que serán motivo de un futuro estudio: Matilde Alba Swan, *Tránsito del infinito adentro*; Lidia Haydée Palacios, *Límite de la rosa*; Raquel Sajón de Cuello, *En la alta noche*; Lucrecia Silva Noceda, *El aire y la paloma*; Romilda Poggio de Mendiros; Judith P. Loushtalot, *Poema en tiempo y hombre*, Amelia Biaggione, del interior, hoy radicada en Buenos Aires.

La Argentina ofrece hoy un panorama lírico femenino de gran riqueza que debe tenerse en cuenta en los estudios más generales, en los que habrá de entrar más de un nombre.

HELENA PERCAS.
Grinnell College, Estados Unidos.



San Juan y la Revolución de Mayo

"Nos encontramos frente al sesquicentenario de la Revolución de Mayo y el silencio continúa ocultando a las generaciones actuales, la participación de las provincias en el suceso de mayor trascendencia en la Historia Nacional" —dice el Coronel Raúl Aguirre Molina, en una interesantísima nota publicada en "La Nación".

Efectivamente, ni en trabajos de investigadores, ni de seminarios, ni de revisión histórica, se trata minuciosamente de la obra realizada por la verdadera Junta Gubernativa Patria, formada por los miembros de la primera Junta, proclamados por un grupo de patriotas en gesto espontáneo y fervoroso, y por los diputados de cada una de las provincias elegidos serena y libremente por el pueblo, "sin ligarse a condescendencias ni fines particulares, más que en beneficio del pueblo".

Si gloria, y bien merecida, conquistaron los patriotas que actuaron en el escenario de los hechos, no les va en zaga la que merecen los diputados que "obedeciendo a órdenes de la Exma. Junta Provisional, para fijar la forma de gobierno que ha de regir al país", llegaron desde distantes y penosos caminos a la Capital, "investidos de poderes para reclamar derechos y hacer respetar su representación".

Ellos fueron: Gregorio Funes, de Córdoba; José García de Cossio, de Corrientes; José Ignacio Fernández de Maradona, de San Juan; Manuel Ignacio Molina, de Mendoza; José Antonio Olmos, de Catamarca; Manuel Felipe Molina, de Tucumán; Juan Ignacio Gorriti, de Jujuy; Francisco Gurruchaga, de Salta; José Julián Pérez, de Tarija; Juan Francisco de Tarragona, de Santa Fe; Marcelino Poblet, de San Luis y Francisco Ortiz de Ocampo, de La Rioja.

Es, pues, bien llegada la hora de que por razón de justicia y reparación de olvido se desentrañen de archivos oficiales y privados esos documentos y que se

difundan en publicaciones al alcance de estudiantes y estudiosos, para que conozcan, mediten y juzguen a los hombres y a los hechos del pasado, con verdad, justicia y honestidad, sin ambiciones ni intereses políticos o personales.

Y dando comienzo a tal propósito, nos ocuparemos de la elección del señor Diputado por San Juan, Alférez Real Perpetuo, D. José Ignacio Fernández de Maradona, por ser San Juan, la provincia "que quiere ser el modelo de todos los pueblos y henchido de entusiasmo frente a los primeros acontecimientos de Mayo, respondiendo al mandato de la Junta Gubernativa de Buenos Aires, procede a la elección de su representante, a cuyo efecto cada concurrente al Ilustre Cabildo vendrá con su cédula a favor de la persona que hallare más beneficiosa, para evitar cualquier embarazo o desavenencia que en contrario modo pudiera suceder".

El 25 de Mayo de 1810, D. Cornelio Saavedra, como Presidente, D. Mariano Moreno, D. Juan José Paso, D. Manuel Belgrano, D. Juan José Castelli, D. Manuel Alberti, D. Domingo Matheu, D. Domingo Larrea y D. Miguel de Azcuénaga, como integrantes de la Junta, invocando el nombre y la autoridad del Rey de las Españas, prestaban juramento de fidelidad al cargo y al mantenimiento de la integridad del territorio, bajo el cetro de Fernando VII^o; exhortaban al orden, a la unión y a la fraternidad y anunciaban que en término de quince días, una expedición de quinientos hombres llevaría la gran noticia a las provincias y las ayudaría a elegir libremente a sus diputados, para que se incorporaran a la Junta a medida que fuesen llegando a Buenos Aires.

Veintitrés días después, el 17 de junio de 1810, D. Manuel Corbalán, emisario de la Junta Revolucionaria, llegaba a San Juan, anunciando en un pliego los propósitos de ella, cuando ya el revuelo general producido en la apacible vida provinciana por noticias recibidas en cartas familiares, se había trocado en prudente compás de espera, en las esferas oficiales.

El Ilustre Cabildo formado por el Presidente, Alcalde de Primer Voto, D. Plácido Fernández de Maradona; D. Justo Vázquez Carril, Alcalde de Segundo Voto y Regidores: D. José Ignacio Fernández de Maradona, D. Fran-

cisco Flores Hurtado, D. Francisco Borja Vicentelo de la Rosa, D. Clemente Videla y D. Norberto Antonio Cano de Carbajal, Procurador General de la Ciudad, celebró sesión en la mañana del 18 de junio, en la Sala Capitular, para dar lectura a los pliegos de la Excm. Junta de Buenos Aires y al pliego que, de posta en posta, había remitido D. Juan Gutiérrez de la Concha, Gobernador Intendente de Córdoba. En los primeros, se anunciaba "que se ha establecido en Buenos Aires, por la abdicación hecha de su mando por el Excmo. señor Virrey, la Excm. Junta Provisional Gubernativa y que las provincias elegirán diputados que deberán venir a la capital, para que así se hagan de la parte de confianza pública que conviene al mejor servicio del Rey y gobierno de los pueblos imponiéndose con cuanta anticipación conviene a la formación general de los asuntos que tocan al gobierno". En el otro pliego, se comunicaba que el Gobierno de Córdoba se oponía al reconocimiento de la Junta Gubernativa y por lo tanto, a la elección de un diputado que la representase.

Ante hechos tan trascendentales, los cabildantes juraron guardar reserva de ellos hasta tomar resoluciones definitivas. En la tarde de ese día invitaron a los abogados del pueblo a participar en las deliberaciones y por la noche, en reunión secreta en casa del Presidente, D. Plácido Fernández de Maradona, continuaron las conversaciones. Conscientes de su gran responsabilidad, acordaron mandar a sus expensas una posta a Mendoza, para saber qué posición había adoptado su vecina ante la resistencia del Gobernador Intendente de Córdoba.

Para distraer al pueblo, que dando pruebas de su respeto a la autoridad aguardaba pacíficamente el anuncio oficial de las resoluciones, se celebraron ostentosamente la fiesta del Real Pendón el día 23 y el día de San Juan Bautista, Patrono de la Ciudad, el 24.

A la espera de la respuesta de Mendoza y de las noticias que trajera el Correo General de Buenos Aires, con la misma reserva de la iniciación, continuaron las deliberaciones en el Cabildo por la mañana, y en casa del Alcalde Presidente por la noche, "para mejor asegurarse y no aventurar su resolución en asuntos tan importantes, valiéndose de tomar su resolución cuantas medidas le parecieran prudentes del caso y oportunas a semejante objeto".

El día 26 regresó la posta de Mendoza y por ella se supo que el Ministro de Real Hacienda y el Comandante de Armas, realistas intransigentes, se oponían al reconocimiento de la Junta Provisional de Buenos Aires, y como consecuencia inmediata, estaban divididas las opiniones en la provincia, amenazando luchas de partido. El ansiado Correo General del 4 de julio no trajo más correspondencia que un oficio del Sr. Gobernador "impartiéndole noticias al Cabildo, del estado de nuestra metrópoli".

Ya nada había que esperar. Los impulsos, las tendencias, las ansias personales de cada cabildante, habían sido controladas por la mesura, la serenidad, el equilibrio de conciencias reflexivas, autoridades responsables, manos limpias y nobles.

La decisión fue unánime y firme al declarar el 5 de julio que había llegado la hora "de proceder sin más demora asumiendo una actitud ejemplificadora para todos los pueblos". "Estando juntos y congregados en la Sala Capitular el muy Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de ella, según lo ha de uso y costumbre cuando tiene que tratar y conferir a beneficio de ambas majestades y bien público, dijo Su Señoría, el Alcalde Presidente, D. Plácido Fernández de Maradona, que tuvo a bien este I. Ayuntamiento por varias consideraciones, guardar silencio hasta el presente estado y que siendo ya llegado el tiempo de proceder sin más demora por exigirlo así la gravedad de la materia, debió de acordar y acordó S.S. que para resolver se cite la parte más sana y principal del pueblo por medio de esuelas políticas, exigiendo su concurrencia a esta Sala Capitular en el día sábado 7 del corriente a las 8 ó 9 de la mañana, sin excluirse al señor Cura Vicario, Prelados, Conventuales y demás Cuerpos Políticos y Militares, en donde se les hará notorio todos los papeles y órdenes concernientes al asunto".

Las campanas del Cabildo llamaban a las ocho de la mañana del 7 de julio de 1810, al vecindario de San Juan de la Frontera, a los Rev. Padres y Conventuales y a los Cuerpos Políticos y Militares, a la solemne ceremonia que iba a presidir el Alcalde de Primer Voto, D. Plácido Fernández de Maradona. Lo acompañaban en el estrado, el Alcalde de Segundo Voto, D. Justo Vázquez Carril;

El Regidor Perpetuo, Alférez Real, D. José Ignacio Fernández de Maradona; los Regidores, D. Francisco Flores Hurlado, D. Francisco Borja Vicentelo de la Rosa, D. Clemente Videla, D. Norberto Cano de Carbajal, Procurador General de la Ciudad. Ocuparon los asientos de la derecha, los Prelados, los de la izquierda, los Cuerpos Políticos y Militares y colmó la engalanada Sala Capitular, "la muy principal concurrencia".

El Alférez Real, Regidor Perpetuo, D. José Ignacio Fernández de Maradona, "haciendo presente las órdenes con que se halla este Cabildo, de la Excm. Junta Provisional de Buenos Aires y en su seguida las que en contrario le ha remitido el Señor Gobernador de Córdoba, Intendente de la Provincia" dijo que se consideraba necesario se impusiese de ellas a los vecinos, para lo cual ordenó al Escribano Real de Hacienda, D. Juan Ventura Morón, leer los oficios "para que enterados expongan su voluntad libremente". El Prelado Dominicó y a su turno los demás Prelados, declararon resueltamente obedecer a la Junta. El Teniente Ministro de Hacienda, D. Juan Manuel de Castro y Carreño, expresó: "que reconociendo la autoridad de la Excm. Junta debía suspenderse el acto por no haberse dirigido las órdenes por el conducto del Gobernador, como lo está mandado".

Y la palabra enérgica del Alférez Real, rebatiéndolo apoyado en otros casos similares, se unió a la de todos los asistentes, a excepción del Ministro de Hacienda Licenciado D. Francisco de Ozeaziz y en un gesto de unión y acuerdo "como jamás se haya visto y esperado" declararon reconocer la autoridad de la Junta Gubernativa de Buenos Aires, resolución que por posta se envió inmediatamente a Buenos Aires, con los testimonios correspondientes. Finalmente se fijó "el día lunes 9 desde las ocho de la mañana, para la elección prevenida, a cuyo efecto vendrá cada concurrente con su cédula a favor de la persona que hallare más benemérita".

Hubieron intenciones del Intendente Gobernador de Córdoba, D. Juan Gutiérrez de la Concha, de provocar al día siguiente un alzamiento que dejara sin efecto las resoluciones acordadas por el I. Cabildo y el pueblo, e impidiera la elección del Diputado que representara a San Juan en la Junta Gubernativa de Buenos Aires, mas la rápida intervención del Alcalde Presidente, que con-

votó en su casa secretamente a los Capitulares, desbarató con una hábil maniobra el plan intentado, y así, el 9 de Julio de 1810 pudo oírse con sonos musicales y promisorios, tañer las campanas del Cabildo, llamando a la "Sala Capitular donde S. Señoría costumbra celebrar los acuerdos y tratar lo concerniente al servicio de Dios, del Rey y de la Patria". Ocuparon los asientos Cabildantes, Prelados, Cuerpos Político y Militar y Vecindario, en el mismo orden del día anterior. El Alcalde Presidente, D. Plácido Fernández de Maradona, dio principio a la elección de Diputado, poniendo su cédula dentro de una gran copa de cristal que para tal efecto se hallaba en el centro de la mesa y siguiéronle los demás Capitulares, Prelados, Cuerpos y Noble Vecindario, hasta el número 77, que era el de los concurrentes. Luego el Escribano Público y Real de Hacienda, D. Juan Ventura Morón, "leyó y anotó el nombre de los sufragados" y hecha la anotación y examen con la mayor pureza, a presencia de los Alcaldes, Regidores y demás concurrentes resultó que por el Regidor Alfárez Real D. Ignacio Fernández de Maradona, habían 34 votos; por D. Ignacio de la Rosa, 23 votos; por el Tte. Ministro de Real Hacienda D. Manuel Castro y Carreño, 17 votos; por el Rev. Padre Fray Manuel Flores, 1 voto; por D. Pedro Carril, 1 voto; por D. José Godoy, 1 voto. Acclamado entusiastamente Diputado el Regidor Alfárez Real, D. José Ignacio Fernández de Maradona "suplicó rendidamente que se le relevase de tan grave cargo por la escasez de sus talentos" y respondieron todos, "dando pruebas de su satisfacción por haber triunfado en la elección, sujeto reputado comúnmente de la mejor probidad". "Y no obstante de ser las dos y cuarto de la tarde, condujeron hasta su casa al Señor Diputado, quien dio las gracias por el honor con que lo distinguían". Firmaron el acta: Plácido Fernández de Maradona, Justo Vázquez Carril, José Ignacio Fernández de Maradona, Francisco Flores Hurtado, Francisco Borja Vicentelo de la Rosa, Clemente Videla, Norberto Antonio Cano, José Tadeo Cano de Carbajal, Fray Pedro Fernández, Fray Pedro Sánchez, Fray José León Alvarado, Fray Clemente Ortega, Rafael Furque, Juan Manuel de Castro y Carreño, Domingo Guerrero, Vicente Sánchez, Mateo Cano y Ramírez, Manuel de la Rosa, Luis Aberastain, Estanislao

Tello, Francisco de Ozearez, José Suárez, Juan Crisóstomo Quiroga, Pedro Carrol, Fernando de la Rosa, José Godoy Oro, Antonio Aberastain, Martín Gómez, Domingo Carril, José de Navarro, Pedro Borrego, Alejandro Albarracín, Hilarión Furque, Bruno Echegaray, Andrés Bervavé de Herrera, José Ramón Villamarín, Agustín de España, José Clemente Videla, Antonio de Torres, José Javier de Garramuño, Juan Agustín Cano, Clemente Navarro, Juan Antonio Videla, José Bonifacio Moyano, José Julián Romero, Dionisio Navarro, Manuel Marcelino de Garramuño, Juan Gómez y Garfías, Salvador Romero, Juan Antonio de Uriburu, Javier Antonio Medina, Javier Navarro, José Luciano Fernández, Diego Cortínez, Juan José Echegaray, Miguel Echegaray, Ignacio José Sánchez, Hermegildo Echegaray, Joaquín de Salas y Díaz, Angel Miguel de Angulo, José Ignacio Sarmiento, Pedro Ignacio de Torre, José Ponciano del Real, Fernando Maurín, Antonio Blanco, Juan Antonio de Quiroga, Pedro Labal, Juan Francisco Pensado, José Tomás Albarracín, Antonio Sosa y Pacheco, José María Echegaray, José Martínez Cruz. — Ante mí, Juan Ventura Morón, Escribano Público y de Real Hacienda.

En la reunión del día 10 dijo el Alcalde Presidente: "Que habiéndose comunicado a S.S. por el Excmo. señor D. Cornelio Saavedra con fecha 27 de mayo último haberse instalado en la ciudad del Puerto de Santa María de Buenos Aires, Capital de las Provincias del Río de la Plata, a que este su pueblo pertenece, una Junta Provisional de Gobierno a virtud de haber reasumido el mando y Capitanía General que el Excmo. Virrey D. Baltasar Hidalgo de Cisneros en las actuales críticas circunstancias en que se halla la patria y el estado, para que uniéndose a los votos de aquella ciudad se conserve la integridad y seguridad de estos Dominios a favor de nuestro legítimo Soberano, D. Fernando Séptimo o sus legítimos sucesores, envíe un diputado que reunido en la Capital con los de los demás pueblos y villas, establezcan la forma de gobierno que se considere más conveniente confiriéndole los poderes necesarios y que cumplida la elección, la mayoría de sufragios estuvo a favor del Regidor Alfárez Real, D. Ignacio Fernández de Maradona, a quien dan y confieren poder necesario y que a la brevedad posible se traslade a la Capital de

Buenos Aires se reúne a la Junta y haga en ella la representación de este gobierno". Luego el I. Cabildo acordó con la aprobación de todos "que en ejemplar unión fraterna cada uno de ellos pugnaba por ser el primero en ofrecer su contribución, que los gastos de posta lo costearán los presentes y que el Cabildo dotará al señor Diputado, con tres mil pesos anuales para los gastos de conducción y representación, devengados del Ramo de Arbitrios".

Así comienza la crónica del día 11 de julio de 1810, en el "Diario de ocurrencias y sucesos de la Ciudad de San Juan de la Frontera, desde el día 17 de junio, de 1810, que arribó el Correo General de Buenos Aires": "Dichoso día, sanjuaninos, patriotas míos, que hará vuestra memoria eterna en los anales del archivo público si la tosca pluma, que se dedica a descifrar vuestros actos heroicos acierta a puntualizarlos; serian cerca de las 10 de la mañana, cuando se dejó tocar la campana del Cabildo, y apenas se advirtió la señal, cuando ya asomaron por los cuatro aspectos de la plaza, los Reverendos Prelados, Corporaciones y noble vecindario, que se detuvo un poco inter el Cabildo trataba con los abogados, el método de jurar en el poder a nuestro señor agosto D. Fernando VII. Allanadas todas las cosas, se asomó el Sr. Diputado a los balcones, y convidó al concurso, pasase a la sala, manteniéndose a la puerta a recibirlos, hasta que acabó de entrar el último".

El Alcalde Presidente D. Plácido Fernández de Maradona declaró abierta la sesión, declarando que habian sido invitados para librar poder al Sr. Diputado, Regidor Perpetuo, Alférez Real D. José Ignacio Fernández de Maradona y que para ello era menester "jurase cada hombre no reconocer otro Soberano que a nuestro adorado Rey D. Fernando Séptimo". "Puestos de pie en profundo silencio, haciendo la señal de la cruz sobre el Libro de los Santos Evangelios, así lo juraron". "Rompió la música, repicaron las campanas y el general regocijo duró mientras se firmaba el acta".

En los días sucesivos, se realizaron fiestas populares en las plazas; las fuerzas armadas, en desfile encabezado por la banda, llevaron bandos a los lugares más apartados de la ciudad, para enterar a toda la población del fausto acontecimiento; con gracia y distinción lu-

cieron las damas sus elegantes trajes en el sarao oficial y terminaron los festejos, oficiando el Rev. Padre Franciscano, D. Bonifacio Vera, un solemne Tédéum, en la Iglesia Matriz.

Algunos de los decretos, reglamentos, resoluciones, órdenes, proclamas y comunicaciones suscriptos por el Diputado D. José Ignacio Fernández de Maradona:

Libertad de prensa.
Supresión del tributo que pagaban los indios a la Corona de España.

Erección de la Pirámide de Mayo.
Nobramiento del Dr. Mariano Moreno como Enviado a las Cortes de Brasil y Londres.

Instrucciones secretas para la misión Moreno.
Canalización del Riachuelo.
Creación de las Juntas provinciales y subalternas.
Ruptura de relaciones con Elío.

Libre introducción y expendio de tabaco del Paraguay.
Prohibición de la exportación de monedas de oro y plata.

Bando sobre policía de sementeras y guarda de ganados.
Respuesta a Michelena sobre el 1er. bombardeo a Buenos Aires.

Proclama al resolverse el viaje de Saavedra.
Sueldo a los comisionados en el Paraguay, D. Manuel Belgrano y D. Vicente Echevarría.

Instrucción a los ciudadanos en el arte de la guerra.
Reposición de grado y honores al Gral. Belgrano.
Creación de una comisión militar.

Permiso para establecer una fábrica de vinagres.
Reglamento fijando atribuciones y prerrogativas de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial.

Algunos antecedentes de la actuación del Alférez Real D. José Ignacio Fernández de Maradona:

Regidor de la Ciudad de San Juan.
Primer Diputado a la Junta Gubernativa de Buenos Aires.

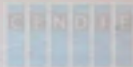
Benemérito de la Patria.
Donante de sus bienes al Ejército Libertador.
Gobernador de San Juan.
Coronel de Nacionales.

Los documentos utilizados en este trabajo, han sido tomados en el "Archivo Histórico de la Nación. Índice del Archivo de Gobierno de Buenos Aires correspondiente al año 1810".

"Archivo Administrativo e Histórico de San Juan".

"La Segunda Junta y el Espíritu de Mayo" por Coronel Raúl Aguirre Molina.

JULIA OTTOLENGHI.



Las milicias de Güemes

El paisano que formó las Milicias de Güemes era pastor o arriero, labrador o artesano, según la región o lugar en que habitaba; pero en todos los casos era gaucho, es decir, diestro jinete y hombre valiente, concepto difundido por sus propios adversarios en la guerra de la Independencia. Conocía su tierra palmo a palmo, se hallaba familiarizado con la montaña, el bosque y la llanura —los tres aspectos distintos del suelo salteño—, donde trabajaba y tenía su hogar; pero donde también ejercía sus cualidades de gaucho, como domador de potros, corredor en el monte o cazador de tigres; donde se hizo rastreador y baqueano, para convertirse un día, ante el asombro de propios y extraños, en el más extraordinario soldado de caballería.

No por ser bien conocido, dejaremos de reproducir aquí uno de los más auténticos retratos que poseemos del gaucho salteño, hecho en sus "Memorias" por el general español D. Andrés García Camba, retrato que por ser debido a un militar europeo que luchó contra las milicias de Güemes, no puede señalarse como deformado por el elogio. "Los *gauchos* —dice Camba refiriendo la invasión realista de 1816— eran hombres del campo, bien montados, todos de machete o rifle, de los que se servían alternativamente sobre sus caballos con sorprendente habilidad, acercándose a las tropas con tal confianza, soltura y sangre fría, que admiraban a los militares europeos que por primera vez observaban aquellos hombres extraordinarios a caballo, y cuyas excelentes disposiciones para la guerra de guerrillas y de sorpresa, tuvieron repetidas ocasiones de comprobar". Y más adelante, tratando de la invasión de 1817, Camba completa su retrato con estas palabras: "Entretanto los *gauchos*, individualmente valientes, tan diestros a caballo que igualan, si no exceden a cuanto se dice de los célebres *mamelucos* y de los famosos *cosacos*, tuvieron en conti-

nua alarma al cuartel general y sus puestos avanzados, sosteniendo diarios combates más o menos empeñados". El general García Camba había luchado no sólo en el Perú y en el Norte argentino, sino también en otros países de América; pero en ninguno de ellos le llamó la atención el jinete criollo del modo que en Salta; y, por lo contrario, algunas milicias nativas, como las de Venezuela, tentaron su buen humor, con el consiguiente enojo de cierto historiador venezolano, que por esa razón mutiló una edición de sus "Memorias".

La actuación del paisano salteño en las milicias de Güemes, redujo al Gaucho del mal concepto que se tenía de él en el litoral. El redactor de la "Gaceta de Buenos Aires", acotando el parte de la victoria de Humahuaca, obtenida por los gauchos del Escuadrón del Comandante Arias, decía: "El título de Gaucho mandaba antes una idea poco ventajosa del sujeto a quien se aplicaba, y los honrados labradores y hacendados de Salta han conseguido hacerlo ilustre y glorioso por tantas proezas que les hacen dignos de un reconocimiento eterno".

Terminada una campaña o cuando no era inminente una nueva invasión realista, las milicias de Güemes —con excepción de los cuerpos permanentes— eran aparentemente disueltas, regresando los gauchos a sus casas o labores, no sin la consiguiente inquietud del general Belgrano, que, desde Tucumán, donde ejercía su gran influencia moral, seguía las alternativas de la guerra. Pero Güemes lo tranquilizaba con frecuentes comunicaciones, depositando absoluta confianza en la eficacia de sus milicias y de sus planes de defensa. En una de ellas le decía que el enemigo huía cobardemente y le aseguraba que la provincia era y sería "la barrera inexpugnable que pondría término a sus agresiones"; y que, con este concepto, había dado en esa ocasión una proclama reintegrando a sus hogares y labores a sus milicianos. "Volad, pues, a vuestras casas —decía la proclama—, al seno de vuestras familias, a vuestros talleres, y gozad de la dulce tranquilidad que por pocos días habéis perdido". Y pocos meses después le decía: "Tiempo ha que todo está dispuesto de un modo que a mi primera voz se presenten los bravos que les han de hacer sentir todo el peso del rigor y de la justicia, sin que en el entre-

tanto llegue este dichoso día, se separen de sus labores, de sus talleres, ni del lado de sus familias".

Güemes tenía absoluta confianza en sus gauchos y éstos en su caudillo. Era la vinculación entre patrón y peón, cultivada en la estancia, donde el primero era considerado como su defensor natural por el segundo, que sacrificaba por él hasta su vida, cuando los hechos le habían demostrado la realidad de esa tutela. "Cesen vuestros temores —terminaba diciendo Güemes en su mencionada proclama— y estad seguros de lo que con satisfacción os repito: velo incesantemente sobre vuestra seguridad y existencia". Hablaba como el patrón. Producida la Revolución de Mayo, los hacendados de Salta se constituyeron en los jefes natos de las milicias de la campaña, formadas por los peones, puesteros o arrenderos de las estancias, quedando en la mayor parte de los casos encargados de la defensa de la región en que tenían sus propiedades, que muchas veces eran inmensos feudos, como el del marqués de Yavi, que adoptó por sí el grado de coronel mayor y sacrificó sus bienes y su vida por la causa de la Independencia.

El uniforme.— Antes de ocuparnos del uniforme de las Milicias de Güemes, veamos cómo era el de su jefe, no menos personal que los otros aspectos del caudillo. El general Paz dice que Güemes "principió por identificarse con los gauchos, adoptando su traje en la forma, pero no en la materia, porque era lujoso en su vestido, usando *guardamontes* y afectando las maneras de aquellas gentes poco civilizadas". Y en una nota añade: "Posteriormente y siendo ya Gobernador de Salta, hasta cuando paseaba en la ciudad solía poner *guardamontes*, por ostentación, y llegó a tenerlos de mucho lujo, de tela fina y costoso bordado. Su vestido era, por lo común, de chaqueta, pero siempre con adornos sobrecargados, ya de pieles, ya de bordados y cordones de oro y plata. Sus uniformes eran de fantasía y tan variados, que de su reunión hubiera resultado una colección curiosísima".

El General García Camba refiere en sus "Memorias" un episodio en el que perdió la vida el Coronel Zenarruza, debido a que por su uniforme fue confundido con Güemes: "Entre el grupo de enemigos que por diferentes calles desembocaban también al citado campo, notóse un jinete que llevaba poncho color rosa y sombrero re-

dondo de felpo de seda blanca, y el coronel Castro dijo: —“¡Ese es Güemes!” Montaba el Capitán Camba un caballo de carrera muy conocido, con él, el Virrey Marqués de la Concordia había señalado el aprecio que le mereció este oficial, y contestó inmediatamente: —“Si ustedes me sostienen, lo alcanzo”. Recibiendo una respuesta afirmativa, Camba se lanzó en persecución de Zenarruza, quien, viendo que era perseguido, en vez de acelerar el galope de su caballo, lo contuvo para hacer fuego sobre sus enemigos, siendo así alcanzado y herido de muerte. Este episodio demuestra que Güemes combatía junto con sus gauchos, como debía saberlo el coronel realista Castro que era salteño cuando lo confundió con el coronel Zenarruza.

El Escuadrón de Salteños reunido y equipado por Güemes con la ayuda de las casas de Gurruchaga y de Moltes, estaba uniformado, según D. Vicente Fidel López, en la siguiente forma: “Los soldados estaban vestidos de chaquetas punzones, pantalones blancos y sombreros altos encopetados con plumas blancas. Los oficiales llevaban el mismo traje pero con gorros de manga larga, adornados con galones, cuya punta caía sobre el hombro izquierdo. Güemes vestía del mismo modo, distinguiéndose por su capa corta y flotante de color de grana también; y como era el oficial más lujoso del Ejército, llevaba el pecho cruzado de alamares vistosos; y el caballo adornado con ricas prendas de oro y plata. Jamás andaba a pie; y me ha referido con frecuencia el secretario de aquel ejército (D. Vicente López), cuán prestigiosa era la figura que este comandante hacía en las calles ondulosas y quebradas de Potosí cuando las tropas argentinas entraron por primera vez en esta ciudad, que era todavía en aquel tiempo la capital del lujo y de la opulencia en el Virreynato de Buenos Aires”.

Describiendo la indumentaria de los gauchos, dice el General Miller: “Un sombrero redondo, pequeño, una camisa, un poncho, unos calzones abiertos hasta las rodillas y unas botas hechas de cuero al pelo, eran las únicas prendas de vestir que comúnmente llevaban y tenían”.

La figura física de Güemes. —No conocemos la verdadera figura de esta figura legendaria; pero la pluma de literatos e historiadores contemporáneos la retratan coincidiendo en su hermoso físico. La pluma romántica de

Juana Manuela Gorriti, guiada por emociones y recuerdos de su infancia, la recuerda así, allá por el año 1858: “Alcéme sobre la punta de los pies, y mirando hacia el camino real, vi dos jinetes que tomaban la senda de la casa y se acercaban galopando. El uno era un joven oficial de dieciocho años, vigorosamente abotonado en su uniforme verde galonado en las costuras, y cubierta la cabeza con una capilla plegada a guisa de turbante, y rematada por una grande borla de oro. Era el otro un guerrero alto, esbelto y de admirable apostura. Una magnífica cabellera negra de largos bucles y una barba rizada y brillante cuadraba su hermoso rostro de perfil griego y de una expresión dulce y benigna. Vestía un elegante dormán azul sobre un pantalón mameluco del mismo color, y una graciosa gorra de cuartel hacia ondular su flotante manga a lo largo de su hombro. A su lado, pendiente de largos tiros, una espada fina y corva, semejante a un alfanje, brillaba a los rayos del sol como orgullosa de pertenecer a tan hermoso dueño. Montaba éste con gracia infinita un fogoso caballo negro como el ébano, cuyas largas crines acariciaba distraídamente, mientras inclinado hacia su compañero, hablaba con él en actitud admirable de abandono”.

Don Vicente Fidel López dice: “Su caballo, siempre fiero y terrible, marchaba resoplando, como si sólo contuviera la furia de sus bríos por la presión soberana del brazo que lo regiría; y era tal en efecto la destreza con que primaba entre los gauchos, que ninguno lo superaba cuando era preciso dominar un potrero o desbarrancarse por un cerro escarpado, atravesando a carrera los bosques y los matorrales de sus declives. Las formas de su persona eran adaptadas a esa agilidad de los ejercicios habituales de su vida. Era alto y delgado, fuerte y flexible. Así es que sus movimientos siempre vivos y graciosos denotaban en él una inteligencia activa y perspicaz. Tenía el cabello largo; la cabeza inclinada sobre un hombro; la espalda con esa curvatura delicada y elegante que el hábito del caballo impone a la bella figura de nuestros gauchos. Los rasgos de la fisonomía eran rectilíneos pero no abultados; la barba saliente y filosa, a estilo de la que han divulgado los bustos de Napoleón y de César. Tenían ojos sur-americanos: claros y chispeantes, de una mirada cauta y astuta, casi siem-

pre blandos como si los manejase con la intención de persuadir o de atraerse simpatías, pero graves y fuertes en los momentos de excitación. Todo esto daba a su fisonomía una rápida movilidad en la expresión, ya fuese que hablara con las damas (a las que era naturalmente muy inclinado), ya que diese órdenes a sus soldados o que retozase a caballo con los gauchos, abusando de su destreza para que le admirasen y temiesen".

Con recuerdos de quienes conocieron a Güemes y con su "Biografía" publicada en Lima en 1847, Don Bernardo Frías dice acerca de su físico: "Tenía Güemes un cuerpo esbelto y desarrollado, de talla erguida y alzada estatura, cuyo conjunto le daba una imponente presencia. No sobresalía por la hermosura de su fisonomía, que era de un blanco pálido; pero tenía no pocos rasgos de indiscutible belleza. Así, eran sus perfiles delicados; su nariz alta, larga, ligeramente curva, casi recta. El corte de la boca de notabilísima perfección; los ojos de color pardo, con los párpados superiores llenos, notándose en uno de ellos la antigua ligera cicatriz de cuando niño, que le dejara una caída sufrida del caballo. Tenía una espaciosa frente. Su barba—que tomaba por expediente político para sus gauchos— la usaba entera y crecida, y que, de regreso de sus campañas, le llegaba a tocar el pecho, era renegrida y brillante, cuadrando varonilmente su rostro de expresión agradable y bondadoso, a quien daba mayor atracción y vida la profunda animación de sus ojos, "cuya mirada expresaba la firmeza del guerrero y la benevolencia del filósofo".

El valor personal de Güemes.—¿Era posible que el jefe de las Milicias de Salta, el organizador y el alma de la guerra gaucha, fuera un cobarde, como lo dejó escrito el General Paz? El vencedor de Oncativo dice en sus "Memorias" que Güemes "hasta carecía de valor personal, pues nunca se presentó en el peligro". San Martín, que conocía personalmente al caudillo, decía en 1814 al Director Supremo: "El plausible resultado del ataque a la brusca, que emprendió el valeroso Teniente Coronel D. Martín Güemes el 29 del próximo pasado a distancia de una legua de la ciudad de Salta..." El General La Madrid, que en aquel mismo año había luchado a las órdenes inmediatas de Güemes, refiriéndose al registro del equipaje del Coronel Martín Rodríguez,

que púeso en libertad por los realistas pasaba por Salta en una situación equivoca, dice en sus "Memorias": "Ese es en mi concepto el único borrón que tiene la memoria de ese valiente jefe, que tanto dañó a los ejércitos españoles en la guerra de nuestra independencia, hasta haber recibido la muerte combatiéndolos siempre". El General Guillermo Miller—distinguido soldado de la independencia del Perú—, escribe en sus "Memorias": "Los gauchos de Salta, capitaneados por el valiente Güemes, cortaron todo socorro al ejército realista a su frente". Las citas en este sentido podrían ser numerosas; pero si los generales San Martín, La Madrid, y Miller conocían el significado del adjetivo "valiente" o "valeroso", Güemes no carecía de valor personal. La conjunción copulativa *hasta*, empleada por Paz, despoja al caudillo salteño de una de las cualidades esenciales del gaucho; pero el mismo Paz, en páginas posteriores de sus "Memorias", convierte en *costumbre* la falta de valor personal que atribuye a Güemes. Sabido es que el doctor Redhead, médico y amigo del caudillo, le había advertido que cualquier herida que recibiera le sería mortal, como efectivamente ocurrió. Comentando este antecedente, dice Paz: "Así se explica esa costumbre, constantemente seguida, de alejarse de los campos de batalla; costumbre (cosa rara) que no le perjudicaba entre los gauchos, porque nadie lo suponía privado de valor personal". Cosa rara resulta también que, mientras *nadie* lo suponía cobarde a Güemes, lo creyera el General Paz, quien, sin embargo, ha dejado esa contradicción en sus "Memorias".

El vencedor en la Tablada dice que Güemes, siguiendo su costumbre, se alejaba de los campos de batalla; pero quien conozca—como lo conocía perfectamente el General Paz—el género de guerra que hacía el caudillo salteño, no comprenderá cómo éste podía alejarse de los campos de batalla, cuando no existían en realidad para un general en jefe. ¿Dónde se hallaba y cómo era un campo de batalla? Estaba en diversos lugares simultáneamente: en la vanguardia del enemigo, en la retaguardia, en los flancos; las batallas eran generalmente ataques sorpresivos, llevados de día y de noche, en las formas más diversas, por pequeñas partidas, ¿Dónde ubicar al general en jefe? En su cuartel general, hasta donde llegaban y desde donde partían veloces los gau-



chos que traían los partes y llevaban las órdenes, en ese inmenso campo de batalla que era la provincia de Salta. Por otra parte, no siempre es testimonio de valor personal haberse hallado en un campo de batalla, por los cuales han pasado tantos cobardes. Hay situaciones en las que el valor personal se muestra en forma más auténtica. Dos episodios de la vida de Güemes lo presentan como un hombre valiente. Uno de ellos es la sublevación de Pozo Verde, en que vemos al caudillo arrojar su espada al suelo y atravesar desarmado las filas de los amotinados, que reaccionando ante esta actitud de su general, pidieron la muerte de los oficiales sediciosos; pero Güemes, que nunca tomó sangrientas venganzas ni aplicó justicia cruenta, les perdonó la vida. El otro episodio es semejante; pero esta vez los amotinados son civiles y militares. Trátase de una revolución organizada por los comerciantes de la ciudad, sostenidos por el batallón de "Cívicos", fuerzas "encabezadas" —dice uno de los oficiales sublevados— por un ciudadano que no era hijo de Salta, cuyo nombre reserva obligado por un santo deber". Pero la línea que habían tendido los revolucionarios en el campo de Castañares, se dispersó en cuanto apareció Güemes seguido de sus gauchos.

No sabemos cuándo el Doctor Redhead advirtió a Güemes el peligro de muerte a que se exponía recibiendo una herida; pero ello debió ocurrir cuando el caudillo había dejado de ser un simple comandante de avanzadas para convertirse en general de vanguardia y Gobernador de la Provincia, cargos que obtuvo en 1815, cuando hacía ya un lustro que Güemes había tomado las armas en la guerra de la Independencia, en la que él había sido el primero en disparar los primeros tiros, obteniendo su primera victoria en el primer combate de Humahuaca.

MIGUEL SOLA.

Estudios y Traducciones

LA REVOLUCIÓN DE MAYO EN "FACUNDO"

Sarmiento conoce la angustia del hombre que escribe y sale a la conquista del lector dándole cuenta detallada de los móviles que lo impulsan a escribir *Facundo*.

Siente que un círculo de mezquinos intereses y propósitos de partido intenta desacreditarlo ante la opinión pública; capta la versatilidad de las masas fácilmente impresionables y abarca en todos sus contornos el total desamparo de los millares de emigrados argentinos —a quienes va a justificar— si Chile no tiene la profunda convicción que de su lado están la libertad y la justicia. Necesita convencer a Chile que nada tiene de común con Rosas. (Cf. *Anuncio del Facundo*, *Facundo*, *Grandes Escritores Argentinos*, Jackson).

Facundo será, pues, arma de combate, bandera de una causa, alegato de defensa. Así brotan sus páginas entre llamaradas de pasión. Espíritu profundamente romántico y amante de la poesía a la que, sin embargo, tantas veces negó, teme le falte inspiración y fuerza a su palabra y, al estampar los hechos, tiñe de sangre la tierra, atruena los ámbitos con el torbellino de los potros salvajes, agita al viento ponchos bárbaros con rúbrica de facones, sofoca el aire con el polvo caliente de la monotonía, oscurece el sol de la patria con sombras apocalípticas y enciende la noche sin rumores con presagios de vejaciones, devastación y muerte. De pronto detiene violento la carrera y, temeroso de que el patetismo del relato sumerja al lector en mundos de ficción, lanza polémico y agresivo su reto a quien se atreva "a poner en duda la verdad fundamental de su contenido". Tiene que ganar proélitos: "... otros me secundarán". Pero en la tregua forzosa del combate Sarmiento acuna sueños de gloria; sabe de las calidades sustanciales de su obra y del timbre de honor que le confiere su creatura. ¡Cuántas vigillas, investigaciones y estudios meditados para

hacer de su *Facundo* una epopeya nacional de trascendencia ecuménica! Y por esa rara multiplicidad de sus talentos, enmarcada en ámbito poético, nos da la mejor crítica de su obra. (Cf. Carta a Valentín Alsina, Ib.) En minucioso análisis pasa revista a los hechos, reconstruye a grandes brochazos el escenario de la patria ensangrentada, interroga a los hombres y a las naciones que, sordos y ciegos, asisten a la trágica contienda. Nadie nos habló, mejor que él, de las endeblesces y quiebras de *Facundo*. Advierte que le falta aquella acción grande y sostenida de las clásicas exigencias, el soplo de vida que enlaza los hechos y los levanta todos a un tiempo ante el espectador, con planos palpables y lontananzas necesarias. Necesita de los rayos del sol patrio para animar el paisaje, "la evidencia que trae la estadística que cuenta las cifras, que impone silencio a los fraseadores presuntuosos y hace enmudecer a los poderosos impudentes". Le falta sorprender las revelaciones de los cómplices y el relato de las víctimas, las memorias emocionadas de los ancianos, el estremecimiento de las madres "que ven con el corazón", el eco confuso del pueblo que mira sin comprender y es a un tiempo mismo verdugo y víctima, testigo y actor. Necesita el paso de una época a otra, la gravedad del hecho cumplido, el cambio de los destinos de la nación, para poder abarcar el pasado con serenidad y hacer de la historia ejemplo y no venganza. Pero *Facundo* ya ha iniciado su marcha ardorosa por los caminos de la patria y verá, orgulloso, extraños soles... "hágalo que continúe la obra de rehabilitación de lo justo y de lo digno que tuvo en mira al principio". He aquí el tope de todas las limitaciones que le impiden extraer del "caos discordante, depurada de todo resabio, la historia de nuestra patria, el drama más fecundo en lecciones, más rico en peripecias, y más vivaz que la dura y penosa transformación americana ha presentado". (Id.)

Cuando queremos entender a un hombre —dice Ortega y Gasset— procuramos ante todo averiguar cuáles son sus ideas².

1. Recordemos lo expresado en *Discurso del Facundo*; ataques contra Buenos en defensa de los expropiados. *Facundo, Grandes Escritores Argentinos*, Jackson, Bs. As.

2. *Ideas y creencias*, Espasa-Calpe, Austral, I, 15. Bs. As., 1945.

Sarmiento siente la inmensidad que lo rodea como un mal sin remedio. El poeta ha cedido el paso al sociólogo y la imagen cálida y emocionante del desierto se le vuelve trampa que absorbe al hombre con sus redes de soledad y de misterio, creándole la angustia de su fragilidad y miseria: "...el horizonte siempre incierto, siempre confundiendo con la tierra entre celajes y vapores tenues que no dejan en la lejana perspectiva señalar el punto donde acaba y principia el cielo". (*Facundo*, I).

Sus lecturas han dejado profunda huella. El lector de *Las Ruinas de Palmira* ve tinte asiático en la planicie dilatada y solitaria. La visión del Tigris y el Eufrates con sus llanuras ubérrimas, fortalecen el símil, y pampa y mesopotamia tienen ya secretas coincidencias. Nada falta allí, ni siquiera la tropa de carretas, ni la irrupción del bárbaro que comienza a establecer "el predominio de la fuerza brutal, la preponderancia del más fuerte". (Cf. Ib. Id.)

Caballo y jinete forman unidad indivisible en la pampa bravia y sin dueños, escuela de rastreadores y baqueanos, de cantores y poetas. "El gaucho estima sobre todas las cosas, las fuerzas físicas, la destreza en el manejo del caballo"; heredó del español el cuchillo y puso a prueba su coraje en las lides del honor, pero no fue dueño de su destino. Será un malhechor o un caudillo, según el rumbo que tomen las cosas en el momento de hacerse notable. Vida silenciosa y taciturna en que el juego y el alcohol ponen ardores de pendenencia y encienden "las imaginaciones adormecidas". (Cf. Ib. III).

Hay una teoría de la ciudad y la campaña nacida del determinismo geográfico en que esboza su interpretación de la Revolución de Mayo. "Había antes de 1810 en la República Argentina dos sociedades distintas: rivales e incompatibles; dos civilizaciones diversas: la una española, europea, culta y la otra bárbara, americana casi indígena..." Llegaría el momento en que la revolución de las ciudades sólo iba a servir de móvil del encuentro de estas dos formas de vida en que sería sofocada la ciudad. La derrota de la ciudad por la campaña da origen a "las reputaciones gauchas hechas de valor, arrojo, destreza, violencia y oposición a la justicia

civil de la ciudad". Por todas partes el rumor de las armas patriotas da nacimiento a la monotonía provincial, "hija legítima de la venta y de la estancia, enemiga de la ciudad y del ejército patriota..." Ciudad y campaña, concepciones antagónicas que sólo se enfrentan para acometerse hasta la destrucción. (Cf. Ib. Id.)

Pero en medio de la exposición de su teoría —en que el suelo adquiere jerarquía de protagonista— señala el desconocimiento de las nuevas doctrinas sociales, la falta de un Tocqueville que pusiera en evidencia, ante la ilustrada Europa, el campo virgen de nuestra política interior, esta nueva forma de ser —a su juicio— sin antecedentes precisos ni conocidos. Sólo así se desentrañaría el misterio de esta lucha cruenta que enluta a la nación.

Consigna luego los antecedentes y los ordena y documenta según la gravitación que les atribuye:

- a) El suelo y los hábitos;
- b) Las tradiciones españolas, la inquisición, y el absolutismo hispano que —dice— destruyen la conciencia nacional;
- c) Las ideas opuestas que han trastornado el orden político de los pueblos;
- d) La barbarie indígena;
- e) La civilización europea;
- f) La democracia consagrada por la revolución de 1810;
- g) El principio de la igualdad que ha penetrado hasta en las capas "inferiores" de la sociedad.

Anota que el estudio de estos elementos, debidamente clasificados, y las consecuencias de su enfrentamiento, permitirían una visión historicofilosófica de la contienda americana y revelarían "una lucha ingenua, franca y primitiva entre los últimos progresos del espíritu humano y los rudimentos de la vida salvaje, entre las ciudades populosas y los bosques sombríos". (Cf. Ib. Introducción).

Busca en la vida de los campos argentinos las raíces de este sistema de asociación que es —nos dice— "la desasociación peor mil veces que la tribu nómada". (Cf. Ib. III).

La libertad llegaba a América por los mismos caminos que a Europa. Libros y acontecimientos refuerzan el impulso que Francia recibe de la América del Norte y de sus propios escritores. Pero la originalidad del planteamiento sarmentino reside en que "la revolución, excepto

en su símbolo exterior, *Independencia del Rey*, era sólo interesante e inteligible para las ciudades argentinas, extraña y sin prestigio para las campañas", pues constituía un problema ajeno a sus formas de vida.

Sin embargo, las fuerzas patriotas veríanse muy pronto enriquecidas con la incorporación de los gauchos que encontraban así una nueva forma de ocupación para su exceso de vitalidad y un afianzamiento de su espíritu de autonomía. (Cf. IV, 79).

Sarmiento ha señalado el doble cauce de la revolución argentina: "1º guerra de las ciudades iniciada en la cultura europea, contra los españoles, a fin de dar ensanche a esa cultura; 2º guerra de los caudillos contra las ciudades, a fin de librarse de toda sujeción civil, y desenvolver su carácter y odio contra la civilización. Las ciudades triunfan de los españoles, y las campañas de las ciudades". (Cf. Ib. 85).

Nos da una génesis de los partidos políticos, la cual entronca en los intereses opuestos que luchan —dice— desde el principio, en toda revolución: el revolucionario y el conservador, que reciben entre nosotros la denominación de patriotas y realistas. El triunfo divide los sectores en facciones; mientras unos propician llevar la revolución hasta los extremos últimos, otros propenden a encuadrarla dentro de ciertas limitaciones. (Cf. Ib. 81). Luego los partidos van a tomar otras nominaciones: congressionalistas y ejecutivistas, pelucones y liberales, para concluir por llamarse federales y unitarios. (Cf. VII, 159).

Insiste en los propósitos de fundar el gobierno de Rosas sobre el reino del terror: "Sólo he querido pintar el origen de este gobierno y ligarlo a los antecedentes, caracteres, hábitos y accidentes nacionales que ya desde 1810 venían pugnando por abrirse paso y apoderarse de la sociedad". No obstante, la luz bienhechora se abre paso e ilumina el escenario nacional anunciando un promisorio porvenir: "Existían antes dos sociedades diversas: las ciudades y las campañas; echándose las campañas sobre las ciudades se han hecho ciudadanos los gauchos y simpatizado con la causa de las ciudades" (Cf. XV, 357-58).

EL MILAGRO CELTICO

En todos los pueblos antiguos, el arte es religioso; expresa el sentimiento de lo sagrado; hasta se halla, en los orígenes al menos, reservado para esta función sagrada. Por lo tanto, el arte gálico podría, al mismo tiempo, informarnos sobre la mentalidad del pueblo y darnos algunas indicaciones sobre una religión que permanece muy oscura. Pero aquí tropezamos con una dificultad exactamente paralela a la que provoca el horror a la escritura: los celtas, en efecto, así como se abstienen de transmitir por escrito su doctrina, se niegan a toda representación figurada. Los escritores contemporáneos, no han comprendido esta tendencia y se han contentado con ver en ello una imposibilidad. Hasta no hace mucho tiempo, se juzgaba a la escultura romana *torpe y simple* porque proviene de una estética distinta a la estética clásica, de lo cual se deducía que, por incapacidad y torpeza, nuestros antepasados medievales no llegaban a hacer obras que pudiesen parecerse a la Venus de Milo. También los escritores antiguos han pensado que, si los galos no esculpían en la piedra o en el bronce dioses hechos como hombres, era por simple barbarie. Además utilizan para describir el Panteón celtico, palabras vagas: *simulacra*, de las imágenes. Luciano precisa que en lugar de esculpir estatuas, se contentan con troncos de árboles groseramente tallados; y se ha visto, en efecto, que ciertos árboles eran considerados como sagrados por los galos; pero evidentemente no les interesaba en modo alguno darles formas humanas.

Una anotación precisa nos da Diodoro de Sicilia, quien cuenta cómo el guerrero Brennos, al entrar en el templo de Delfos, rie desdeñosamente al ver que los griegos representaban a sus dioses como hombres. En otros términos, ningún vestigio de idolatría ni de antropomorfismo en la religión céltica, y de allí un arte radicalmente diferente al de la antigüedad grecolatina. Ni una sola de las estatuas de los dioses, es anterior en Galia a la época romana, ha observado Camille Jullian. Toda representación literal, toda figuración que pareciera una copia,

eran extrañas a la mentalidad como a la religión céltica. Su doctrina es verdaderamente una doctrina de misterio. Según la frase de Albert Grenier, *No es el arte de los galos el que se apartaba de sus dioses, eran los dioses de los galos los que escapaban al arte.*

Lo cual no significa, de ningún modo, que su arte no existiera, sino solamente que, como el de nuestra Edad Media, ha sido víctima de su no-conformismo. Como durante mucho tiempo se ha rehusado llamar *arte* a lo que no se parecía al arte antiguo, ni obedecía a los cánones académicos, se concluyó sobre la inexistencia del arte gálico.

Es apenas creíble que solamente en el año 1955 se haya realizado por vez primera, una exposición de arte céltico. Y la iniciativa representa cierta valentía. Todas las formas de arte, incluso las más inciertas y las más discutidas, han sido objeto de exposiciones, pero el arte céltico, el de nuestro suelo, jamás había tenido ese honor; y era muy fácil deducir que no existía. En realidad, la mayoría de nuestros museos de provincia, contienen muy auténticas y artísticas producciones célticas de diferentes épocas, desde la Tena hasta la ocupación romana y aún más allá; pero salvo un pequeño número de excepciones, nadie las conoce. Solamente algunas obras, como las estatuas de Roquepertusa o ciertas piezas del museo de Saint-Germain-en-Laye son conocidas por el gran público. Sucedió con este arte lo mismo que con el arte medieval: se le negó toda originalidad. Los celtas habrían tomado de sus oscuros predecesores en nuestro suelo, aún de los griegos y los romanos, los elementos de su arte. De la misma manera, hasta una época muy reciente, no se estudió el arte medieval sino en función de sus orígenes, que se concebían inevitablemente romanos u orientales, y hasta árabes.

Los destacados trabajos de Lancelot Lengyel, lo mismo que la exposición antes citada, han abierto sin embargo, una brecha en el público¹.

Para conocer el arte céltico hay que aceptar inclinarse largamente sobre testimonios bastante oscuros: monedas, fibulas y alhajas diversas, cascos, vasos de cerámica o

1. Las monedas célticas. Aludimos a la exposición que tuvo lugar en 1955 en el Museo Pedagógico. Otra exposición sobre el mismo tema, fue organizada en 1956, en Toulouse (Desde el arte de los galos hasta el arte de los franceses).

de bronce. No nos deparará nada que se parezca a las estatuas del arte clásico, aquellas que poblaban los templos antiguos. Esto por lo menos, antes de la conquista romana y a pesar de una vecindad muchas veces secular con la civilización grecolatina: aún recientemente, los descubrimientos hechos en Vix, prueban que los objetos de arte griego entraban en Galla y hasta posiblemente fueran buscados, sin que eso influyera sobre el arte indígena.

Es en los objetos útiles, los de la vida de todos los días, donde se debe buscar la expresión del arte céltico. Uno de los más significativos es el caldero, pues tiene parte a la vez en la vida práctica y en el ritual religioso. Ese caldero mágico, que se encontrará hasta en las leyendas artúricas del siglo XII, símbolo de abundancia y por consiguiente de vida, del cual se extraen las bebidas nacionales, cerveza o hidromiel, y que aparece en la mesa de los héroes, se lo encuentra también en nuestros museos; lleva ornamentos que no tienen todos el mismo interés que los del famoso caldero de Gundestrup, pero muestran lo que constituye la originalidad del arte gálico: la predilección por el ornamento *geométrico*. Lo que hoy se llamaría arte abstracto: varas quebradas dispuestas como dientes de sierra, motivos en escalera, en espinapez, en rectángulos alternados, en losanges; más aún, el empleo de líneas curvas desarrolladas en trazos ondulados, en enramadas, en espirales, tales son los temas favoritos del arte céltico. Ellos son los que se encuentran en los vasos de cerámica, de los cuales los museos de Reims y Saint-Germain-en-Laye conservan numerosos especímenes; en los cascos: el de Berru, por ejemplo, o de Amfreville, o también en los ornamentos de timón de Somme-Tourbe o los vasos pintados de Mont-Beuvray. Museos como los de Nancy, de Marsella, de Autun, han conservado un gran número de placas de cinturón formadas por espirales desarrolladas en curvas y contra curvas, así como también collares y brazaletes hechos con torzadas, con trenzas o decorados con ruedas, con adornos punteados, etc....

Sería tentador investigar el significado de esas formas, tentador y peligroso, pues una vez más, podría no tratarse sino de hipótesis, y es por haber adoptado sus hipótesis como realidades que los celtomanos se vieron

desdeñados por el mundo de los eruditos, a pesar de lo que ellos aportaban a veces de verídico. Por el contrario, la extrema prudencia a la cual uno se cree obligado, desemboca a menudo en una especie de esterilidad, uno registra un repertorio de formas, pero se rehusa a ver en ellas algo más que creaciones gratuitas, lo cual está tan lejos de la verdad como las hipótesis más fantásticas.

Se admite que en numerosas civilizaciones, la rueda es un símbolo solar, y se puede considerar que así lo era para los celtas. Ruedas, rodajas, rosetas, círculos concéntricos que constituyen a menudo el decorado de los vasos grabados, de las cerámicas pintadas o de las joyas, tendrían entonces un origen simbólico. En los collares, las cabezas de alfileres, los ornamentos de escudos o de espadas descubiertos en Irlanda, esos son símbolos muy frecuentes. Algunas veces, los círculos se cortan entre sí para dar lugar a un motivo de semicírculos imbricados, en forma de abanico, que será corriente en el arte románico.

La espiral desempeña un gran papel en la decoración céltica, y a menudo es doble desarrollando curva y contra curva. Algunos han visto en este signo, también común a muchas civilizaciones, la *imagen del ritmo alternado de la evolución y de la involución, del nacimiento y de la muerte*. La doble espiral forma, como el círculo, una figura completa; puede representar esos dos polos opuestos cuyo equilibrio condiciona la vida y que se ha traducido en otras partes por las dos serpientes del caduceo. La esvástica, los ornamentos en llaves o en cruces griegas, pertenecen también a una especie de saber universal, con significados que han variado muy poco de una civilización a otra: eje vertical del solsticio, eje horizontal del equinoccio, fases complementarias y alternadas de toda modificación del ser. En fin, los artesanos que definen un espacio sin limitarlo y que implican un movimiento continuo, podrían haber sido el equivalente de ese signo mediante el cual los matemáticos designan el infinito.

Estas son simples sugerencias; en el estado actual de las investigaciones, no poseemos la clave de esos signos, pero puede ser cierto que fueran signos y no fantasías gratuitas, y que sucedió con el arte céltico lo que se

puede apreciar en la Edad Media en el arte de la heráldica, que permanece como el ejemplo más simple y el mejor descifrable de un lenguaje artístico independiente, ya que las formas y los colores hablan por sí mismos, sin recurrir a la descripción o a la representación figurativa.

De todas maneras, el arte entre los celtas reside en la animación de las formas útiles; ésa es su función esencial. Y para animar sin romper la forma, el artista gallo ha preferido a cualquier otro, el grabado en semiplano, el más discreto, el que presenta menor riesgo de perjudicar las líneas esenciales del objeto. También ha manifestado su gusto innato por el color, incrustando el coral o el esmalte en el metal trabajado: numerosas fibulas, mangos de espada, vainas, están decorados según este procedimiento.

No es que la figuración se halle totalmente ausente del arte céltico. Pero cuando el artista figura personajes y animales, los trata como temas de decoración; así como esquivaría una espiral en el sentido del mango del cuchillo o del puño de la espada que decora, así alargará el rostro o, por el contrario, lo redondeará según el cuadro que deba llenar; ciertas ornamentaciones de carruajes con cabujones son muy características desde este punto de vista (Museo de Saint-Germain-en-Laye). Por otra parte no le incomoda disociar los elementos de un rostro. En este aspecto, las monedas célticas ofrecen una gama inagotable. Los dos temas que se encuentran con mayor frecuencia, la cabeza humana y el caballo, han dado origen a las más extraordinarias combinaciones de formas, testimonios de una imaginación que sin cesar vuelve a inventar el objeto representado. Las monedas nos ofrecen aún (tal vez solamente porque ellas son más fáciles de reunir que cualquier otro elemento) el carácter esencial de la ornamentación céltica. No se puede decir que ésta sea gratuita, pues se apoya siempre en un tema preciso, abstracto o figurativo: *esvásticas*, figuras humanas, etc.; pero la forma dada, agota o trata de agotar las inagotables combinaciones posibles; compone, descompone, recompone, siempre con el sentido decorativo más evidente, guarneciendo el conjunto del cuadro a llenar. En otros términos, manifiesta de parte del artista, rigor y libertad a la vez, pues se tiene la impresión de que es la ornamentación la que da origen

a otras ornamentaciones y de que el artista no hace sino traducir esta fecundidad interna del tema propuesto. En esto, notémoslo, el arte céltico se diferencia completamente de las otras formas de arte a las cuales se lo ha querido asimilar. No podemos en ningún caso aceptar la tesis de Deonna y Lengyel, y ver en el arte barroco o en el estilo 1900, una supervivencia céltica. Nada es más distinto de lo que nos ofrecen los galos que el simple capricho de las líneas, que proviene de la fantasía, no de una verdadera imaginación artística. El arte céltico, como el arte medieval, no deja ningún lugar a la fantasía. Son las formas las que se engendran unas a otras, siguiendo su propia lógica, lo que no tiene nada que ver con la lógica racional. Se aprecia allí el carácter de lenguaje por sí que posee el arte céltico. Los elementos son signos de un lenguaje independiente, que sugiere lo que el de las palabras no podría expresar. Más tarde, el arte románico debía llevar a su más alto grado ese carácter de lenguaje independiente que constituye el arte, según una estética esencialmente diferente de la estética clásica.

Todo esto explica suficientemente que, aun después de su romanización, los galos no hayan podido resignarse a aceptar las leyes de un arte académico, cuyo objeto era el de reproducir las formas en lo que éstas tienen de exterior. Se puede aclarar su concepción, recordando la definición escolástica del arte—concebido como una imitación de la naturaleza, pero en su modo de operación y no en las formas operadas. Cuando los galos pasan a la figuración, trascienden siempre la apariencia. Así se explican las deformaciones que la estatuaría céltica impone a sus creaciones, y su carácter original que persiste aun avanzada la ocupación romana. Ora la forma es estilizada, como en la estatua de mujer bailando con los brazos extendidos, del museo de Orleans, ora se emplean medios abstractos para obtenerla, así por ejemplo, la cabellera en espirales de la máscara de bronce del museo de Tarbes. Uno u otro de esos medios artísticos, dieron origen a obras impresionantes como la que se ha llamado *El Hermes bicéfalo* del museo Borely de Marsella, las estatuas de guerreros de Roquepertusa o del dios de Bouray, el monstruo de Naves o esos admirables productos de arte animalista que son el jabali de Neuvy-

en-Sulias, o los caballos del dintel de Mouríás. La interpretación del rostro humano es siempre expresiva, con ojos a menudo desiguales, trazos abruptamente marcados, que transforman la cara en máscara, dando un valor eterno a rasgos cambiantes.

El mismo sentido de la trascendencia que se ha podido descubrir en la religión gálica, se afirma pues en su arte; a eso habría que agregar el sentido del mito del cual provienen muy probablemente ciertas figuras inexplicables. Las del famoso caldero de Gundestrup son un ejemplo de ello; *ellas se hunden en una mitología de la cual no poseemos el secreto.*²

No es sorprendente que los romanos se hayan opuesto deliberadamente al poder de los druidas y a su doctrina. La religión que éstos enseñaban y mantenían, era el más grande y probablemente el único factor de unidad de los pueblos vencidos, que el interés más evidente de los romanos ordenaba mantener disociados: la política de César iba a ser dirigida desde los comienzos, contra la religión céltica, y las disensiones internas entre tribus gálicas, han facilitado su conquista. Por eso bien veía él en los druidas, a sus enemigos más temibles. Pero se puede pensar también que el género de religión de los galos debía, lo mismo que su arte, inspirar una especie de repulsión a cerebros nutridos de lógica racional. Desde este punto de vista, los griegos de la antigüedad, los que habían fundado Marsella y colonizado la costa mediterránea, habían podido encontrar ciertas afinidades —en su predilección por la poesía y el ritmo— con los pueblos célticos; frente a los romanos, por el contrario, la oposición era irreductible.

Así pues, los druidas fueron perseguidos en Galla, con el mayor rigor; hasta su religión fue, desde la época de Augusto, prohibida a los ciudadanos romanos, luego completamente abolida por el emperador Claudio. Los pretextos fueron los sacrificios humanos de los cuales se los acusaba. Es posible que efectivamente, sacrificios semejantes, que han existido ciertamente en los tiempos más antiguos, hayan sido aún practicados en la época de la conquista romana. Pero nada sabremos jamás sino por aquellos mismos que tenían interés en presentar la doc-

trina de los druidas y sus sacrificios como espantosa-mente salvajes y crueles. Diodoro de Sicilia cuenta que los galos y los gálatas inmolaban a los prisioneros en honor de los dioses. Esas inmolationes rituales han debido existir efectivamente y tal vez hasta en la época que nos preocupa. Pero Julio César hizo degollar a Vercingetorix sin tener el pretexto de una inmolación ritual.

El caso es que después de la conquista, los druidas sólo existen clandestinamente. Sin duda, ellos han sido el alma de la resistencia gálica, que se manifestó repetidas veces. Según Pomponio Mela, se ocultaban en cavernas y claros, en medio de los bosques, para impartir su enseñanza. La institución no subsistió finalmente, más que en las regiones que permanecieron libres, en Irlanda en particular.

Y mientras se intentaba, bien o mal, asimilar a la piedad indígena, los dioses grecorromanos, se imponía a los galos el culto del emperador al cual se le había erigido un altar en Lyon, se implantaba también en Galla, una enseñanza oficial, la primera enseñanza laica que conoció el país. Hubo asimismo, un conjunto de medidas que consistían en reemplazar religión y enseñanza druidas, por una religión y una enseñanza latinas, de la misma manera que se creaban completamente ciudades destinadas a la vez, a reemplazar a las antiguas capitales gálicas, y a convertirse en centros de romanización. Autun, creada así para destronar hasta el recuerdo de la antigua Bibracte, cara a los duenos, fue uno de esos centros y se convirtió en la ciudad universitaria. Nada fue descuidado por el Estado romano para hacer de ella una capital suntuosa: tuvo el teatro más grande de la Galla y el mayor anfiteatro; tuvo un templo dedicado a Minerva, otro a Apolo; las escuelas que allí fueron fundadas dispensaban a sus alumnos la enseñanza más oficial, bien impregnada de la grandeza de Roma y de la paz romana. Tal es lo que expresa el famoso pasaje de Eumeno, uno de los profesores enviados de Roma a Autun, quien describe los mapas ubicados en las escuelas para la instrucción de los estudiantes: *Que nuestra juventud vea sobre esos pórticos y cada día considere todas las tierras y todos los mares, todas las ciudades restauradas por la bondad de nuestros príncipes, los pueblos vencidos por su valentía, las naciones paraliza-*

2. Vendryes, *La religión de los Celtes*, pág. 263.

das por el terror que ellos les inspiran... Que este mapa, gracias a la indicación de las regiones opuestas, les permita pasar en revista, las hazañas magníficas de sus valientes príncipes... pues ahora nos complacemos en contemplar el mapa del mundo, ya que al fin no vemos más allí ni una sola tierra extranjera². Y es evidente que habían sido ganados por la romanización, esos arvernos que habían hecho levantar —dirigiéndose para ello a un artista extranjero, el griego Zenodoro— una colosal estatua de Mercurio que pagaron cuatrocientos mil sestercios.

En conjunto, las producciones posteriores a la conquista romana pierden algo el carácter simbólico para calzarse sobre el arte de imitación de los vencedores. Sin embargo, las estatuillas tales como el Mercurio de Lezoux, las numerosas estelas que representan escenas de la vida cotidiana, el hombre que remolca a lo largo de un río una barca cargada de toneles, el fabricante de jabones en medio de sus barriles, el herrero manejando el martillo o el sastre ostentando sus piezas de género, conservan un carácter familiar, una especie de *manera* artesanal que los distingue netamente de las obras romanas de la misma época: aquellas que muestran escenas de guerra o de caza sobre los sarcófagos fabricados en serie o sobre los arcos de triunfo. No tienen nada de esta solemnidad, de este estilo pomposo. Son obras probas, simples, en las cuales se encuentra al técnico bajo el artista. Si el carácter eminentemente místico de la religión de los galos, el carácter altamente simbólico de su arte, debían escapar completamente al vencedor, por lo menos sus cualidades de técnicos han continuado afirmándose después de la conquista.

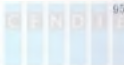
RÉGINE FERNOUD.

Les Gaulois.

Éditions du Seuil, 1967.

Traducción de Suzanne M. Moretti de Mallat.

² Panegirico, V, 20-21, citado según P. M. Duval, *La vida cotidiana en Galia*, pág. 202.



IDEAS PEDAGÓGICAS DE CAMPANELLA EN "LA CIUDAD DEL SOL"

En el Renacimiento el hombre es para el hombre la presencia de un milagro. Es como si de pronto se hiciera conciencia la maravilla de ser hombre, es decir creación, arrojo, sabiduría. El misterioso microcosmos humano tiene la seguridad de su fuerza creadora, fe en su empeño y en sus realizaciones. Vive en el mundo como en un teatro donde puede, pródigamente, derramar el flujo vital de su audacia y aventura.

Nace el individualismo, y con él se entreabren todas las posibilidades del hombre social-político contemporáneo.

El Renacimiento marca un cambio en la fe. Cada época inaugura una fe. Sin ella el hombre no vive, su existencia está ligada esencialmente a la condición de ser hombre. En el siglo XV amanece una fe immanente, del hombre en el hombre, que luego, avanzados los tiempos modernos, se convertirá en fe en algunas de las cualidades humanas: fe en la razón (racionalismo); fe en el poder de la experiencia sensorial (empirismo); fe en las ciencias (positivismo), y en un último matiz, también immanente pero ya no individual sino colectivo o social, fe en las razones y necesidades de las masas.

El siglo XX asiste al declinar de la fe en el hombre y en sus posibilidades (razón, experiencia, ciencia, condición socializante). Los tiempos actuales, tensos, dramáticos, denuncian la crisis del confiar immanente y anuncian una nueva fe.

Cada nueva época histórica se traduce en su aspecto espiritual por el auge de una entrañable confianza que, más allá de los individuos, se cierne sobre los siglos de esa era, impregnando consciente o inconscientemente el sentimiento de todos.

Si la Edad Media se sostuvo en la conciencia de la posición vertical trascendente del hombre, el Renacimiento inicia una mirada dual, la horizontal e introspectiva. Horizontal, cuando el hombre advierte las notas estéticas y las múltiples posibilidades de un macrocosmos armonioso; introspectiva, cuando cree encontrar en sí mismo, reducida, toda la gracia y variedad del esce-

nario donde actúa. El hombre es la multiplicidad del hombre en pequeña escala, es un microcosmos. Los pensadores del Renacimiento parecen descubrir con alborozo que el hombre es hábil, que la vida es embriagadora, que el mundo es bello y cabe en el cerebro del hombre. Lo sabía bien el mundo joven de Occidente, la ingenuidad desprovista de precaución de los griegos; por ello los renacentistas reverdecen el pensamiento greco-romano. La confianza en la fuerza del hombre estuvo corroborada, tal vez más que en ninguna otra época, por la presencia de individuos de erudición múltiple y portentosa, como León Batista Alberti, Leonardo y otros.

En este fondo de confianza y éxito de lo humano, no es raro que los ideólogos de la época quisieran elevar este éxito de la aventura del vivir a grados superlativos, creando imaginarias sociedades perfectas. Las obras utópicas del Renacimiento marcan la confianza en la perfectibilidad humana, que ellos, alegres moradores de una época esperanzada, vislumbraron tal vez, como epílogo feliz de ese siglo de extraordinarias reformas. El hombre ya era mejor que en la Edad Media, se sentía mejor, el mundo y el conjugaban el misterio de la vida que en última instancia le pertenecían. Pero pedía serlo más, infinitamente más, utópicamente más. La sociedad de la época tenía puntos débiles (que los autores de utopías se encargaron de señalar), pero con una fórmula ideal se podía llegar a una sociedad armoniosa, donde todos y cada uno ocuparan el lugar correspondiente por su idoneidad y esfuerzos. El Renacimiento fue campo fértil para la utopía, por un lado por la confianza imperante, por otro, por la frescura y candidez de ese tiempo inicial. La fecundidad de ideas que en ellas se encuentran, las hacen precursoras de muchas reformas sociales de la actualidad. Hay pocos movimientos políticos contemporáneos que no encuentren ideas germinales para sus planteos en la obra de Campanella o Tomás Moro.

Se denomina utopía un orden social ideal, del deber ser, que no se encuentra en ninguna parte ni en ningún tiempo (porque toda utopía es también una utopía). Los ideólogos utópicos saben que es rara la concreción de tal tipo de sociedad; no obstante, sus críticas a su tiempo y sociedad (*crónia* y *topía*) han fecundizado parcialmente y a largo plazo en reformas bienhechoras.

Para ser posible una sociedad perfecta es preciso un elemento humano ideal. Es un elemento básico para la reunión armoniosa de los miembros, que cada uno posea un psiquismo ideal o utópico. Si Campanella o Moro hubieran advertido que los componentes de sus ciudades no eran hombres como nosotros, hubieran impedido el deseo de imitación que sigue a la lectura de sus ideas, y el planteo didáctico que tal vez se propusieron resultaría nulo. Los hombres de la utopía de Tomás Moro o los solares de Campanella no son esencialmente distintos de nosotros; lo que nos diferencia es el régimen educativo. Con un especial adiestramiento el niño se aclimata a esta vida perfecta de relaciones. Es importante la educación sistemática, pero aún más la asistématica; todos los habitantes se someten a la sabiduría del maestro, a veces con funciones análogas a la del médico, el hechicero o el sacerdote, sobre todo en la obra de Campanella. También en la República de Platón se da a la educación el lugar preferencial; al decir de algunos pensadores es un libro de educación, y su esencia es la *paideia*. En este aspecto como en otros, la Ciudad del Sol de Campanella sigue los pasos de Platón.

De las tres utopías del Renacimiento: Utopía de Tomás Moro, de la cual toma el nombre este género ideológico; La Ciudad del Sol de Campanella y la Nueva Atlántida de Francisco Bacon, es en la segunda en la que el aspecto educativo está tratado con mayor detención. La Nueva Atlántida no especifica la manera en que los hombres adquieren los extraordinarios avances de la ciencia a que se había arribado en esa ciudad. Esta es una aventura científica, que en muchos aspectos intuye los avances actuales de la ciencia. En la obra de Santo Tomás Moro la atención del autor señala el orden social, con las riquezas distribuidas equitativamente, y campeando esta organización perfecta, la virtud, pilar del bienestar general.

Si bien toda ciudad utópica, donde impera por lo general un régimen socialista, implica una educación, moderadora de los afanes de posesión naturales del individuo, en ninguna se explica mejor que en la obra de Campanella la manera en que se guía a los niños a esos efectos.

Vamos ante todo la función del maestro. Los educadores cumplen una tarea profusa. Enseñan el arte de

la guerra: luchar, correr, tirar piedras al niño menor de doce años; y herir con las armas al que es mayor. Además, al igual que los médicos, son consejeros en cuestiones de higiene. El maestro es el indicado, también, para conocer cuál es la vocación de cada joven: interviene entonces para que sus discípulos ocupen las actividades en las que se han destacado desde niños.

La posición del maestro dentro de la sociedad involucra cierto privilegio, con mayor alcance moral que material. Recibe en el comedor común doble ración de alguno de los platos, pero casi siempre la declina en favor del alumno que más se haya destacado en la clase del día, ya sea en la disputa o en los ejercicios militares.

El eje gubernativo de *La Ciudad del Sol* es el hombre más sabio de la comunidad, llamado Sol o Gran Metafísico. Es fácil advertir que si la jerarquía se basa en la mayor cantidad de conocimientos, el maestro, por su capacidad, será grandemente respetado, en una ciudad así, en que los más admirados son los sabios.

El hombre dedicado a los estudios intelectuales, apreciadísimo, puede recorrer grados en su ascensión, que podrían rematar en el puesto del Gran Metafísico. Aquel estudioso especulativo que se destaque se hace conferenciante y por último sacerdote; recordemos que el Gran Metafísico es también el Sumo Sacerdote. La atención del culto y del gobierno dependen directamente del grado de cultura que se posea para ocuparse de estos menesteres; se desprende de aquí la importancia que adquieren en una sociedad tal, los maestros y la labor docente.

La ciudad entera es una enorme escuela; sus murallas y monumentos, más que bellos, son didácticos. Los murales poseen valores educativos, al mostrar variedades inauditas de plantas, animales, situaciones históricas, cada cual con su correspondiente leyenda instructiva. Por esto, el Genovés (viajero que relata la vida en *La Ciudad del Sol*), se asombra de que los niños en este lugar aprendan como jugando; es que maduran en un clima esencialmente creado para aprender. Salir de paseo es tomar una clase, enseñar el atrio del templo, la muralla, la galería baja, cada cual con su instructor explica los grabados y las letras... "existen unos maestros encargados de ir explicando estas cosas, de modo

tal que los niños vienen a asimilar todas las ciencias por el método histórico, sin esfuerzo alguno y como jugando, antes de cumplir los diez años" (pág. 36). Campanella no explica en qué consiste dicho método, pero no cabe duda que se trata del procedimiento realista de enseñanza, mediante la percepción de la imagen.

El siglo XVII marca en la Historia de la Pedagogía un cambio de rumbo con respecto al Renacimiento. El verbalismo y afán clasicista del siglo XV es suplantado por una educación sensorial de cosas y no de palabras; a lo sumo se recomienda la enseñanza conjunta de las cosas y las palabras. Campanella se adelanta al anunciar tal método. Recordemos que su obra, de larga gestación, apareció en 1602, y los mejores exponentes del realismo pedagógico dieron a luz sus obras, más de doce décadas después. Juan Amós Comenio (1592-1671) escribe la *Janua Linguarum Roserata*, compendio del conocimiento natural, que es editada en 1631; la obra fundamental de Locke en este sentido, *Pensamientos sobre educación*, aparece en 1693. Si en este aspecto se adelanta en años, con respecto a otros conceptos didácticos, anuncia mejoras que la Pedagogía ha tardado siglos en señalar.

La Pedagogía del siglo XVII, que Campanella inicia, prefiere la instrucción de las clases acomodadas, tendientes a formar al gentilhombre, al aristócrata. La obra de Locke y la de Montaigne, no tiene otro propósito que proporcionar al niño de la clase nueva, de la burguesía, el dominio práctico y equilibrado de su cuerpo y su inteligencia. En cambio, Campanella, con la perfectibilidad humana como punto de mira, y en una sociedad sin clases, indica que la educación es igual para todos, y todos en la medida de sus esfuerzos y condiciones, pueden elevarse a la alta ocupación de especulativos, sacerdotes o conferenciantes.

Varones y niñas se educan conjuntamente y, salvo en las tareas más pesadas de la guerra, poco adecuadas al temperamento femenino, reciben igual educación ambos sexos. Esta, sin duda, es una idea moderna en Pedagogía. Todos deben tener habilidades en *La Ciudad del Sol*, ya que el bienestar se junta en el trabajo de todos los habitantes, aún de los lisiados. Esta repartición del trabajo permite que con cuatro horas diarias de tarea

baste para sostener el orden y la felicidad de todos. El resto del día lo dedican los solares al perfeccionamiento espiritual y cultural.

Cada ciudadano es instruido en todas las artes. Veamos de qué manera. A los tres años los niños comienzan a reconocer las letras de tanto ver las inscripciones (advirtiéndose aquí la psique utópica que Campanella asigna a los solares, sin advertir que a esa edad el niño es indiferente a los simbolismos, sólo las figuras y los objetos suelen ser blanco de su atención). Los instructores, después de esta edad y hasta los siete años, los llevan de paseo en grupos de a cuatro, les enseñan también juegos, los niños corren y hacen gimnasia descalzos, sin nada en la cabeza, bajo la custodia constante de un anciano preceptor. A los siete años comienza la educación en Ciencias naturales; también el niño tiene la oportunidad, un poco prematura, de inclinarse a uno u otro oficio o arte. Visitan con los profesores la casa del orfebre, del pintor, del sastre. Esto nos recuerda el clima de la llamada educación nueva, cuyo principal objetivo es educar para la vida. En especial el Sistema Winnetka, el Método de Proyectos y la Escuela del Trabajo promueven la actividad práctica del niño; en lugar de ser el *homo sapiens* el ideal antropológico de la educación, se traslada al concepto más pragmático aunque menos erudito de *homo faber*. El período escolar de los pequeños solares, no los invalida para cumplir sencillos oficios públicos; recordemos que aquí nadie se queda sin trabajar; sólo este detalle mide la dimensión ideal de una utopía o utopía. En este aspecto, parece oírse la voz precursora de Kerschenshtein, reaccionando contra la educación libresa y propagando la escuela del trabajo.

La educación comienza por lo sensorial; a los diez años se torna algo más abstracta y especial. Campanella adecuó en este sentido la educación al psiquismo normal infantil. Ahora se enseña Matemáticas, Medicina y demás ciencias. El método que utilizan los alumnos es el de la disputa. Es notable que el afán de innovación realista de Campanella, en materia educativa, no le haya llevado a hablar de otro método más que el de la controversia, tan apreciado en la Edad Media. Continúa también el aprendizaje vivencial, se realizan excursiones al campo a fin de apreciar la labor del agricultor y del

ganadero. La observación de los maestros ya permite conocer la predisposición del alumno; cada uno es nombrado oficial en aquel arte o ciencia en que se haya destacado.

En cuanto al contenido, la enseñanza es esencialmente práctica. Repudian los solares la pesada gramática y la retórica, sobre todo en sus versiones aristotélicas. Aristóteles es un pedante para Campanella; aquí asoma vivo el espíritu de rebelión contra la Edad Media, medularmente aristotélica. Se conoce y se aprecia en *La Ciudad del Sol* la ciencia de Ptolomeo y de Copérnico, y más aún la de los sabios griegos antiguos, Aristarco y Filolao.

La sabiduría más valerosa es la de los hechos y leyes empíricas. La táctica y la estrategia se imparten teórica y prácticamente, en el primer aspecto leyendo y debatiendo las luchas de César Escipión y Alejandro. Como experiencia vivencial, se lleva a los niños al campo de batalla para que aprendan la guerra y "como los lobeznos, se acostumbren al olor de la sangre".

Así bosquejada la pedagogía de Campanella, nos lo muestra no sólo como un precursor del siglo XVII, gravado en proyecciones pedagógicas, sino también como un pensador actual en numerosos aspectos. Su afán didáctico fue un poco olvidado por la atención prestada al aspecto social-político de *La Ciudad del Sol*, que monopolizó el interés de los lectores. Pero advertimos que el orden de su ciudad ideal se debe al psiquismo utópico de los miembros componentes, que en última instancia son productos de una educación estatal sabiamente dirigida.

ESTEFANIA NAGAZO.

EL FIN DE LA EDUCACION

El hecho de que el ser humano puede ser "formado" de acuerdo con un fin bueno o malo destaca la importancia del problema del fin de la educación. En verdad todo depende del fin. La mayor aberración de las épocas sin metafísica es el desconocimiento del principio

aristotélico según el cual es el fin lo único que puede dar sentido —razón de ser— a los actos humanos.

Más no se trata de fijar a nuestra acción un fin por el solo afán de que no quede sin finalidad. Además de tener fin, la educación debe tener un *fin verdadero*. El fin atrae porque es un bien, es decir, es el ser considerado como término al que tiende la voluntad.

Nunca se insistirá bastante en que la verdad todo lo rige. La educación sin la verdad es una tarea vana, bizantinizada. Cualquier actividad o institución del hombre es como estatua con pies de barro si deja de lado la cuestión de la verdad que le puede dar sentido.

La educación como "formación" de acuerdo con un fin "cualquiera" posee un valor relativo: No se puede decir de la educación así entendida que sea buena o mala, puede ser una cosa o la otra, y puede ser también vana rutina. El acto educativo adquiere carácter ético, es decir dignidad, cuando el fin que lo mueve posee en sí un valor ontológico.

Ocorre con la educación como con el progreso. La idea de "progreso" es relativa; su valor depende del valor de la meta hacia la cual se dirige. Por ello, antes de exaltar el progreso tenemos el deber de decir *hacia qué* ese progreso se acerca. Si sobre este término final no hay acuerdo, será progreso para unos lo que para otros es retroceso, y ambos seguirán creyéndose progresistas.

Se ve así que es algo ineludible para el progreso en concreto —como para la educación en concreto— la determinación especulativa, previa e *inmóvil* del fin y del valor. Tal determinación es previa al progreso y al progresar y, en nuestro caso, previa a la educación y al educar. No sabremos proplamente lo que es progresar si *antes* no establecemos algo que no es progreso sino inmovilidad: un juicio de carácter especulativo. Dicho de otro modo, la inteligencia tiene prioridad sobre la acción.

La educación para la esclavitud o para el exterminio, son casos extremos del desvío que siempre la amenaza y la puede corromper.

La sola adquisición de destrezas, perfecciones formales o técnicas se suele llamar impropriadamente educación. No hay duda de que esas perfecciones del hombre son ya lo mejor, ya lo peor, según sea el término final que las fecunda.

El movimiento como tal no tiene ningún valor si no se lo da el término, y el término ya no es movimiento. Por eso jamás resolverá el problema educativo quien adopte una posición voluntarista. Si la buena voluntad basta y lo es todo en la determinación del valor de un acto, carece de interés la aclaración del valor del contenido del mismo. ¿Para qué empeñarse en saber si es *verdaderamente* bueno matar o no matar, robar o no robar, ser veraz o no serlo si al fin de cuentas el valor de la acción no dependerá de esa verdad sino de la sinceridad y buena voluntad con que el acto se realice? Si así fuera, lo único importante sería cultivar nuestra sinceridad antes que aplicarnos a adquirir la ciencia y el conocimiento verdadero. Por ejemplo, la lealtad de los jóvenes "asesinos" no puede interpretarse como una virtud. La lealtad no puede ser una virtud si se desvincula de la inteligencia. El acto de obedecer a un hombre no puede ser compatible con la dignidad humana si se torna seguimiento ciego. Toda lealtad humana está condicionada por un acto de inteligencia concerniente al fin.

Una educación que quisiera prescindir del fin no sólo sería incompleta, sino *imposible*.

Ante todo no se puede enseñar nada sin determinarlo, y no es posible determinar la parte sin el todo. El todo es en el orden del saber, visión unitaria metafísica. Es verdad que la totalidad subterrida no se manifiesta siempre en la educación explícitamente; pero ello no impide que esté actuando de modo riguroso sobre cada una de las partes. ¿Cómo resolver el problema del contenido de la educación sin resolver previamente las cuestiones últimas acerca del mundo y del hombre? Según la idea que se tenga del hombre —fin en sí, medio (como en el caso de los asesinos), ser natural con un destino immanente, fin sobrenatural con un destino trascendente, etc.—, así será la educación que se le dará, y la idea del hombre exige una visión unitaria del universo.

Lo que haya pensado acerca de estos problemas últimos el organizador de la educación y quien la imparte, actúa de modo invisible en la realización de ella. Para educar siempre existe un plan, un programa; hay cierto número de temas y asignaturas. En la selección, proporción y sentido de los contenidos rige siempre una concepción de la totalidad previamente adoptada. Aun

en el más bajo eclecticismo la totalidad determinante suele ser algún superficial e inconsciente sistema utilitarista, biólogo o deísta. Lo cierto es que no puede faltar. No se necesita mucha reflexión para darse cuenta de que esto no puede ser de otro modo. Subrepticamente se cuejan siempre las ideas del mundo y del hombre que ha tenido el organizador y las que tienen luego el maestro al ponerse en contacto con el alumno.

No se crea que las materias o asignaturas pueden permanecer neutras, aisladas del fin que lleva el todo. El fin las impregna, aunque en su aspecto material pueden parecer aisladas e independientes del todo con un valor en sí para cada una. La interpretación de la naturaleza, especialmente en sus aspectos biológicos, a pesar de parecer una cuestión fríamente científica, varía según el sistema del mundo que se ha elegido. La Historia vista según una concepción providencialista no es la misma que la que expone quien la contempla a través de una concepción positivista, idealista o marxista; pues dado que no hay Historia sin juicio histórico, de nada valdrá que se nos diga que se puede enseñar una Historia neutral; ésta, si existe, es mera crónica, es decir, ciencia inconclusa. El juicio es remate esencial del conocimiento histórico. Hasta las matemáticas, que parecen tan deshumanizadas, muestran con su presencia en un plan y con la proporción en el todo cuál es el concepto del mundo que está por debajo sosteniendo el sistema educativo. La sola presencia o ausencia de ciertas materias está ya resolviendo algo sobre su valor y el juicio sobre éste depende de una visión última de las cosas.

A este sello inevitable que deja en la educación el organizador, se agrega el que imprime luego el maestro. La materia con que trabaja es el alma humana, tan delicada, que aunque se propusiera ser totalmente independiente en cuanto al fin último del hombre, no podría conseguirlo. El maestro como persona humana formada, tiene necesariamente una posición ante el mundo; sabe, cree, afirma, interpreta. Si no fuera así sería un mecanismo inerte y como hombre muy poco valdría. Tal posición el maestro no la puede dejar de tener y se le escapa aunque no lo sepa en su convivencia con el niño. En el temblor de la voz ante una pregunta, en

el gesto, en el callar, en el eludir, el alumno descubre qué piensa su maestro del mundo y del hombre. La relación entre alumno y maestro tiene como condición el acatamiento y respeto de aquél para éste. Si falta ese carácter respetuoso, falta la verdadera relación docente; pero si está ¿cómo no ha de influir en el alumno la concepción del universo que descubre en el maestro como principio de vida? No podríamos mover ni un dedo al encarnarnos con un niño que se nos entrega para ser educado, sin resolver previamente las más altas cuestiones.

Nada posee valor desprendido del todo en el que se encuentra. Por ello no está bien venerar supersticiosamente algunos contenidos educativos que separados del fin no son buenos ni malos. Por ejemplo la "alfabetización". El fin bueno de ese contenido no puede ser otro que el saber y el juicio ilustrado. La alfabetización abre las puertas, pero lo que interesa es lo que tras las puertas se halla.

¿Qué beneficio aportará a un ser humano la alfabetización en una sociedad que sólo pone al alcance de los lectores una literatura sensiblera, pornográfica, sectaria o demagógica? ¿De qué le servirá su alfabeto al ciudadano que no lo utilizará jamás para el conocimiento de lo bello, de lo santo y de lo verdadero? Imaginemos una sociedad en la que el estado fiscalizara todo cuanto se puede leer y que lo hiciera tras haber proscripto como ilícito todo cuanto no sirva a una ideología estrecha o perversa por él adoptada. ¿Contribuirá allí la alfabetización al bien de los ciudadanos? En un mundo donde faltara el sentido de lo clásico —de lo perdurable— alfabetizar sería una forma de corromper al hombre.

Lo que hace posible el dominio despótico de los hombres es la explotación de una tendencia que arraiga en la naturaleza humana. Por naturaleza el hombre tiende a la veneración de un Todopoderoso y a la consecución de una *dicha* que se logra en un mundo esencialmente distinto del común: un paraíso, un mundo platónico, alguna escondida isla de la bienaventuranza. La salvación implica la obediencia a quien puede salvar y éste es poderoso y dueño de los medios que proporcionan una felicidad no mundana. Todos aquellos que se niegan a rendir la debida veneración al Supremo Bien, es

decir, a Aquél que entre todos los seres con plena propiedad la merece, se muestran siempre inclinados a la veneración de cosas mínimas, mundanas y deleznable: un hombre, un caballo, una idea caduca, una secta, un partido.

Toda perversión, todo vicio tiene su raíz en una tendencia natural, que mantenida en su verdadero orden es buena. La superstición y el fanatismo son desviaciones inauténticas de la sana inclinación religiosa del hombre.

MANUEL B. TRIAS.

ALBERT CAMUS Y LA NOVELA

Para expresarse, Albert Camus ha rechazado siempre las formas de la novela tradicional. Es un género que no ha pensado utilizar como instrumento al servicio de los mensajes que él debía entregar: *El extranjero* en 1942, es llamado *relato*; *La peste* en 1947, es considerada *crónica*; *relato* también *La caída*, en 1956; seis *novelas cortas* han sido reunidas en 1957 bajo el título *El Exilio y su Reino*. Esta actitud no es ni una repugnancia, ni una condenación formal, más bien una desconfianza, una precaución para el escritor que, deliberadamente, huía de la literatura en la medida en que él consideraba que se diluía en una suntuosidad verbal gratuita, que ella se revelaba impotente (por lo menos bajo las especies de la novela-novela, de la novela burguesa, bien retocada y arreglada), para traducir la íntima experiencia de los sentimientos, de los hechos, y la emocionante verdad del hombre en su comportamiento cotidiano. Muy característico aparece el tormento del autor de *El Extranjero* cuyo tema está fundado sobre una filosofía, que expresará en un ensayo, *El Mito de Sisifo*, y que ilustrará aún enseguida, con dos piezas de teatro: *El Malentendido* y *Calígula*. Siempre tendrá así, por honestidad y por escrúpulo, el gusto de explicar, de explicarse. Hay que notar que toda esta obra del comienzo, repartida en tres registros (relato, ensayo, teatro), no encierra ninguna conclusión absoluta. Albert Camus entendía que

no debía apresurarse para aportar otras respuestas a las cuestiones que le eran planteadas por la vida; la condena implacable de la situación del hombre frente al Destino comportaba para él, si no un desenlace definitivo, por lo menos otras maneras de encarar el problema. Se imponía, por la grandeza y lo trágico de los temas propuestos y sobre todo por su rechazo de todo compromiso.

El pesimismo casi total de los primeros años de su prodigiosa revelación (1942-1946) tomaba su inspiración en dos fuentes muy distintas y finalmente fundidas: su origen y su formación, por una parte; las circunstancias, por la otra.

No se le podría comprender verdaderamente, si no se tiene en cuenta que este argelino, destinándose a una agregación de filosofía, pertenecía por todas las fibras de su ser a la tierra natal, a la larga teoría de "los mediterráneos", que, desde Séneca hasta Leopardi han intentado, con un escepticismo a veces cruel, penetrar los secretos de la condición del hombre. Llevaba en el cierto sol (un escepticismo) que no admite en absoluto el poder de la ilusión voluntaria. Los cielos que había conocido y amado y que amó sin cesar, lo obligaban a ver claro, a ver neto. Repudiaba las brumas convenientes, los humos complacientes, la mollicie de las "colinas moderadas", todos elementos que entretienen y prolongan la apacible euforia. Por poco y con la exigencia intelectual de un Mallarmé en su búsqueda de un lenguaje él habría "vacado la hidra de su niebla" (*vide l'Hydre de son brouillard*). Había, por otra parte ya, en su obra, "algo" de sano, de reconfortante y de eficaz, la voluntad de abrir los ojos y los oídos, una claridad de una luz que excluía toda facilidad. Tenía, en nuestros encuentros de 1945-1946, aparte de una cortesía natural, el fuego de un hombre para quien la literatura debía sobrepasar a la literatura, bajo pena de zozobrar en un juego mediocre y sin atractivo. Su mirada se inclinaba entonces a descubrir, por todas partes donde podía descubrirla, la inocencia humana. Su voluntad de pureza en la acción debía rápidamente encontrar sus límites prácticos; periodismo o política no podían, por mucho tiempo, satisfacerlo en un mundo que tendía a volver a ser "normal" con irrisión. Supo tomar sus medidas y sus distancias. Comprometido, no se liberó. Cambló de armas.

a aquello que señala como deseable". ¿El panorama real, responde efectivamente a lo expresado en forma tan lapidaria? Llamamos pedagogía contemporánea, por regla general, a las formulaciones de la ciencia de la educación que comienzan a gestarse a partir del advenimiento de las filosofías positivistas hasta nuestros días. Este criterio, ni mejor ni peor que todos los que fragmentan una unidad en aras de exigencias metodológicas de exposición o de clasificación, será sin duda rectificado cuando el positivismo finisecular aparezca, por inevitable imperativo cronológico, más remoto en el tiempo y más anacrónico en el campo de las ideas. Pero, en tanto que vigente en la actualidad, puede ser nuestro punto de partida. Adaptándolo, tendríamos que comenzar diciendo que, en sus orígenes, la pedagogía contemporánea representa un intento de ruptura con los sistemas pedagógicos anteriores, dotados de largos capítulos especulativos no conscientes, por lo general, de la problemática presente en el ámbito de la realidad educativa. Pléñese, por ejemplo, en la reacción que la pedagogía positivista representa frente a los excesos de un Hegel, cuyas formulaciones en el campo del idealismo absoluto llevaban a la proposición de objetivos pedagógicos congruentes con las grandes líneas estructurales de la filosofía hegeliana, pero harto lejanos del auténtico campo de trabajo del educador. Es que Hegel representa, en rigor, la culminación de un modo de hacer pedagogía cuyos excesos en el teorizar llevaron al descrédito a la totalidad del ámbito pedagógico. En efecto: frecuentemente la historia de la pedagogía, cuando es simultáneamente historia de la educación, nos muestra el desenvolvimiento, paralelo pero independiente y totalmente desconectado, de la pedagogía y la educación. Los ejemplos abundan, y están bien a la mano. No tendríamos sino que recorrer las escuelas primarias de nuestro país, para comprobar que en ellas, hablar concretamente de objetivos significa mencionar la necesidad de cumplir acabadamente, durante un año lectivo, con los programas de instrucción correspondientes al grado que consideremos. Para la gran mayoría de esas escuelas, pues, resulta inoperante ese rico capítulo teleológico que ofrece actualmente la pedagogía en sus distintas modalidades ideológicas.

Lo dicho no va a modo de censura de nuestros docentes. Antes bien, creemos que algo de realidad hay en la observación frecuente de que la pedagogía es "teórica", en

sentido peyorativo, y que no ofrece positiva ayuda al maestro que, desalentado, se aleja de ella. El mal está, precisamente, en el descuido de la realidad. Por eso, no podemos sino estimar que las pedagogías positivistas, con su particular cuidado por lo concreto, representaron en su hora una saludable reacción frente al criterio anterior.

Por otra parte, bien pudiera objetárse nos que es equivocado pensar que la pedagogía contemporánea no se atiene a una problemática completa de carácter didáctico. Plan Dalton, sistema de Winnetka, método Cousinet, plan Jena, serían entonces buenos ejemplos de una atención preferente por circunstancias del quehacer docente. A esto podríamos responder entonces que esa reconocida preocupación se da en las escuelas nuevas en la misma medida en que no se atiende a los problemas que se caracterizan como de "filosofía de la educación", entre los que es buena muestra precisamente el teleológico.

Nos encontramos entonces con que, en el momento actual, las pedagogías que por su estructura pueden recibir epistemológicamente el nombre de tales, muestran generalmente una actitud de negligencia frente a planteos y soluciones concretas. A la inversa, la búsqueda de formas logradas y satisfactorias de aprendizaje escolar ha corrido por cuenta de investigadores escasamente interesados en ofrecernos un sistema completo de ciencia de la educación. Pareciera entonces que el educador se viese en la necesidad de optar, entre un amplio saber en un plano sólo especulativo, o el dominio de un conjunto de logrados técnicas no derivadas del ámbito anterior. También sobre esto tenemos sobrados ejemplos. Una pedagogía como la normativa neokantiana de Natorp, de vasta resonancia —teórica— en las primeras décadas de nuestro siglo, es incapaz de ofrecer principios instrumentales auténticamente operativos. Buen ejemplo, pues, del infucundo formalismo de las filosofías idealistas incapaces de allegar algo operativo y transformador a la realidad de todos los días. Dentro del caso opuesto podemos considerar, verbigracia, al método Cousinet o a cualquier otro de los ya señalados sistemas de escuela nueva, cuyos autores han atendido a lo didáctico y psicopedagógico de modo exclusivo.

¿Cómo calificar, entonces, a la pedagogía contemporánea? ¿Por qué esa aparente imposibilidad de ofrecer,

en un mismo cuerpo de doctrina, una filosofía de la educación y los medios de ejecutarla? ¿Estaba acaso errado Dewey al exigir que una teoría fuera la más práctica de todas las cosas?

Las respuestas a estos interrogantes requiere un análisis previo del pensamiento diverso de algunas pedagogías actuales sobre el problema de los fines. Según la actitud adoptada, podemos dividir las en finalistas, antifinalistas y relativistas en cuanto a los fines.

Es muy característico de las pedagogías de fundamento filosófico el inexcusable carácter normativo. Para ellas, los fines de la educación no solamente pueden establecerse, sino que además es posible determinarlos de una vez para siempre; la validez intemporal y universal es axioma casi siempre presente en este tipo de solución, cualquiera sea la filosofía fundamentadora: idealista o realista, confesional, teísta o desentendida de una posible trascendencia. El finalismo decidido es aquí siempre común denominador.

El establecerse los principios de una actitud opuesta, antifinalista, constituye tarea más compleja. Originariamente, podríamos remontarla a Rousseau. La idea de la educación como desarrollo immanente de virtualidades latentes en el sujeto, sólo posible de ser entorpecido por quien quiera intervenir en él desde afuera, es el ejemplo clásico de antifinalismo. Esta posición naturalista, irracionalista y romántica encierra en sí el germen de las escuelas nuevas, que también con frecuencia son caracterizadas, merced a tal filiación, como no normativas. Para que esa inclusión pudiera aceptarse, sería necesario dar gran extensión al concepto de antifinalismo. Sin duda que Rousseau —como lo ha demostrado largamente Adolfo Ferrière— es el padre de todos los intentos de escuela nueva. Pero éstos han modificado sustancialmente las concepciones originales, a tal punto que el rechazo energético de lo ambiental como poder configurador ha sido reemplazado en todos los casos por una admisión sin retaceos de su gravitación en toda tarea educadora. Irracionalismo y romanticismo, a su vez, han sido sucedidos por una visión clara del papel de lo científico en el campo didáctico. Si en algún sentido son antifinalistas las escuelas nuevas, es en la falta de un plano teórico-teológico; el esfuerzo transformador de lo real no bus-

ca ser avalado en ellas por una previa filosofía de la educación. Encontramos una evidente identificación —las más de las veces implícita— entre el fin de la educación y la esencia de lo educativo entendido como desarrollo, asistido ahora por la psicología, por la sociología y por la biología.

Una tercera modalidad teleológica nos ofrece el relativismo historicista a la manera de Dilthey. El padre del vitalismo contemporáneo muestra oposición radical a las pedagogías basadas en una filosofía de pretendida validez intemporal y universal. Su concepción de que la metafísica es "imposible pero inevitable en la vida humana", su condicionamiento de la validez del filosofar a circunstancias histórico culturales siempre reemplazadas por otras igualmente condicionadoras en el futuro, no podía prolongarse en una pedagogía cuyo sector teleológico ofreciera soluciones definitivas.

Atendiendo al análisis de las efectivas circunstancias que han gravitado a lo largo de la historia de la educación, y que Dilthey intenta encuadrar en las categorías de una "crítica de la razón histórica", se pronuncia por el reconocimiento de la inevitable caducidad de todo fin un día operante y deseable.

El pragmatismo norteamericano ofrece un cuadro distinto a los ya señalados, merced a su idea central de que los fines son siempre inseparables de los medios con que contamos para realizarlos. John Dewey ofrece, a nuestro ver, la más lúcida interpretación de lo que efectivamente significa hablar de fines en un plano de filosofía de la educación. No se nos escapa que esta afirmación pueda parecer aventurada. El patriarca de la pedagogía pragmatista ha sido objeto en los tres últimos años de severos enjuiciamientos, todos ellos coincidentes en señalar que las actuales diferencias de la escuela norteamericana tiene su causa principal en la idea de que la educación es reconstrucción de la experiencia. No es éste el momento de volver sobre la polémica que suscitó, en su hora, una tal afirmación. Oportunamente nos ocupamos de ella. (En "John Dewey y la crisis del sistema escolar en los Estados Unidos", publicado en los "Anales de Instrucción primaria" de Montevideo, Uruguay).

Nos ceñiremos ahora al análisis del aporte de Dewey al capítulo fines de la pedagogía. Obsérvese, en primer lu-

gar, que no aparece esta concepción incompleta, trunca, en el sentido que señalamos para las pedagogías normativas estructuradas según los cánones clásicos. Hay en ellas una filosofía general, bien distinta, es verdad, de las clásicas; encontramos el desarrollo consecuente de una filosofía de la educación, y una constante atención cuidadosa a todas las circunstancias que pueden y deben coadyuvar, en el plano de la práctica, a una plena consecución de los fines propuestos. La pedagogía del pragmatismo ofrece algo más aún: el método de proyectos es una precisa puesta en marcha, por Kilpatrick, de todo lo sugerido y aún demostrado por Dewey en *Democracia y educación* y *Experiencia y educación*. No es, pues, una simple coincidencia, que la más frecuente censura dirigida por maestros y profesores a la pedagogía contemporánea coincida con el análisis realizado por Dewey de las circunstancias que vuelven estéril e inoperante a las formulaciones de fines de las más conocidas filosofías de la educación.

Un primer factor negativo, cuya reiteración se muestra insistentemente en todas las pedagogías normativas, es el principio implícito, pero siempre vigente: la educación es preparación para un tipo de vida futura, que habrá de vivirse plenamente cuando se hayan conseguido los fines postulados. La consecuencia inmediata de una tal concepción, es la atribución de irremediable provisionalidad a la vida presente, preparatoria, transitoria, antecedente tan sólo de la vida plena y significativa que será recompensa de la educación ya lograda. Es decir: el descuido del presente es lo que desvirtúa la significación de lo que se espera alcanzar. Si el hombre que cumple un proceso de educación "es colocado en la lista de los que esperan", no podemos esperar de él una atención y un interés auténtico por lo cotidiano que en sí mismo se considera carente de autenticidad y de valor. Es, nos dice Dewey, esto lo que obliga a una motivación supletoria del aprendizaje. Si los contenidos del currículum escolar no tienen interés para la vida actual, sino en tanto que preparatorios para lo que vendrá después, serán los elogios y las recriminaciones, los premios y los castigos, los motivos adventicios de un interés que las cosas en sí mismas no pueden ofrecer.

Este ejemplo nos muestra de modo claro cómo se produce una grave desconexión entre una finalidad general

de la educación sentada como valiosa, y una realidad que debe obedecer al imperativo de esos fines, pero a la que se le niega carácter sustantivo de plenitud. Nuestro interrogante puede entonces expresarse así: ¿Está en condiciones de dar sentido a un futuro remoto un conjunto eslabonado de sucesivas provisionabilidades?

Es evidente que aquí se impone una respuesta negativa. Aunque la conclusión parezca paradójica, tendremos que decir que obra efectivamente como preparación aquella educación que busca dar plenitud al presente, y que en apariencia descuida lo que vendrá después. Es obvio que este modo de proceder es el único capaz de unir fecundamente los medios que operan en el presente con los objetivos esbozados para el porvenir. Proceder de otro modo lleva al fracaso de aquello que se entiende estar llevando a cabo de modo eficaz: la preparación del futuro.

Esta concepción del pragmatismo es, a nuestro modo de ver, la más sólidamente asentada en una teoría de la realidad cuya transformación propugna toda filosofía de la educación que sea auténticamente tal. Veamos, para avalar este juicio, cuál es el característico modo de desenvolvimiento de las filosofías de la educación desentendidas de lo que llamaremos un fecundo planteamiento del capítulo medio. Jonas Cohn constituye buen ejemplo de este modo de proceder. Si vemos bien, su *Pedagogía fundamental* es, en esencia, una larga discusión acerca de los fines legítimos de toda tarea formativa. Los resultados de su labor se condensan luego en esta breve fórmula: Hay que formar al hombre para ser miembro autónomo de las comunidades históricas a que pertenece. No ofrecen más, en cuanto programa de realización, las finalidades que establecen el ideal de formación de una personalidad integral, o el de poner en contacto pleno al educando con el mundo de la cultura o de los valores. No negamos la validez de fórmulas semejantes, pero llamamos la atención acerca de su inoperancia, fundada en una muy amplia generalidad. Generalidad significa aquí apotación puramente formal, ya que un ideal de personalidad puede entenderse en distintos sentidos y significaciones, y también el mundo de la cultura y de los valores pueden interpretarse, en sus conexiones con quien recibe educación, en forma multívoca. Pero observese algo más: un programa amplio, explícito y concreto

de objetivos propuestos será igualmente infecundo si los encargados de su realización no están provistos de los adecuados instrumentos de trabajo.

Por otra parte, el programa general y explícito de finalidades a que hacíamos referencia debe estar dotado de la flexibilidad necesaria como para que el educador, al tomarlo como guía, quede en libertad de hacer de todo lo propuesto, aquello que las efectivas condiciones concretas permitan realizar.

Y otra buena medida será el evitar hablar de "finalidades últimas". La idea de finalidad última está peligrosamente cercana a la idea de preparación. Mucho más positivo es advertir que, siendo los fines inseparables de los medios, y éstos de tal naturaleza que el carácter de su uso instrumental puede modificar cualitativamente a aquéllos, el planear toda realización educativa obliga a atender también a la circunstancia de que no es posible separar de modo pleno fines y medios. El aprendizaje de la lectoescritura es un fin en determinado momento de la educación, pero el dominio de esas técnicas se convierte bien pronto en instrumento para otros objetivos todavía no logrados. Del mismo modo, una tarea de aprendizaje, que aparentemente se cumple como medio tan sólo de la adquisición de un contenido de conocimiento, tiene finalidad en sí misma en tanto que promueve la adquisición colateral de un conjunto de hábitos y disposiciones valiosas aptos para nuestra actuación positiva en toda otra circunstancia que requiera un inteligente obrar. Dewey lo ha señalado con justeza, precisamente en una crítica de la educación entendida como preparación, en la que expresa lo siguiente: "El fracaso en la preparación no termina tampoco en este punto. Quizá la mayor de todas las falacias pedagógicas es la idea de que una persona aprende sólo aquella cosa particular que está estudiando en un tiempo dado. El aprender colateral con la formación de actitudes duraderas, de gustos y disgustos, puede ser, y es a menudo, mucho más importante que las lecciones de ortografía o historia que se aprenden. Pues esas actitudes son fundamentalmente lo que cuenta en el futuro. La actitud más importante que se puede formar es la de desear seguir aprendiendo. Si se debilita el ímpetu en esa dirección, en vez de intensificarlo, se sufre mucho más que la mera

falta de preparación. Se priva entonces al alumno de capacidades congénitas, que de otro modo le habrían servido para afrontar las circunstancias que encuentra en el curso de la vida". (John Dewey, *Experiencia y educación*. Buenos Aires, 1945. Editorial Losada. Cap. III, páginas 56 y 57). Aquí podemos observar con mayor claridad la significación de los medios-fines o fines-medios. Esas actitudes que paralelamente son resultado de todo proceso de auténtico aprendizaje, constituyen uno de los más deseables objetivos de la educación. Su consecución —como bien lo advierte Dewey— representa algo más que la asimilación, siquiera temporal, de un conjunto de datos de carácter científico, porque ellas significan la introducción de un criterio de amplia acogida frente a todo lo que agregue plenitud y perfeccionamiento a la educación lograda hasta el presente. En otras palabras, constituyen uno de los medios más eficaces que pueden ponerse al servicio de un proceso de educación. Es en este sentido que vale plenamente la afirmación de que "el objeto y la recompensa del aprender es la capacidad continuada para el desarrollo". Un gráfico ejemplo de nuestro pedagogo ilustrará mejor la idea general: "La frase fin a la vista es sugestiva porque pone ante el espíritu la terminación o conclusión de algún proceso. El único modo por el cual podemos definir una actividad es colocando ante nosotros los objetos en que termina, como lo es el blanco en los ejercicios de tiro. Pero debemos recordar que el objeto es sólo una marca o señal por lo cual el espíritu especifica la actividad que se desea realizar. Hablando estrictamente, no es el blanco sino dar en el blanco el fin a la vista. Se adquiere el fin por medio del blanco, pero también por la mira del arma"... "El fin es hacer algo con la cosa, no la cosa aisladamente" (John Dewey, *Democracia y educación*. Buenos Aires, 1953. Editorial Losada. Cap. III, página 109).

Hemos insistido en la exposición de estas ideas porque es muy frecuente la afirmación de que la pedagogía del pragmatismo es antifinalista. Creemos que lo anotado es prueba clara de que la calificación merecida es, más bien, de actitud cauta, mesurada y realista en lo que a fines de la educación se refiere. Buena prueba de ello es la búsqueda de criterios de la experiencia valiosa, necesarios en una concepción que define a la educación como recons-

trucción continua de la experiencia. Entre esos criterios, se marca como fundamental el control de la dirección en que marcha la experiencia, la que debe ser juzgada sobre la base de aquello a lo que se dirige. Es decir, sobre la base del fin que persigue.

También podemos calificar de realista y llena de buen sentido a la posición adoptada por las escuelas nuevas. Ya expresamos cuáles son los motivos que han inducido muchas veces a hablar de antifinalismo en relación a su teleología. Pero, implícitamente, las escuelas nuevas ofrecen una filosofía de la educación y una respuesta al interrogante fines. Excluimos de este tratamiento el método de proyectos, ya que el representa el desarrollo consecuente, logrado por Kilpatrick, de la filosofía de la educación explícita y prolijamente sistematizada por John Dewey.

Hablaremos, en cambio, de las formulaciones pedagógicas que corresponden a Dottrens, Cousinet, Parkhurst, Washburne, en las que la preocupación es circunscriptamente metodológica, al menos en apariencia. En efecto: pareciera que en los pedagogos mencionados, las referencias a un plano de teoría fueran incidentales, y nada filosófico el desarrollo de su pensamiento, si identificamos "pensamiento filosófico" con filosofía concebida al modo clásico, del tipo de las que fundamentan a las pedagogías que llamamos normativas. ¿Qué afirma, implícitamente, una tal actitud? Ella traduce evidentemente el descrédito en que han caído las pedagogías concebidas según modos de pensar filosóficos, en tanto que ellas se han mostrado reiteradamente estériles frente al campo efectivo de trabajo pedagógico. La alternativa que es base de la exclusiva preocupación didáctica pareciera ser la siguiente: o las pedagogías filosóficas no se adecuan al plano de lo real porque son incapaces de traducir adecuadamente la naturaleza de lo real educativo, o si no carecen de la vitalidad suficiente que les permitiría proyectarse en un fecundo plan de realizaciones derivadas de la respectiva teoría. Una tercera posibilidad sería admitir, con Kerchensteiner, que el pedagogo teórico es incapaz de realizaciones en el campo de la práctica. De todos modos, es la relativa inoperancia de las pedagogías clásicas lo que ha llevado a los promotores de escuelas nuevas a buscar elementos de apoyo en las conclusiones

no filosóficas sino científicas acerca del hombre y de la educación en sentido real. Implícitamente, se nos afirma entonces que el conocimiento que nos ofrecen la sociología general y de la educación, la antropología cultural, la biología y la psicología, constituyen bases más sólidas de Trabajo. Aun los fines de la educación podrían señalarse con criterio más realista que acudiendo a las escasas determinaciones de la antropología filosófica que nos habla de un "animal racional" o "ser definido por el espíritu entendido como actualidad pura", o "ser capaz de expresión en sentido simbólico".

Nos adelantamos, desde ya, a la objeción posible de que con alguna frecuencia, un plan de escuela nueva fracasa cuando se intenta su realización. Podríamos responder que tal circunstancia no es imputable a que el plan en sí sea negativo, sino a que el educador encargado de su aplicación no ha trabajado en la forma más adecuada. Como este tema excedería en sus dimensiones al que nos hemos propuesto desarrollar —fines de la educación—, remitimos al lector a las brillantes páginas de Madame Brunet, colaboradora de Cousinet, que ha analizado prolijamente las causas de esos fracasos.

Queremos advertir también que no es nuestro propósito desvirtuar la significación legítima en la estructura de una auténtica ciencia de la educación, de los planteos de carácter filosófico referidos al problema teleológico. El buen sentido aconseja aquí la búsqueda de una doctrina que aúne satisfactoriamente la teoría a la proposición de un plan concreto de trabajo. Bien comprendemos que las escuelas nuevas son solamente, en lo explícito, sistemas de didáctica, y por lo tanto insatisfactorias como sistemas generales de pedagogía. La labor completa debe conectar de modo directo los criterios de los buenos fines con los criterios de los buenos medios.

OTILIA C. BERAISAIN DE MONTAYA.

Actualidad Pedagógica

EL VALOR EDUCATIVO DE LA LECTURA

El valor educativo de la lectura trasciende a la formación intelectual y moral del hombre. De ahí, la importancia de la selección de las lecturas en el tiempo de esta formación, que hemos de ubicar, particularmente, en la edad de la adolescencia.

Lecturas de calidad dan a la inteligencia saber y forjan una personalidad. La lectura de una página permite la interpretación y examen de las ideas, descubre sentimientos, compara estados interiores, sugiere propósitos de superación. La lectura de una página permite asimismo la apreciación del vocabulario, el análisis de la expresión literaria, el mejoramiento del lenguaje común. La lectura de una página, en fin, puede despertar vocaciones, construir cimientos perdurables. Páginas de lectura, harán mediocres o aproximarán a la perfección.

Solamente la lectura con fines elevados, podrá ser formadora de ideas y sentimientos que aquilatan capacidad intelectual y elevación de espíritu. Pero... ¿puede por sí solo el adolescente elegir esta lectura? Su inexperiencia, la fácil divulgación de la lectura superficial que la amplitud de la propaganda pone fácilmente en sus manos, sin preocuparse de la mala literatura ni de sus falsos sentimientos, exige dirección en las lecturas. Se necesita un guía experimentado, con propósitos nobles, si se quiere lograr formación profunda, de permanencia, engendradora de ideales altos; con fisonomía vertical. Porque no otra cosa ha de proponerse quien se empeñe en la tarea de dirigir a la juventud en la búsqueda de su personalidad aún fluctuante, pero llena de posibilidades. Quien guíe la inteligencia ha de guiar asimismo la voluntad y los sentimientos hacia una personalidad recta, que lleve al adolescente a situarse en la vida sintiéndose capaz de vivir en la tierra entre los hombres "con el porte regio" que emana de la cultura y los bien cimentados principios

morales. La lectura cuidadosamente elegida, progresiva y clasificada, forjará este espíritu; logrará esta obra educadora.

Quien se proponga la misión de guiar al lector en formación, dirijase a descubrir sus tendencias, sus manifestaciones, las lecturas que elige.

El análisis valorativo del adolescente, le hará conocer sus preferencias por lo que interesa más a la inteligencia o lo que conmueve más al corazón, es decir por las "lecturas de ideas", o las "lecturas de sentimientos". Es indudable que el medio ambiente influirá en la preferencia descubierta si, como dijimos, la personalidad del adolescente está aún en formación, pero una voluntad encauzadora guiará eficazmente.

Leer un libro de ideas requiere serenidad. Si bien se ha de formar al adolescente en la amplitud de espíritu para evitar que, encastillado en un modo de pensar, no admita sino el propio pensamiento, también es deber del educador formar en el sentido de responsabilidad. Hay que hacerle entender al adolescente que, por su falta de madurez intelectual no está capacitado para comprender fácilmente aquello que lee. Es necesario desentrañar el sentido de lo que está escrito, penetrar su verdadera intención, para no exponerse a una abdicación de ideas que por su caudal moral, debieran ser intocadas.

Guíeselo, para leer con libertad de espíritu y con responsabilidad.

Pónganse en sus manos libros de ideas elevadas, estimulándolo a estudiar los buenos pensadores, ayudándolo a interpretar las buenas ideas. Sepárense los libros con restricciones impuestas a esta edad.

Guíeselo a las fuentes para que el joven lector se familiarice con la investigación bibliográfica y corrobore y amplíe las enseñanzas recibidas. Esto da cultura y forma el criterio. Cultura y criterio formado, permiten enfrentar serenamente las ideologías opuestas y cimentar las propias en una actitud de sinceridad y respeto.

Los libros de ideas, especialmente en estos tiempos en que las ideas políticas se muestran al mundo a través del pensamiento filosófico —pensamiento no siempre iluminador del espíritu, capaz de crear matices que enriquezcan la mente, y tantas veces en cambio, deformador de

las conciencias, creador de insensibilidad y materialismo... atraen más al joven, curioso de conocimientos nuevos para él. Si el criterio de la juventud no está orientado, si su yo es un ser desorganizado todavía, son estos libros, precisamente, los más desconcertantes, los que pueden conducirle a una triste abdicación.

Con los "libros de sentimientos" se estimulan más, la imaginación y los afectos. Son libros de fácil difusión y que se leen mucho. Si el autor consigue conmovernos, nos dejamos llevar sin resistencia. Los adolescentes gustan siempre de esta clase de lecturas. Pueden ser éstas, juntamente con los cambios psíquicos por que se atraviesa en la edad, un verdadero estímulo para la fantasía; pueden crear una falsa naturaleza sentimental, que conduzca a enfermizos estados melancólicos. El inexperto lector atraído por la pintura que el autor hace de los personajes, de las situaciones y de las cosas, quiere imitar todo aquello que admira, y sin lucha ninguna, antes complacido, se entrega al mundo quimérico que hasta entonces ignoraba, negándose a los imperativos de la razón, apartándose de su propia alma, forjándose un alma muy especial que podríamos llamar, con una expresión de Emile Faguet, "alma novelesca".

Libros de sentimientos hay, sin embargo, que penetran la conciencia. Ya sea una ficción o una realidad lo que muestran, siempre se puede descubrir en ellos, algunas facetas de nuestra propia vida; conducen a mirar dentro de nosotros mismos, estimulando la enmienda y los buenos propósitos. Quien dirija al adolescente en la lectura de los libros de sentimientos, alénteelo en la práctica constante de este autoanálisis psicológico. Los libros de vidas ejemplares, de situaciones edificantes, conducirán a este análisis. Deben, pues, interesar de modo particular al hacerse la selección, y ocupar un lugar importante en la biblioteca del adolescente.

Las novelas que muestran la verdad, la belleza, el bien, como objetos necesarios a la inteligencia y a la voluntad, facultades superiores que determinan la esencia del hombre, son lecturas excitantes de nobles iniciativas personales que vigorizan las tendencias, pudiendo impulsar hasta el heroísmo.

No debemos olvidar que los libros que se leen a esta edad, dejan huella perdurable. Errores irremediables se-

rán la indiferencia y el descuido de la lectura selectiva, en el trabajo de formación del adolescente. ¿Qué será de él si no se alimenta su entendimiento con la verdad; si no se le encausa a buscar el bien y la belleza?

No podemos abandonarlo tampoco, a la lectura mediocre e irresponsable de los periódicos actuales, y de las revistas o folletos ilustrados. Aun cuando se difunde prensa ilustrada para niños y adolescentes, no es solamente ésta, la que ellos leen. Las estadísticas revelan, dolorosamente, cómo toda clase de prensas, ilustrada o no, es leída también por niños y adolescentes. La sección de la historieta ilustrada se busca en el periódico con avidez. Las imágenes vulgares cuando no groseras y atrevidas, la sección policial de crímenes y brutalidad que se han habituado a leer, desvían las preferencias naturales por lo bello, lo sublime, hacia lo que es inferior, vulgar, deformando su espíritu y despojándolo de una personalidad que se pudo plasmar íntegra en el hallazgo de la belleza y del bien.

El periódico del adolescente ha de tender a realizar las exigencias de su mentalidad. No dañará con su contenido la sensibilidad. Ha de responder asimismo, a sus necesidades morales y afectivas. El periodismo desarrollará así, obra de educación.

Enseñar a leer el periódico, es deber del educador. Hará esta enseñanza ejercitando al adolescente en el espíritu de crítica de la lectura, para defenderlo de la influencia negativa que pudiera ejercer la opinión pública. La opinión pública, como ha dicho con profundo conocimiento del problema, Enrique Gastaldi en Italia, representa uno de los factores que constituyen la realidad educativa: "En el desarrollo del niño actúan, en efecto, tres fuerzas distintas: la naturaleza del niño en su realidad psicofísica con su contenido hereditario; la acción educativa de aquello que Dios ha escogido para colaborar en el desarrollo del niño; finalmente, el medio ambiente, del cual es parte preponderante, la opinión pública". Sepa pues el educador ver en la juventud que dirige, el germen de una vida humana maravillosa y ayúdalo a encontrar "el granito de oro, en la miseria del montón" por medio de una consciente selección de lecturas.

OBSERVACIONES SOBRE LA FORMACION DEL MAESTRO

Carácter general de la formación del maestro en Alemania. El plan de estudios del Instituto Para la Formación de Maestros de Passing. Inadecuación de toda imitación y de todo trasplante de planes y verdadero sentido de la política educacional comparada. Deficiencias fundamentales de nuestra escuela normal. La superposición de formación y capacitación profesional. La falta de elección profesional. El exceso de maestros y el presunto carácter popular de la escuela normal. Deficiencias de hecho: verbalismo, enciclopedismo, formalismo. Falencia de la escuela normal como institución. Escuela y situación histórica: su congruencia. La conciencia de la situación como base para cualquier modificación de fondo de nuestra enseñanza. La limitación y selección del alumnado normal como medida urgente e impostergable. Indicaciones prospectivas; la transformación progresiva de la formación del magisterio.

En Alemania me dediqué también a examinar la formación de los maestros para la escuela primaria. Se encuentra también regulada por una legislación de carácter federal. En casi todos los estados de la República Federal Alemana los maestros se forman en institutos especiales que exigen el bachillerato como estudio previo, o sea que presentan las mismas condiciones de ingreso que las universidades; en Hamburgo el maestro recibe formación universitaria. Los profesores secundarios, por su parte, se forman exclusivamente en universidades. Incluso los profesores de religión. Luego de la difícil situación creada por la última guerra se tiende a generalizar en los estados alemanes el plan de estudios de seis semestres, o sea de tres años de estudios para la formación del magisterio. En los estados donde no se

lo ha podido implantar, todavía se sigue el plan de estudios de cuatro semestres. Es preciso no olvidar la situación gravísima que debió afrontarse al concluir la guerra. Se debió reconstruir escuelas y solucionar el problema de la falta de educadores, diezmados por la guerra. Se debió además emprender una reorganización de toda la enseñanza para eliminar el sentido totalitario que había tenido hasta entonces, a partir de su organización de acuerdo con finalidades estrictamente político-estatales bajo el nacionalsocialismo.

Visité el Instituto de Passing, cercano a Munich. Los estudios tienen casi jerarquía universitaria, si bien el trabajo en tales institutos no se fundamenta en la misma forma o en igual medida sobre el principio de la libre investigación que rige en las universidades. Los alumnos asisten a conferencias y a clases prácticas y deben participar en determinados grupos de trabajo y de investigación. No existen exámenes parciales. Lo fundamental es haber trabajado al lado de determinados profesores y demostrar una madurez necesaria en el examen final que concluye la carrera. El plan de estudios que se cumplía en el Instituto de Passing cuando lo visité, todavía de cuatro semestres, comprendía las siguientes asignaturas o temas de trabajo:

- 1º *Filosofía*. (Con sociología). (Dos horas semanales en los dos primeros semestres y dos horas en el tercero).
- 2º *Pedagogía*. (Tres horas en el primer semestre, dos horas semanales en los dos siguientes y una hora de pedagogía social en el cuarto semestre).
- Historia de la educación*. (Dos horas en los dos primeros semestres y una en los dos últimos).
- Psicología*. a) *Psicología general* (Dos horas semanales en el I semestre); b) *Psicología pedagógica y genética* (dos horas en el II semestre); c) *Psicología diferencial, de los sexos y de la comunidad* (dos horas en el III semestre); d) *Caracterología y tipología* (dos horas en el IV semestre).
- Didáctica*. (Dos horas en el I semestre, dos en el III y una en el IV).
- Pedagogía de la Religión*. (Dos horas en cada semestre).

- 3º *Didáctica especial*. (Dos horas en los dos primeros semestres y tres en los dos últimos).

Introducción en el contenido educativo de la escuela primaria. (Dos horas en cada semestre).

Práctica de la enseñanza. a) *Observación de clases modelo* (una hora semanal en cada semestre); b) *Ensayos de enseñanza* (dos horas en cada semestre); c) *Comentario y discusión de clases* (una hora semanal en cada semestre); d) *Clases de prueba* (una hora semanal a partir del segundo semestre); e) *Práctica general* (dos medias semanas en el I semestre, una semana en el II y cuatro en el III).

- 4º *Folklore, sociología regional y fonética con ejercicios*. (Tres horas en el I semestre, cuatro en el II y dos en el III y en el IV).

- 5º *Educación musical y metodología de la música*. (Tres horas semanales en el primer semestre y dos en cada uno de los siguientes).

Técnicas escolares (dibujo en el pizarrón, construcciones, preparación de diapositivos y proyección de películas cinematográficas) con *Metodología del dibujo y de la enseñanza de oficios*. (Una hora semanal en el I semestre, dos en el II y una en cada uno de los restantes).

Educación física y metodología de la educación física. (Dos horas en cada uno de los cuatro semestres).

Todo estudiante debe participar además, en cada uno de los semestres, en dos grupos de trabajos prácticos sobre problemas especiales de pedagogía. Las reuniones de trabajos prácticos comprenden dos horas continuadas por semana.

Como puede advertirse, los estudios tienen carácter estrictamente profesional y especializado. La formación general la ha adquirido ya el futuro maestro en el bachillerato. Se advierte la importancia que se le asigna a la formación estética del maestro; se dedica mucho tiempo a su formación musical y plástica con el objeto de que en el ejercicio de su profesión se encuentre en condiciones de despertar y orientar formas de expresión en el niño. Por otra parte, como puede advertirse en el

plan de estudios y se desprende de la organización federal de la enseñanza, la formación del maestro tiene de por sí un carácter regional. En el plan de estudios de seis semestres para la formación de maestros, que como he dicho tiende a generalizarse en todos los estados, se amplía e intensifica la formación profesional.

La política educacional comparada exige establecer conexiones entre los sistemas escolares y las respectivas situaciones históricas; tal comprensión hace desvanecer como quimérica cualquier idea de simple imitación o trasplante de organizaciones escolares extrañas; su utilidad reside, precisamente por eso, en la ampliación del horizonte dentro del cual se contempla cualquier situación escolar. Mis observaciones y reflexiones en Europa han proporcionado un fundamento más amplio y complejo a mi convicción sobre el carácter anacrónico e insuficiente de nuestras escuelas normales. El presente informe me ofrece la oportunidad y me impone en cierto modo la obligación de señalar sus fallas fundamentales y la consiguiente necesidad de una reforma de fondo.

Una primera deficiencia fundamental que presenta nuestro régimen de escuelas normales reside en la pretensión de lograr en adolescentes una formación "general" y profesional al mismo tiempo, o bien, visto desde otro ángulo, su pretensión de lograr en dos años, y durante el período de la adolescencia, la formación general y profesional que debe poseer un maestro. Esta deficiencia fundamental no sería tan grave si no se tratara de una profesión social tan delicada y de tan grande responsabilidad. Dicha deficiencia fundamental tiene sus raíces históricas en el origen de la institución misma y de ella derivan muchas otras: la insuficiente formación del maestro y el carácter enciclopédico de sus estudios, la formación profesional insuficiente y apresurada, la falta de madurez de los egresados y su falta de sentido profesional.

La elección del magisterio como estudio profesional es entre nosotros demasiado temprana. En muchos casos no hay elección y se pasa del ciclo básico al ciclo superior del magisterio por inercia, por imposición de los padres o por motivos totalmente circunstanciales. No se elige la carrera por una vocación incipiente que tan sólo en raros casos podría manifestarse tan temprano. Falta por